

Informe general

La violencia política y el conflicto armado en la Universidad de Antioquia 1958-2016: Aportes a la memoria y esclarecimiento de sus impactos y relaciones

Universidad de Antioquia

30 de marzo de 2021

Por una memoria institucional reivindicada

Por: Juan Guillermo Gómez García

La Universidad de Antioquia se comprometió, por medio de acuerdo institucional, rendir un informe a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en el marco del proyecto *La violencia política y el conflicto armado en la Universidad de Antioquia 1958-2016: Aportes a la memoria y esclarecimiento de sus impactos y relaciones*. Las siguientes páginas no pretenden otra cosa que reconstruir, necesariamente en forma preliminar y fragmentaria, ese reencuentro con las convulsas décadas, con los procesos históricos estructurales, los personajes y los sucesos, en la medida que ellos fueron significativos y determinantes, sin perjuicio de que cada uno de sus lectores pueda revivir y reanimar a su manera ese patrimonio común de nuestra memoria colectiva. Solo apropiándose de esos procesos, personalidades y sucesos, que podemos llamar desde ahora emblemáticos y por tanto patrimoniales, podríamos desbrozar el camino hacia una utopía y una esperanza hacia lo mejor venidero.

En estas páginas recogemos el cuerpo sintético de las contribuciones que por equipos hicimos durante los meses que pudimos trabajar en medio de la pandemia. Seguramente entre emociones, rabia, desconcierto, asentimiento o lágrimas podrá el lector, que presenció y aun protagonizó estos acontecimientos en estas largas décadas, sacar no solo provecho sino poner el dedo sobre lo que faltó y sobró. Es de la naturaleza de este tipo de investigación colectiva, de cara a la memoria y el esclarecimiento de la verdad (sin entrar en sutilezas metodológicas), el generar un debate, el desear poner este informe en manos de muchos y muchas, el volver a ventilar y contrastar criterios, puntos de vista, encuentros y desencuentros.

Son tiempos de la reminiscencia individual y colectiva; son tiempos para que se levanten las voces más dispersas, las que enmudecieron, por razones válidas y por simple miedo o indiferencia: pero la verdad es que un recuerdo lleva a otro, hace que de los poros de la conciencia dormida salten esos días del pasado, tan intensos y dolorosos, no solo porque fueron pasados, sino porque estuvieron marcados por el dolor, la tragedia, la violencia, pero

también por el sueño de hacer una mejor sociedad, por transformar todo desde la raíz. El ser humano sin vida anterior consciente, sin memoria activa, es arrojado de la historia, es el hombre y mujer sin historia, agriado y sin ilusiones ya. Es un ser sin esperanzas fundadas. Recordar y reconstruir el recuerdo histórico son tareas del espíritu humano; son deberes de la vida universitaria. Como comunidad universitaria, debemos rechazar la institucionalización solapada del olvido y crear un antídoto contra la “cólera pública” que devora nuestra nación.

Las lagunas de este Informe son, como ya advertimos, enormes, y llegarán a hacerse cada vez más visibles en tanto que tengamos más lectores críticos. Son estos lectores los que precisamos, los que precisa nuestra comunidad universitaria (y el país). Cada cual, desde su experiencia, formación y recuerdo, tendrá algo que agregar: el exrector y el tira-piedra, el estudiante egresado y el exalumno en exilio, la familia que sufrió la pérdida de su hijo y la desaparición de su hija, el que fue detenido arbitrariamente, el que perdió una mano con un petardo, el que asistió a las marchas, redactó panfletos, o señaló como informante de las fuerzas públicas a su compañero de salón, el que “dio dedo”; también por supuesto necesitamos al profesor (a) que día a día dictó clases y sigue creyendo en sus sueños de juventud y a aquel que dejó de creer en lo que podría traer el cambio. Todos y todas, como se puede aceptar, “tienen su verdad”, pero a condición de que no sea dictada ni por el interés oscuro, ni la pereza mental ni la maldad oprobiosa como testigo de parte.

La ciencia reclama objetividad, desde Bacon, en donde por principio se exige de los fenómenos, en su ser y acaecer, una reducción de ellos a una unidad homogénea, como número dentro de un sistema de cálculo. La ciencia natural en el laboratorio reconoce la representación ejemplar, no el individuo en su especificidad; lo abstracto, no el ser en carne, nervio y hueso; el filtro etiquetado, no el paciente sangrado. El reproche de subjetividad (en esta o cualquier investigación similar a la nuestra sobre conflicto o crítica cultural) se abstrae de la consideración elemental de que el miedo o la esperanza (a la que subyace la categoría de utopía), se involucran necesariamente en la naturaleza de estos ejercicios de reflexión y polémica. Por ello la presente reconstrucción no se sustrae a este imperativo cognitivo de las ciencias naturales de la modernidad: pensar con la cabeza de los conceptos, pensar con la esperanza del corazón (humillado). Ya la expresión y manifestación pública de ellos y el

resalto de estos miedos o esperanzas tienen pues un legítimo lugar en el continuo del proceso de toma de conciencia de la infinita desgracia del país. Las luchas sociales y políticas y los traumas colectivos no se pueden reducir a fríos évenements. El carácter polémico o la pugnacidad que pueden acarrear muchos de sus juicios es previsible, incluso deseable en la tarea de rebuscarse un lugar cierto (no invisible o invisibilizado) en la opinión pública. Solo así se hace universidad, se logra un debate nacional enriquecido.

¿Cómo se hizo esta investigación?

Desde la firma del convenio entre la Vicerrectoría General de la Universidad de Antioquia y la Comisión de la Verdad, a finales de 2018, se empezó a tantear la posibilidad de llevar a cabo esta empresa que parecía a primera vista muy atractiva, por los componentes explosivos que podría demandar. Empero, solo hasta un año después, bajo el impuso de la Unidad Especial de Paz (en especial su director Hugo Buitrago), se logró configurar un pequeño y casi *ad hoc* equipo de tres empecinados, Orlado Arroyave, Juan Camilo Domínguez y Juan Guillermo Gómez, quienes estimaron inaceptable tanto político-moral como académico-universitario, pasar de agache frente a este enorme desafío.

Luego de ires y venires y sin una idea clara de lo que se esperaba, se logró redactar un borrador de proyecto (finales del 2019) que se compartió a la comunidad universitaria, directivas, profesores, asociación de profesores, egresados, grupos estudiantiles y jubilados. Así se programó una reunión en febrero de 2020 acompañada por los comisionados Saúl Franco y Alejandro Valencia Villa. Luego de diversos debates metodológicos (siempre con el acompañamiento de la socióloga María Cristina Rengifo de la Unidad Especial de Paz), se configuraron los equipos, que no logramos reunirnos ni una sola vez presencialmente, pues la pandemia determinó la naturaleza de las reuniones virtuales. Estas, como todos saben, son, no pocas veces, a cal y canto. Se buscó una conexión con la comunidad universitaria y la opinión pública con un comunicado para adquirir fuentes a un centro de documentación sobre la memoria y la guerra en la Universidad de Antioquia (que apenas estamos empezando).

Finalmente, se consolidaron seis equipos de investigación, bajo la dirección académica y científica del abogado y filólogo Juan Guillermo Gómez García (Facultad de Comunicaciones y Filología), con la asistencia del politólogo Fredy Chaverra Colorado, mano derecha de este resultado final. Rápidamente se estableció un cronograma de reuniones

de trabajo semanal, luego quincenal (de al menos tres horas) y citas puntuales con pares académicos que, en la Universidad Pontificia de Bucaramanga y la Universidad Nacional, venían adelantando trabajos similares. Bajo la presión del tiempo, cada equipo entregó su respectivo informe final la segunda semana de diciembre y el presente Informe síntesis fue entregado el 17 de diciembre a los comisionados Saúl Franco y Alejandro Valencia Villa, así como al coordinador de la Comisión en Antioquia, Max Yuri Gil.

Fueron seis los equipos de investigación consolidados para este Informe, que se organizaron del siguiente modo: el coordinador académico fue el profesor Juan Guillermo Gómez García que a su vez orientaba su equipo investigativo compuesto por Fredy Chaverra, el sociólogo Juan Pablo Patiño y politólogo Carlos Andrés Orlas; luego estaba el segundo equipo investigativo que estuvo en cabeza del profesor médico Álvaro Cardona (Facultad de Salud Pública) y con la colaboración de Eneida Puerto Henao, Raquel Sierra Varela, José Fernando Tovar Valle y José Camilo Botero Suaza; el tercer equipo investigativo estuvo en cabeza del psicólogo Orlando Arroyave (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas), la abogada e historiadora Catalina Puerta Henao (Facultad de Derecho y Ciencias Políticas) y Patricia Restrepo Osorio; el cuarto equipo fue integrado por el abogado Leyder Perdomo (Facultad de Derecho y Ciencias Políticas) y sus colaboradores Sebastián Hincapié Rojas, Yesenia Puerta Henao y Mariana Álzate; el quinto equipo por los sociólogos Juan Camilo Domínguez y Mayra Alejandra Burbano (INER); y, el sexto por el politólogo Jorge Eduardo Suárez y los auxiliares Alejandra Sánchez Díaz y Juan Pablo Agudelo.

El equipo era pues interdisciplinario, como ventaja comparativa y, también hacia afuera, robusto. Pero lo demás podría calificarse de desventajas. No nos conocíamos entre nosotros o solo (algunos pocos) como colegas de pasillo, es decir, nunca habíamos trabajado juntos. Así que lo primero era tratar de salir del babel de lenguajes académicos que cada uno quería aportar y traía como bagaje profesional-científico. Ponerse de acuerdo no es fácil, no por los egos comprometidos (cuando los hubo) sino porque cuando, en estas circunstancias especiales, uno dice A otros entienden B y el demás C. De este modo no solo carecíamos de confianza, aparte de la expresa confirmación de desear agregar algo a la investigación. Tal

vez fueron las categorías de Bloque de Poder Contrainsurgente; actores insurgentes; hechos victimizantes; y conflicto armado las que más demandaron atención en estos debates.

Claves metodológicas de esta investigación colectiva

Cabe entonces hacer una breve reseña de los fundamentos metodológicos, derivados de los objetivos específicos, que orientaron esta investigación colectiva. Como hemos sugerido, dada la naturaleza interdisciplinaria, la complejidad de los equipos y las específicas circunstancias en que se desarrollaron sus trabajos, no pueden sino ofrecer una gama de muy diversas, aunque no contradictorias consecuencias. Debido a que la sumatoria de todos los informes arrojan el volumen de 727 páginas, desde la coordinación académica y a partir de la sugerencia emanada por los comisionados, se decidió elaborar un Informe síntesis contentivo de tres componentes específicos y que recogen parte del trabajo formulado por cuatro equipos. Es pues este Informe de 141 páginas. Los componentes priorizados son: Presencia y accionar de la insurgencia en la Universidad de Antioquia; Bloque de Poder Contrainsurgente; y, se concluye con la lectura general de los hechos victimizantes que afectaron a la Comunidad Universitaria en el periodo 1958-2018. No obstante, cada informe por equipo se adjuntó en su integridad para su revisión por parte de la Comisión de la Verdad.

Insurgencia en la Universidad de Antioquia

Este apartado recoge aspectos centrales del informe *Presencia y accionar de la insurgencia en la Universidad de Antioquia* elaborado Juan Camilo Domínguez y Mayra Alejandra Burbano. Los autores caracterizan las discusiones que se libraron en el campo Comunista y Marxista-Leninista en el origen y trayectoria de algunas de las guerrillas fundadas durante la segunda mitad del siglo XX: FARC; ELN; EPL y M-19. Esto para dar cuenta del posicionamiento de sus repertorios ideológicos al interior de la Universidad de Antioquia, al menos, desde mediados de los años 70.

El interés focal de esta investigación es la descripción, con un acento claramente sociológico, de la tipología del guerrillero universitario, es decir, busca las características “(...) de los grupos alzados en armas que tienen en la lucha armada, o bien el principal, o

bien uno de los elementos centrales de su accionar político orientado a la transformación de la sociedad colombiana o la toma o ejercicio del poder.” El interés específico es pues el señalar las características propias de estos grupos, su modo de accionar, su presencia en el Campus universitario, como fenómeno de larga duración, que data de 1975.

La cifra de los actores insurgentes activos en la Universidad de Antioquia, dada sus características como organizaciones clandestinas y compartimentalizadas, no mucho mayor a un centenar, pero su presencia no fue menos significativa. Sus acciones e influencia indudable y sus dinámicas complejas y variadas. Los grupos clandestinos, organizativamente fragmentados, configuran un modo de vida, un tipo de entrenamiento y un accionar operativo propio. Esto hace, no obstante, difícil llegar a esclarecer acciones puntuales en la Universidad de Antioquia. Para ello se requirió de una herramienta metodológica insustituible: el testimonio de exguerrilleros (21 de diversas organizaciones: M-19, EPL, ELN, FARC-PC3), sin dejar de lado la bibliografía secundaria del tema y los análisis de contexto nacional, regional y urbano.

Además, las tensiones entre lo urbano/regional y lo regional/urbano en las estrategias y acciones guerrilleras son desbrozadas en sus peculiaridades. Uno de sus hallazgos es este: “Está el guerrillero en sentido literal que sí hace trabajo en la universidad. De estos, que son con respecto a los dos tipos anteriores una minoría, se puede decir según lo recolectado con nuestras fuentes que tienen a su interior al menos dos formas clásicas de actuación: una más orientada a la política, otra más orientada a lo militar, siendo que finalmente los dos comparten la formación militar y el ideario político.” (Pág. 25).

Para la Universidad de Antioquia, se pudo establecer (al menos como dato tentativo) la presencia de unos 60 a 70 miembros del ELN, a finales de los ochenta y principios de los noventa. Los colegios públicos (Liceo Antioqueño, como insignia), barrios populares y actividades de curas comprometidos con la teología de la liberación son base temprana de la conciencia de clase y su futura (aunque no siempre) inserción a las guerrillas. El aparato organizativo, los lineamientos ideológicos, el entrenamiento militar, están complementados con los llamados (entre otras) Grupos de Estudio, propio de estas organizaciones Marxista-

Leninistas. El estudiante guerrillero era también activista barrial, participaba y apoyaba sindicatos... su esfera de acción desbordaba el Campus, en una expresión, "...en tanto la preparación para la revolución no se construye solo con un sector social y en ese sentido no puede limitarse a la lucha gremial [o estudiantil], menos aún la de un actor que por su condición de clase no puede ser la vanguardia revolucionaria." (Pág. 35)

El texto sobre la presencia de las FARC-EP en la Universidad de Antioquia fue elaborado por Juan Pablo Patiño, titulado *Aproximaciones explicativas a la presencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo -FARC EP- en la Universidad de Antioquia*. El texto tiene la pretensión de relacionar "manifiestamente la reivindicación estudiantil con la lucha armada y organizaciones políticas que en medio de la guerra civil se pusieron el objetivo de la toma del poder." La base de fuentes de este texto está asociado a la tesis de sociología de este estudiante sobre la presencia de las FARC en Medellín, además de "5 entrevistas y un grupo focal con militantes que tuvieron presencia en la Universidad de Antioquia entre los años 80's y 90's, generalmente en funciones de dirección política y militar dentro de la organización FARC-EP."

Para inicios de los setenta, sostiene esta investigación, se logra insertar el Partido Comunista en actividades clandestinas en Medellín y en la Universidad de Antioquia. Aparece un personaje importante, oriundo de la costa y estudiante de ingeniería, "Lucho Gases", "... pionero de esta clase de trabajos al interior de las FARC, al fundar lo que se conoció posteriormente a nivel nacional como la "Sección Financiera", Insurgencia Comunera, y en el caso de Medellín el Frente José María Córdoba." (Pág. 39). De la Universidad de Antioquia surgió uno de los comandantes de esta estructura. Pero las redes urbanas solo empiezan a operar realmente luego de la VII Conferencia del 1983, que agrega el EP, como expresión de considerarse ejército de avanzada. En el Plan Estratégico se consideró componer un total de 28.800 unidades armadas. Caído Lucho, es sustituido por Fedor Rey.

Consideradas las grandes ciudades claves para la toma del poder (desde el sur del país), las Redes Urbanas se crearon con el fin de preparar las condiciones para la insurrección popular y se operó con los principios de clandestinidad, compartimentación y verticalidad,

bajo la concepción de la “guerra diluida”. Solo este marco explicativo da coherencia, según Patiño, al accionar y presencia de las FARC en la Universidad de Antioquia. Su presencia hasta 1990 fue solo a través de la JUCO y el PCC. Como FARC solo como “propaganda armada”. El reclutamiento fue muy selectivo. Y sus acciones militares muy delimitadas. En los años ochenta (1984 en adelante) se pusieron bombas en la Universidad de Antioquia, por grupos ultra-izquierdistas, para sabotear el proceso de paz (según Óscar William Calvo), explosivos que se pusieron al unísono en la Universidad Nacional, el Liceo Pascual Bravo, el Marco Fidel Suárez y el Liceo Antioqueño.

Con todo, se hace importante resaltar el siguiente argumento: “La Universidad de Antioquia como entidad pública con presencia de diversas fuerzas sociales, fue vista como un espacio sociopolítico y académico, no como un lugar donde desplegar acciones de guerra. En el escenario universitario existió la orden de no operar militarmente.” Esta anotación tiene su correlato en la afirmación de que “el Frente José María Córdoba tuvo una presencia visible dentro de la Universidad de Antioquia como parte de su trabajo político, mientras que la Red Urbana, aunque tenía estudiantes nunca ejecutó acciones directas ni acciones reivindicadas dentro de la Universidad.” Este Frente también activó pedreas y conformó grupos de “capuchos” como respuesta al asesinato de Bernardo Jaramillo, como la amenaza a muerte del rector Rafael Aubad por hacerse sospechoso de colaborar con la inteligencia militar.

Luego de la VIII Conferencia (abril 1993) se disuelve la Red Urbana y aparece el Frente Urbano Jacobo Arenas (FURJA). De allí sale el líder estudiantil Oscar Sánchez Cuervo, más conocido como Jimmy. Con el FURJA se intensificaron las acciones y presencia de las FARC en la Universidad de Antioquia, como la quema de buses (llamada chicarrón). También el FURJA hace los atentados contra la IV Brigada. Se mantuvo la política de no hacer de la universidad un campo de guerra, y se llegó a un acuerdo sobre ello con las otras guerrillas. Con todo se hace responsable del explosivo activado contra la Oficina de Vigilancia del Campus el 10 de noviembre de 1988 como respuesta a la desaparición de cuatro integrantes de esa organización. Otro acto distintivo fueron los dos atentados contra el rector Jaime Restrepo Cuartas. Con la Operación Orión y Estrella VI en el 2003, se precita el declive del Frente y su incidencia en la Universidad declina en gran medida.

Se concluye este primer apartado del presente Informe síntesis con el texto del politólogo Carlos Andrés Orlas, *Movimiento Bolivariano y Partido Comunista Clandestino de Colombia en la Universidad de Antioquia: militancia estudiantil en el periodo 2002-2016*, necesario complemento del anterior. Su apuesta metodológica se basó en lograr entrevistas a militantes de organizaciones o aparatos de la FARC-EP, de tres generaciones desde los ochenta al 2017, para “... deconstruir acontecimientos, cruzar biografías, develar contradicciones de la militancia estudiantil en un contexto de guerra contrainsurgente.” Como en el caso de Patiño, Orlas reitera que la Universidad no fue vista como un campo de acción militar “sino más bien un espacio ideal para la formación política y profesional de su militancia”. Los entrevistados (12 en total) se resguardan con nombres anónimos, excepto tres que son firmantes del proceso de paz.

Las FARC, para el 2000, dividieron su organización en un aparato militar (guerrilleros y milicianos), y otro político en que estaban el Movimiento Bolivariano (MB) y el PC3. El MB fue una estructura abierta, con aceptación de líneas liberales, progresistas, de tolerancia religiosa. EL PC3, por su parte, nace en 1993 de una ruptura con el PC, en el marco de la masacre a la UP, y para la sobrevivencia de sus militantes, tuvieron que buscarse salidas hacia la clandestinidad. Su primera figura son las Uniones Solidarias. El MB y PC3 son lanzadas oficialmente en el Caguán y en el 2002 el Movimiento Juvenil Bolivariano. Estas harán parte de los aparatos urbanos de las FARC. El MB tiene tres pilares: antiimperialismo, unidad latinoamericana y defensa de la soberanía nacional. Su modelo fue Jacobo Arenas y su impulso decisivo lo dio luego Jesús Santrich (Seuxis Pausias Hernández). El MB articula en la Universidad de Antioquia la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), lucha por los acuerdos de paz y la salida negociada del conflicto.

Esta investigación considera cinco sub-periodos; el primero, (antecedentes) 1998-2002; el segundo 2002-2005; el tercero 2005- 2008; el cuarto 2008-2012; el quinto, 2013-2016. Para el primer periodo el investigador Orlas destaca la Uniones Solidarias, los asesinatos por el Ejército el 11 de noviembre de 1998 de Alba Luz Restrepo (La Negra), Edwin Vásquez (Chucky), ambos estudiantes de la Universidad de Antioquia y militantes de las FARC, y el sindicalista Jaime Giraldo; el asesinato el 7 de agosto al ingresar a la Universidad de Gustavo Marulanda y el cierre de la CEUA, como dos acontecimientos

complementarios a causa de este acto atroz. Para el segundo periodo se destacan la muerte por una bomba, posiblemente lanzada por la policía en un tropel, del estudiante de bachillerato Juan Esteban Saldarriaga, en octubre del 2002; la participación en la Campaña Admirable 2003 (tal vez con mil marchantes) y la creación de la FEU.

Bloque de Poder Contrainsurgente 1958-2018

Este segundo componente se basa sustancialmente en el resultado del equipo de investigación orientado por Leyder Perdomo y titulado: *Bloque de poder contrainsurgente¹ en la Universidad de Antioquia 1958-2018*, donde se indaga sobre la presencia paramilitar en nuestra Universidad. Esta indagación se enmarca en una periodización que abarca las dinámicas derivadas del accionar de la contrainsurgencia en el país entre los años 1958 - 1974; 1975- 1981; 1982 – 1995; 1996 -2005; 2002-2010; y, 2010-2018. Así, se presenta un marco general y contextual para describir el impacto del Bloque de Poder Contrainsurgente en la Universidad de Antioquia, así como las modalidades de agresión.

Sobre los impactos de la presencia paramilitar en el alma mater se afirma: “La cronología del BPC en la Universidad de Antioquia se diferenció de los anteriores, pero le fue coherente. La universidad era blanco del estigma contrainsurgente y albergaba a personas que también cargaban con él, pero allí no había dominio territorial de grupo alguno, pues su dinámica fluctuante lo impide. En ese contexto, allí hicieron arribo grupos suscritos a las ACCU y las AUC desde 1996, su actuación fue leve ese año y en 1997, adquiriendo intensidad entre 1998 y 1999 y “desmovilizándose” en el año 2000” (Pág. 85)

Específicamente, operaron los Comandos Universidad de Antioquia de las ACCU (CU-ACCU). Se infiltraron en particular en las facultades de derecho e ingeniería. Juan Rodrigo García fue cabeza de esta infiltración y se alude su vinculación con el filósofo Alfonso Monsalve. Las líneas claves están aquí: “Los paramilitares perpetraron cinco de los asesinatos contra los universitarios que se ejecutaron por el BPC en este periodo, tres de los

¹ Los autores transversalizan el sentido del informe con la categoría de Bloque de Poder Contrainsurgente acuñada por Vilma Liliana Franco y definida como: la articulación del bloque en el poder (o unidad política entre clases dominantes y un aparato estatal característicamente centralista) y coaliciones políticamente dominantes, con sectores subalternos e imperativos en torno al sofocamiento de todas las formas de oposición —armada y civil— que afecten la dominación y las condiciones de dominación, y de cualquier reclamación que afecte actual o potencialmente la tasa de ganancia (2009, p. 221).

cuales consternaron fuertemente a la Universidad: el de los profesores Jesús María Valle Jaramillo y Hernán Henao y el del líder estudiantil Gustavo Marulanda.” (Pág. 90). Los panfletos intimidatorios de las AUC, sostiene esta investigación, dan cuenta de la infiltración, de que el paramilitarismo estaba allí y acosaba, vigilaba desde adentro. Se firmaban como AUDEA. Aducen, entre otros aliados, a intelectuales que los respaldaban. Esta investigación introduce metodológicamente el análisis del discurso, en los comunicados y panfletos, como repertorio justificativo de la violencia paramilitar en la Universidad de Antioquia.

Se concluye con la *lectura general de los hechos victimizantes que afectaron la Comunidad Universitaria en el periodo 1958-2018*, texto elaborado por el equipo de Orlando Arroyave y complementario a una base de datos en Excel con 271 casos (con corte al 17 de diciembre de 2020²) y descripción estadística adjunta, una contribución notable al esclarecimiento de la victimización en nuestra Alma Mater; así mismo, un esfuerzo complementario al que de forma destacada ha venido promoviendo el proyecto Hacemos Memoria, el cual reconocemos en sus fortalezas y apuesta en torno a la construcción de memoria.

Por otro lado, entre los informes adjuntos se encuentran tres que abordan aspectos de importancia derivados de los impactos de la violencia y el conflicto armado en la universidad, dado que por la necesidad de elaborar una síntesis general no pudieron ser incluidas en el presente informe, se sugiere su lectura complementaria, ellos son:

El profesor Jorge Eduardo Suárez, emprende la investigación *La Universidad de Antioquia y el conflicto armado desde una perspectiva latinoamericana*. En el primer apartado, el profesor Suárez ofrece un indispensable panorama de los estudios de la violencia Colombia desde el clásico *La Violencia en Colombia (1962)* de Guzmán, Fals Borda y Umaña. Su recorrido cobija las interpretaciones de Sergio de Zubiría como las de Eric Hobsbawn. La mirada global del historiador británico contempla como factores la explosión demográfica, así como el aumento enorme de las ciudades y a su vez de la institución educativa en el llamado Tercer Mundo. La nota común en estos países fue la inestabilidad política y en muchos casos los golpes de Estado. Entre 1945 y 1983 cerca de 20 millones de

² En el proceso de levantamiento de hechos victimizantes, al 30 de marzo de 2021, estos se han elevado a la cifra de 323, como se envía el archivo adjunto a la Comisión de la Verdad.

personas murieron por conflictos internos, en los países pobres. La guerra sucia antiterrorista se aplicó tanto en Argel por los franceses como en Vietnam por los Estados Unidos. El modelo de represión más acabado en el hemisferio sur fue el caso argentino (ESMA). En Colombia se introdujo con el General Yarborough –director de investigaciones del Centro de Guerra Especial de Fort Bragg- modelo que creó una trama de actores militares y civiles que configuraron, como sostiene Vilma Franco, el “bloque contrainsurgente”.

De comparativo interés en este informe es el recuento de la participación de las universidades latinoamericanas, primero en Centro América, en los conflictos políticos, como protagonistas de hechos memorables. En esta investigación se detallan algunos de los episodios más relevantes en las universidades a partir de la Revolución cubana. Pero cobra interés mayor, los datos que se traen en las páginas finales del informe. Haciendo un cuadro comparativo de los hechos de violencia en la Universidad de Antioquia, llega a la siguiente conclusión: “La década de 1980 es claramente la que contuvo más hechos de guerra y más radicalizados en términos del antagonismo violento: profesores, estudiantes, empleados y egresados cayeron asesinados, víctimas de las explosiones que aparecieron como mecanismos generalizados de la confrontación.” (Pág. 26).

El equipo coordinado por Juan Guillermo Gómez se dispuso a dar cuenta de dos aspectos diversos, pero que consideramos complementarios. El resultado fue tres informes, el primero, sobre la evolución institucional y los movimientos estudiantiles de la Universidad de Antioquia, de los años sesenta hasta entrado el siglo XXI, el segundo sobre la presencia de las FARC-EP en el Alma Mater y el tercero sobre la presencia del PCCC o PC3 en la misma institución, los últimos sintetizados en el componente de insurgencia.

El primero es un amplio texto Notas sobre la violencia y el conflicto social-político en la Universidad de Antioquia (1958- 2002). Un debate de ideas, texto que enmarca la evolución institucional en dos grandes periodos, el primero comprende las décadas de los sesenta y setentas, marcados por el Informe Atcon, el Plan Básico y por una intensa agitación estudiantil. Las luchas y reivindicaciones estudiantiles de esas décadas (sesenta y setenta) parecen tener su ápice con la figura del cogobierno, que casi inmediatamente toca a su fin; el segundo periodo comprende las décadas del ochenta y noventa, que giró en torno muy decisivo a la modernización universitaria, impulsada desde la administración (en particular

desde la rectoría de Luis Pérez), bajo los estímulos de la Constitución de 1991. En este ambiente se dan hechos tan significativos como el cierre del Liceo Antioqueño, pero sobre todo la creación de la Coordinadora Estudiantil CEUA. Este informe concluye con una somera revisión de las ideas del controversial filósofo Alfonso Monsalve en su defensa a ultranza de las políticas de la seguridad democrática del presidente Álvaro Uribe Vélez.

El equipo del profesor Álvaro Cardona se empeñó en producir un informe extenso que diera cuenta, en un ciclo histórico amplio, de las raíces históricas profundas de la violencia (o violencias) en Colombia y sus acentos más característicos, desde finales del siglo XIX al presente. Se titula: *Contexto y actores del conflicto armado interno en Colombia y su impacto en la Universidad de Antioquia*. Su periodización fue así: Período de la Regeneración: 1886-1930; Período de los gobiernos liberales 1930-1946; Período 1946-1958; Período del Frente Nacional 1958-1974; Período 1974-1991; Período post Constitución Política de 1991: 1991-2018. El mérito de este arduo trabajo fue entresacar los patrones de violencia política que han azotado el país, casi sin pausa, desde hace siglo y medio. Las luchas políticas liberal-conservadora, la luchas de clases que despuntan ya en el siglo XX, como la huelga de las bananeras, los experimentos de reformas innovadoras de López Pumarejo y su fracaso que conduce a la llamada república conservadora que da lugar a la Violencia de los años cincuenta, el interregno de la dictadura militar de Rojas Pinilla y su caída por el Acuerdo del Frente Nacional, las protestas crecientes de las masas de trabajadores en las duras décadas siguientes y su correlato contra-insurgente (máxima expresión el Estatuto de Seguridad de Turbay Ayala), la reconfiguración democrática del Estado por la Constitución del 91 y la segunda oleada incontenible de violencias derivadas del narco-paramilitarismo. Son todos momentos históricos que se articulan para explicar la violencia presente y el conflicto armado agudizado.

De interés más específico en esta investigación para la Comisión es la Tercera Parte que estudia el papel de destacados miembros de nuestra comunidad universitaria (en particular de la Facultad Nacional de Salud Pública). Parte de "...la hipótesis de que las acciones violentas que se emprendieron contra miembros de sus estamentos por parte de las fuerzas armadas y de seguridad del Estado y de las agrupaciones paramilitares, estuvieron relacionadas con sus planteamientos ideológicos y políticos acerca de la realidad del país."

Aquí el interés metodológico descansa en el hecho de la revisión y comentario sintético de los escritos sobre temas políticos y sociales de estos profesores y su compromiso por la paz.

Los destacados miembros allí estudiados son el médico Pedro Luis Valencia (miembro de la UP y asesinado el 14 de agosto de 1987), el médico Emiro Trujillo (asesinado el 31 de octubre de 1988), el médico Alfredo Turizo, el médico Alberto Vasco Uribe (obligado a exiliarse por amenazas de muerte), la socióloga y salubrista Luz Estella Vásquez Ochoa, el médico Leonardo Betancur Taborda (asesinado el día 25 de agosto de 1987, cuando se dirigía a participar, en Compañía del Dr. Héctor Abad Gómez, en el homenaje póstumo que se le rendía al profesor Felipe Vélez, presidente de la Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA), asesinado ese mismo día en las horas de la mañana), el médico y fundador de la Escuela de Salud Pública Héctor Abad Gómez (asesinado al lado de Betancur Taborda), el médico Alfredo de los Ríos, el médico Saúl Franco Agudelo (exiliado por amenazas), el abogado Luis Fernando Vélez Vélez (asesinado el día 17 de diciembre de 1987, solo seis días después de haber asumido la Presidencia del Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos-Antioquia), el abogado Carlos Gaviria Díaz, presidente de la Corte Constitucional y candidato presidencial (exiliado por amenazas en 1987), y, por último, el antropólogo Hernán Henao Delgado, director del INER (asesinado el 4 de mayo de 1999).

El apartado Cuarto de esta investigación se basa en entrevistas de los actores o activistas, o profesores, que hicieron parte de los movimientos estudiantiles en los años setenta, época que juzgan los investigadores como decisiva y caracterizada por un alto nivel en la participación y en la calidad de los debates en la Universidad de Antioquia. Esta época encontró su fin con el Estatuto de Seguridad (1982) de Turbay Ayala. Se resume su tesis así: “Con base en sus opiniones hemos podido establecer que los crímenes cometidos contra miembros de la comunidad universitaria y las amenazas que obligaron a que muchos de ellos tuvieran que exiliarse o alterar sus condiciones habituales de vida, influyeron en la disminución de la participación en asambleas, debates, foros, grupos de estudio y actividades que han sido bastante tradicionales en la Universidad. Pero también señalaron en sus entrevistas que ante las dificultades creadas por el asesinato de muchos de los líderes más

connotados o por la necesidad que tuvieron de ausentarse de la Universidad, la calidad de los contenidos de las discusiones ha sufrido lamentables decrementos.” (Pág. 166). Para dar respuesta al análisis, basado en once ítems, se entrevistaron a los profesores Jaime Álvarez, Jorge Mahecha, Remberto Rehnals, María Victoria Álzate, Rafael Uribe, Álvaro Posada, Eufrasio Guzmán, Beatriz Ortiz.

Finalmente, en la elaboración de los seis informes se realizaron un total de 72 entrevistas, ardua labor que da muestra del compromiso de los diferentes equipos de investigación. Algunas de las entrevistas se realizaron en la más absoluta discrecionalidad y varios de los entrevistados solicitaron que, al menos, por el momento, no fueran cedidas a la Comisión de la Verdad, ni publicadas o replicadas por ningún medio. Circunstancia respetable para la tranquilidad de la fuente. Debido a la profusión de entrevistas, cada equipo asumió una codificación particular que se respeta en el presente Informe. Si la Comisión considera necesario acceder al audio de alguna entrevista en particular se procederá en conformidad. Anexo se adjuntan las transcripciones cedidas con expreso consentimiento de la fuente.

Con estas líneas hemos solo querido sintetizar, de un modo muy apretado, las más de setecientas páginas, que es el resultado de los esfuerzos de los equipos investigativos, que, debemos aquí solo agregar que los equipos dieron de sí lo mejor y con el mayor compromiso profesional, universitario y ciudadano. En suma, se ha pretendido abordar y dar razón de la violencia y el conflicto armada en nuestra Alma mater, desde perspectivas metodológicas y temáticas, diversas, con alcances y logros heterogéneos: desde la historia política, la historia de las ideas, la sociología comprensiva, la psicología social, las ciencias políticas hasta las técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación que cabía utilizar. Solo confiamos en su utilidad diversa y en el potencial interés general que de aquí se derive.

30 de marzo 2021

Presencia y accionar de la insurgencia en la Universidad de Antioquia

Nuestros sujetos de investigación son los insurgentes en la Universidad de Antioquia. Habría que empezar por delimitar mejor el conjunto poblacional que es objeto del presente informe: se trata de personas que tienen relaciones directas o indirectas y de *manera consiente* con los grupos guerrilleros³, es decir, con los grupos alzados en armas que tienen en la lucha armada, o bien el principal, o bien uno de los elementos centrales de su accionar político orientado a la transformación de la sociedad colombiana o la toma o ejercicio del poder.

De estos, nos interesa poder dar cuenta de cuál es el tipo de presencia, cuáles eran sus principales actividades, si estas cambiaban en el tiempo y qué las explica, desde las dinámicas propias de la universidad y las universidades públicas en general, a las dinámicas de la ciudad, y a las dinámicas de la política, los debates ideológicos y, claro está, las dinámicas del conflicto armado.

Habría que aclarar también que no se trata de un fenómeno masivo y señalar desde ya un hallazgo central de esta investigación: *se trata de una presencia de no menos de 45 años* (por tarde la presencia de las guerrillas en la Universidad de Antioquia data de 1975), aunque de larga duración, de escaso número en comparación con el universo de la población universitaria de este medio siglo. Como se verá un poco más adelante, al tratarse de organizaciones clandestinas y compartimentadas, la presencia de las guerrillas en la Universidad de Antioquia siempre ha sido exigua, aunque no por ello irrelevante o exenta de acciones políticas y militares de importancia o con efectos considerables sobre la vida universitaria.

Los insurgentes que hicieron –o hacen- presencia en la Universidad de Antioquia están organizados en diferentes grupos con estructuras político-militares diversas, con orientaciones ideológicas diversas, con planes político-militares diversos, con orígenes sociales tan diversos como la diversidad de la sociedad en general, con acciones y actividades político militares en el interior o fuera de la universidad también diversas, pero con una cosa

³ Esto quiere decir que la persona tiene claro y voluntariamente interactúa con o en relación a un grupo guerrillero y cualquiera de sus expresiones abiertas o clandestinas.

en común, absolutamente necesaria no solo para el éxito de sus acciones conspirativas sino para la propia supervivencia en el marco del conflicto armado: *la compartimentación y la clandestinidad*.

Estas dos características de los insurgentes traen consecuencias en los procesos de esclarecimiento: la experiencia está compartimentada y es por definición fragmentada y, así, incompleta. La mayoría de los entrevistados pueden hablar por su célula y sobre alguna otra con la que en acciones concretas hayan tenido contactos, pero en general se trata de una operación mediada por la no interacción cara a cara.

Cuando se logra hablar con quienes ocuparon posiciones de mando general sobre lo estudiantil –esto es en relación con insurgentes en otras instituciones o dentro de la universidad– de igual manera se realiza un acercamiento general a la cuestión que resulta poco útil para el esclarecimiento de hechos puntuales, a no ser que quien da su testimonio sea responsable directo o sepa ya, con el paso de los años, quién fue responsable de tal o cuál acción concreta.⁴

Esto hace que no sea posible esclarecer la mayoría de las acciones insurgentes dentro de la Universidad de Antioquia, porque simplemente no es posible tener acceso a todas las células que han hecho parte de las redes clandestinas y esto se debe, o bien a que los participantes de las redes ya no están en la universidad, o a que los integrantes de las mismas están muertos, o a que quienes participaron quieren permanecer en la clandestinidad.

El campo Comunista y el campo Marxista-Leninista

En 1956 el XIX Pleno del Comité Central del Partido Comunista Colombiano (PCC) señalaba que: “El Partido Comunista considera justa la acción armada y la lucha guerrillera de los campesinos, como una expresión de la autodefensa de las masas y como una modalidad importante en las formas de lucha del pueblo colombiano contra la barbarie oficial” (Delgado, 2009, p.125). En 1982 el mismo Pleno afirmaba que “hay razones concretas y

⁴ Nos hemos topado con información contradictoria entre integrantes de un mismo grupo insurgente sobre los mismos hechos.

objetivas para la existencia de la lucha armada en nuestro país.” Agregando que “son principalmente factores políticos los que explican su creciente actividad y persistencia” (Pág. 129).

En definitiva, el PCC priorizó una combinación de todas las formas de lucha donde primaba el trabajo de masas y lo electoral, siendo para este la lucha armada un elemento que en gran medida era necesario y tenía justificación dada la realidad política del país, pero en todo caso de último recurso. Fue esta posición del PCC de privilegiar desde mediados de los años 1950 la vía pacífica sobre la armada, lo que generó en el interior fuertes debates en la década de 1960, que terminaron por escindir el Partido en fragmentos radicalizados para los cuales la vía armada era la única vía posible hacia la toma del poder en Colombia o para lograr las transformaciones de la formación social y para quienes el trabajo de masas y lo electoral eran “formas de lucha” que irían en segundo o tercer grado.⁵ Con esta perspectiva nació el Partido Comunista Marxista-Leninista (PCML), que tuvo una gran influencia en la Universidad de Antioquia, y que dio origen al Ejército Popular de Liberación (EPL), su brazo armado.

El ELN, por su parte, nunca ha formado un partido político; pese a esto ha estado desde el inicio trabajando en la formación de cuadros políticos y operando de manera más societal que partidista, apostando a lo que denominan la consolidación del poder popular.

De lo rural a lo urbano: giros y planes estratégicos de las guerrillas colombianas.

Pese a que exista relación entre los ciudadanos universitarios y las guerrillas incluso desde la propia fundación de estas últimas, para el caso colombiano la inmensa mayoría de los grupos insurgentes han tenido el grueso de su base social y militar y el centro de sus objetivos estratégicos en las zonas rurales, y la ciudad ha sido causa constante de interrogantes y fuertes debates sobre su lugar en la estrategia de toma del poder. Exceptuando al M19 que nace y

⁵ Los debates sobre la triada *lucha armada-trabajo de masas-elecciones* serán el eje articulador de los cambios más importantes en las dinámicas de los grupos guerrilleros en Colombia. En la larga duración de cada grupo, sea el que sea, estos debates serán causa de fricciones en el interior o entre ellos.

acciona principalmente en las ciudades, los demás grupos guerrilleros privilegiaron el accionar guerrillero rural incluso en abierto desmedro de cualquier tipo de acción permanente urbana.

En el caso del ELN su presencia urbana se identifica por algunas fuentes ya desde finales de los años 1960⁶ y para 1977 se realiza la Primer Reunión Urbana Nacional (Medina, 2019) lo que ya indica de una presencia permanente. Aunque las expresiones urbanas unificadas y consolidadas como frentes urbanos (llamados regionales) se da luego de realizada la Primera Asamblea Nacional Comandante “Camilo Torres Restrepo” en 1986.

Al EPL su intransigencia maoísta los llevó a privilegiar al máximo posible el accionar rural en detrimento de cualquier tipo de presencia urbana más allá de lo logístico que tuvo en la Red Urbana de Mujeres (RUM) su primera expresión consolidada (Calvo, 1987) y la presencia concreta de las Brigadas Urbanas Militares.

Ya en estas estructuras había presencia universitaria:

“principalmente eran estudiantiles, principalmente, ahí había gente, inclusive algunos que ya en ese momento se habían graduado, eran abogados y eso, ahí había un abogado que era muy certero a la hora de disparar, pero eran más de ese sector, de ese medio, aunque habían (sic) otros compañeros que venían más de la clase obrera, que venían de, había otra compañera que era empleada y estuvo allí, pero en general predominaba más la gente que venía de la universidad, digámoslo así” (Entrevista ExPCCML-EPL-E2)

Es solo hasta la realización del XI Congreso del PCML en 1980 que concluyó con la adscripción al maoísmo, el PCML y su brazo armado el EPL dan pie a una presencia urbana permanente y la conformación de frentes urbanos propiamente dichos. Así es como para el Área Metropolitana de Medellín el EPL crea el frente urbano Pedro Vázquez Rendón (ver Daza, 2016) pero serán los Comités Urbano Rurales (COMURES) la máxima expresión urbana del EPL.

⁶ Por ejemplo (Medina, 2019 ver Capítulo 2) indica que los acercamientos del ELN con Camilo Torres los hacen las redes urbanas de Bogotá quienes lo contactan directamente con el Comando Central y le ayudan a su traslado a la zona rural. (Ver. Capítulo 2)

Pese a que solo hasta 1980 en adelante se modifica la línea estratégica, las fuentes dan cuenta de presencia de redes urbanas sobre todo enfocadas en el trabajo político, de ingreso de nuevos cuadros para el Partido y militantes para el EPL ya desde inicios de los años 1970, sobre todo en los colegios públicos de la ciudad con particular énfasis en el Liceo Antioqueño y el Marco Fidel Suárez. En el primero –propiedad de la Universidad de Antioquia desde su fundación en 1903 a su cierre en 1988- estudiaron varios de los entrevistados para esta investigación y fue allí donde conectaron con las redes clandestina de la guerrilla del EPL. Luego, ya para los años 1980 el PCCML crea la Juventud Revolucionaria de Colombia (JRC) como parte de las intenciones de ampliar el trabajo político y será la principal presencia en el sector educativo tanto en colegios como en universidades.⁷

El M19 por su parte tiene un origen más urbano y es el grupo quien con su surgimiento y accionar plantea el debate de la importancia estratégica de lo urbano en el conflicto armado colombiano. En Medellín tuvo una experiencia urbana que sirvió para vincular nuevos militantes.

El M19 logró constituir una forma organizativa que abarcaba varias instituciones universitarias en la ciudad. A esto le llamaron Comando o Estado Mayor Urbano:

“Un comando constituido por gente de la Universidad de la Universidad Nacional y la Universidad de Antioquia. Un 11 de agosto que se celebra la independencia de Antioquia nosotros decidimos, pues el comando, o sea el Estado Mayor Urbano, decidimos que aquí entre otras íbamos a hacer una actividad ahí en el Parque del Periodista, había o hay un sitio que no recuerdo bien creo que cómo la Academia de historia o algo así, entonces el objetivo era hacer un acto de propaganda armada, es decir, una toma por parte de un comando, se reparte publicidad” (Entrevista ExM19-E3)

Todo lo anterior nos sirve para afirmar: *es la presencia de estructuras urbanas de las guerrillas uno de los factores explicativos de la presencia guerrillera en la Universidad de*

⁷ Tanto el PCCML como la JRC hicieron presencia en varias universidades de Medellín: la Universidad Nacional Sede Medellín, la Universidad de Medellín, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad Autónoma Latinoamericana son de las que tenemos registro con las fuentes primarias de esta investigación.

Antioquia. Es entre 1980-2010 el periodo general de mayor presencia insurgente en la institución y esto es gracias al auge y declive del trabajo urbano de los diferentes grupos guerrilleros. Es la presencia del ELN la que más sedimentada está porque se puede rastrear desde finales de 1970 y se puede presumir que aún continúa solo que de manera menos intensa a lo que pudo darse hasta finales de la década de 2000. El ELN y el PCML-EPL son las dos guerrillas con mayor presencia en tiempo y número de integrantes en el periodo 1980-2010, esto debido en gran medida a la larga duración de la presencia del ELN (1980-2018) y en el caso del PCML-EPL (1980-1991) al particular arraigo del maoísmo en el ámbito universitario.

Las FARC-EP llegan tarde a la Universidad de Antioquia y en general al campo educativo de Medellín, su presencia es al menos verificable a finales de los años 1980 pero evidente en la Universidad de Antioquia solo tras la primera parte de la década de 1990. Esto no obsta de una presencia anterior de las estructuras abiertas del Partido Comunista Colombiano, en particular de la Juventud Comunista (JUCO) que, sí es verificable desde los años 1970 en la institución, pero las FARC-EP se limita a las décadas entre 1990-2010.

Rurales en lo urbano

Pero la presencia de las guerrillas en la Universidad de Antioquia no se limita a ciudadanos que se han sumado a las acciones de guerrilla urbana en tal o cual periodo, también fuentes del ELN y de las FARC-EP nos han mencionado la presencia de jóvenes que son enviados por diversos frentes guerrilleros a formarse como profesionales en la institución. Estos jóvenes provendrían de zonas de retaguardia dentro y fuera del departamento de Antioquia y en su periodo vacacional y al terminar su profesión regresan a las zonas de origen y ayudan a las labores formativas-políticas, militares o de logística según sea la profesión. En el caso del ELN esta política una de nuestras fuentes la llamó de “profesionalización” y se trataría de cuadros de gran interés para el grupo por sus cualidades para la formación profesional y tanto su estudio y manutención sería asumida por el grupo.

En el caso de las FARC-EP una de las fuentes expreso:

“En la Universidad de Antioquia por su carácter nacional y ser un centro de formación profesional de alta calidad atrae gente de todo el departamento y de todo el país. Todos los frentes rurales de Antioquia tenían gente estudiante en la universidad y algunos frentes del sur del país y la región Caribe. No eran muchos, eran uno o dos por frente si mucho y nunca se cruzaban entre ellos o hacían trabajo en la universidad, su misión era estudiar y regresar. Aunque algunos sí, como estudiantes se metían a participar en grupos de estudio y organizaciones abiertas, pero no a nombre de FARC o como parte de su accionar.” (Entrevista ExPC3-E2)

De lo urbano a lo rural

También están aquellos ciudadanos que visitan los frentes rurales en periodos vacaciones con el fin de recibir formación. En su momento, a uno de los investigadores de este grupo, un ex comandante del Frente 47 de las FARC-EP que operó en el suroriente de Antioquia le dijo en la antigua Zona Verdad Transitoria de Normalización de Llanogrande en Dabeiba, Antioquia: “Llegamos a recibir hasta 150 estudiantes de la Universidad de Antioquia y la Universidad de Caldas en cursos allá en Nariño (Antioquia)”. También se conoce un proceder similar en el caso del ELN donde sus militantes universitarios van y vienen del campo a la ciudad con relativa frecuencia.

Ha sido justamente este último proceder el que ha permitido a las Fuerzas Militares infiltrar sistemáticamente *desde* las universidades los frentes rurales. Y esto resulta central en la dinámica sobre todo de la última década (2008-2018): la inteligencia de la Policía Nacional y del Ejército Nacional infiltran las estructuras universitarias, bien sea con agentes propios o mediante forzar la cooperación con el enemigo de parte de los militantes urbanos-universitarios y con ellos logran o bien llevar dispositivos electrónicos de seguimiento satelital o bien infiltrar durante meses los frentes rurales.

Una de las fuentes nos menciona que esta política de infiltración poco le interesa ya la captura o desarticulación de los grupos clandestinos que operan en las universidades y su interés son los objetivos de alto valor en las zonas rurales. También, el propio Estado ha

creado grupos clandestinos que sirven de fachada para acercar estudiantes, radicalizarlos y hacerles seguimiento de sus redes de colaboración con otras estructuras clandestinas estas sí de los grupos guerrilleros, así se comienza a hacer un trabajo de inteligencia que termina por rastrear las conexiones de la ciudad y el campo.

Curiosamente, así, la universidad que es un espacio seguro para estar se convirtió en un espacio poco seguro para tener un ingreso constante de nuevos militantes rumbo “al monte”. En el caso de las FARC-EP esta infiltración derivó que se desestimara cualquier ingreso desde las universidades de nuevos militantes para los frentes rurales.

Tipos guerrilleros y afines: esbozos de una relación compleja

Un ex integrante del M19 define así la presencia guerrillera urbana en general: “en la parte urbana hay de todo: hay milicias y hay actividades de fuerzas especiales o sea en la guerrilla existe lo que se llama las estructuras políticas, las milicias, las estructuras militares regulares con sus respectivos mandos y las fuerzas especiales.” Todos estos tipos de estructuras guerrilleras han hecho presencia en un momento u otro para una guerrilla u otra en la Universidad de Antioquia. Pero, como ya se mencionó, *no toda la presencia implica accionar dentro de la universidad* y esto es fundamental resaltarlo.

Además de las estructuras propiamente orgánicas de los grupos guerrilleros, existen otro tipo de estructuras que, aunque no vinculadas a los ejércitos sí lo están a los aparatos político-reivindicativos donde puede ejercerse violencia directa tipo quema de buses, disturbios (tropeles), asonadas y otros, pero *no acciones militares en sentido estricto*. A estos grupos, aunque con variaciones de denominación entre un grupo guerrillero y otro, se les conoce como “simpatizantes”.

Se trata de personas que participan conscientemente de actividades clandestinas, saben a qué grupo surte el trabajo que realizan pero no son parte orgánica del mismo y pueden nunca llegar a serlo, o sí, pero las posibilidades de que esto finalmente suceda están atadas, según las fuentes, a diversas contingencias: desde la confianza que despierte en sus responsables, a la necesidad de vinculación del grupo, al perfil político o militar en el que

podría ser útil, al estado de la confrontación militar y la necesidad o no de nuevos ingresos, entre otras. De este tipo son en particular los grupos clandestinos Juventud Revolucionaria del Colombia (JRC), Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia (MB), Frente Estudiantil Revolucionario Sin Permiso (FER Sin Permiso), entre otros.

Existen otros universitarios cuya labor está más comprometida con la estructura de los diversos grupos guerrilleros, aunque no tienen una vinculación directa al ejército, en el caso del ELN son denominados “pre-militantes”. En el caso de las FARC-EP fueron aquellos vinculados al PC3. En el caso del EPL no es claro si existió un nivel intermedio entre aquellos que eran de la JRC y los que por esa vía u otras llegaban al ejército; podrían ser aquellos vinculados al PCML pero estos en su interior también tenían diferentes grados de involucramiento y algunos estaban directamente conectados con el EPL y otros dedicados exclusivamente a la vida política aunque en todo caso clandestinos.

Está el guerrillero en sentido propio que sí hace trabajo en la universidad. De estos, que son con respecto a los dos tipos anteriores una minoría, se puede decir según lo recolectado con nuestras fuentes que tienen en su interior al menos dos formas clásicas de actuación: una más orientada a la política, otra más orientada a lo militar, siendo que finalmente los dos comparten la formación militar y el ideario político.

Sobre esta distinción un exguerrillero del ELN que hizo presencia en la Universidad de Antioquia para el periodo de finales de los años 1980 e inicios de los años 1990 asegura que:

“Entonces la Universidad de Antioquia, cuando llegamos a ser muchos, que fuimos alrededor de 70, 80, orgánicos, estábamos conformados como la estructura de la Universidad de Antioquia, o sea por facultades, escuelas o institutos, así igual, y cuando no daba el número para hacer un colectivo de 4 personas que es más o menos como el número básico, cuando no daba pues lo juntábamos con otro, entonces, por ejemplo, mayoritariamente éramos compañeros de ingenierías, derecho, todas las sociales, educación, y muy poquito del área de ciencias naturales, habían compañeros de medicina, salud pública..” (Entrevista ExELN-E1)

Ahora bien, ¿cómo llegan y de dónde vienen estos diferentes tipos de guerrilleros y afines? ¿Se vinculan en la universidad o antes? ¿Es la universidad el gran centro de

reclutamiento guerrillero que se ha supuesto durante años? ¿Es fácil hacerse guerrillero desde y en la universidad? Pese a que hemos dado algunos elementos para dar respuesta a estas preguntas, consideramos importante ahondar en estos procesos de vinculación-cooptación y nuestras fuentes en ello han sido prolíficas en información.

Escenarios de politización y vinculación a proyectos insurgentes

De acuerdo con las fuentes, los primeros escenarios de politización de personas que entre los años setentas y la primera década del Siglo XXI llegaron como estudiantes a la universidad de Antioquia y participaron con diferentes grados de vinculación en los proyectos insurgentes o las organizaciones de masas e intermedias que los mismos impulsaron, fueron colegios (públicos, principalmente), barrios y trabajo con sacerdotes, lugares de ciudad en donde circulaban libros o revistas de izquierda, espacios culturales y vínculos familiares, el movimiento estudiantil que agrupaba estudiantes de secundaria y universitarios, así como grupos de estudio asociados a organizaciones políticas.

En general, estos escenarios estuvieron marcados por la circulación de ideas relacionadas con el marxismo, la revolución y las divisiones del comunismo internacional, las dictaduras del cono sur, pero también con la historia política de Colombia y de los actores políticos presentes en la misma y en menor medida las luchas del mayo francés y el movimiento estudiantil que en los años sesenta se desarrolló en Berkeley, Estados Unidos.

El lugar del M19 en esta discusión es algo difuso, porque aun cuando defendía la lucha armada, no se ubicaba en esa izquierda que orbitaba alrededor de las guerrillas de primera generación (Pizarro, 2009) y que iniciando la década de los sesentas se agrupó en lo que se conoció como la “nueva izquierda” (Archila, 2009). El M19 se diferenció de las organizaciones guerrilleras más antiguas, entre otras cosas, por su accionar urbano, que también fue blanco de críticas por el resto de la izquierda armada. Por otro lado, un hombre adulto que perteneció a la organización durante la segunda mitad de la década de los ochenta, cuando era estudiante de administración de empresas de la Universidad de Antioquia, afirma,

en relación a las dinámicas universitarias, que a esta guerrilla no le interesaba involucrarse en acciones como los tropes (Entrevista ExM19-E1)

Al respecto otro exintegrante del M19 sostuvo que, aunque el M19 empieza a aparecer en la Universidad de Antioquia alrededor del año 1977, durante la década que pudo estar en la universidad su presencia fue relativamente silenciosa (Entrevista ExM19/E4). Lo anterior aun cuando, en general, se reconoce como una de sus acciones más sonadas el secuestro de Marta Nieves Ochoa en 1981, otro de los elementos que puede contribuir a explicar la aparente ausencia de esa guerrilla en la Universidad, pues la acción desató la persecución contra militantes y otras personas que por alguna razón eran cercanas a los militantes de la misma.

Pero ¿qué puede ayudar a explicar la presencia de diferentes organizaciones insurgentes en la Universidad de Antioquia, incluyendo el Liceo Antioqueño? Una parte de la respuesta a esta pregunta se encuentra en las redes tejidas en medio de las dinámicas del movimiento social en general, donde confluyeron expresiones sindicales u obreras, expresiones populares y del movimiento estudiantil, así como organizaciones políticas de izquierda armada y no armada, otra parte de la respuesta se encuentra en el seno mismo del movimiento estudiantil y su desarrollo. Ambos son procesos fundamentales para entender la vinculación entre universitarios y proyectos insurgentes y entre estudiantes de secundaria y universitarios y sus relaciones de influencia.

La universidad tiene un papel central en el desarrollo del movimiento estudiantil del Liceo Antioqueño, así como en la politización vivida en otros colegios de la ciudad e incluso la zona metropolitana del Valle de Aburrá, cuyos estudiantes y egresados también participaron –y tal vez lo hagan aún- en las dinámicas políticas del centro universitario, primero como estudiantes de secundaria y luego como estudiantes universitarios. Frente al tema que nos ocupa, la presencia insurgente en la universidad, puede decirse que la relación se dio, en todos los casos, en doble vía y estuvo en alguna medida mediada por la presencia en las instituciones educativas de actores insurgentes o cercanos a la insurgencia.

A partir de la segunda mitad de la década de los setenta y durante la década de los ochenta los colegios (en determinados colegios públicos) de secundaria fueron fundamentales para explicar la filiación política de algunos de los que posteriormente serían

estudiantes universitarios con filiaciones guerrilleras. La inserción de organizaciones como el ELN y el EPL en estos colegios, al parecer se generó primero en lo que se conoce como el Bloque Robledo:

¿Eso por qué pasaba en el Liceo Antioqueño? No pasaba, por ejemplo, en el Ricardo Rendón Bravo en Castilla, no pasaba en el Gilberto Álzate Avendaño de Aranjuez... y por eso empecé por el Liceo ¿Cierto? Porque el Liceo Antioqueño hacía parte de lo que se llamaba el Bloque de Robledo: Liceo Antioqueño, Pascual Bravo y Marco Fidel Suárez y resulta que en ese trípode, en esos tres colegios, la izquierda armada tenía sus escuelas de reproducción. Eran las coronas en donde había que meterle mucha influencia, porque allí salían los futuros combatientes. [Primero] porque esos tres colegios eran buenos colegios públicos, segundo [porque en ellos estudiaba] gente de los sectores populares, o sea estratos 1 al 3. Ahí no habían [estudiantes] de otros estratos. Bueno, en el Liceo Antioqueño había algunos de estrato 4, pero casi siempre eran los hijos de los profes, los hijos de algún profesional de la de Antioquia, pero eran muy pocos. Entonces el Liceo Antioqueño era estrato 3 y 2, lo mismo el Pascual y el otro... entonces por eso es que la izquierda buscaba tener gente ahí, por el tipo de personas que salían de ahí (Entrevista ExELN-E1).

Pero no solo los colegios del Bloque de Robledo y el Liceo Antioqueño en particular, ayudan a entender la relación entre insurgencia y agitación universitaria. Como hemos dicho antes, la incidencia de organizaciones como el ELN y el EPL en el movimiento estudiantil de secundaria se extendió a otros colegios de Medellín y del área metropolitana y lo hizo a partir de una serie de redes de sociabilidad del estudiantado e incluso el profesorado, cuya base podía ser la familia o los barrios de procedencia de los estudiantes o en cualquier caso, redes cercanas.

En los colegios se construían espacios de participación amplios, llamados Consejos Estudiantiles y dicha construcción estaba influenciada por estudiantes de la Universidad de Antioquia, de acuerdo con una exmilitante de A Luchar:

Cuando eso eran muy fuertes los comités estudiantiles que después la institucionalidad los coopta, pero los comités estudiantiles eran organizaciones autónomas de los estudiantes, y más como de posición crítica frente a la

institucionalidad educativa. Entonces no, en secundaria eran como los estudiantes universitarios ¡sí! se hacían los contactos, la universidad prácticamente era la... como la que lideraba esos procesos de organización en los colegios (Entrevista ExMilitante A Luchar-E1)

De acuerdo con los testimonios recolectados la tarea de influencia en el movimiento estudiantil de secundaria fue emprendida en la década de los setenta también por personas vinculadas al PCML y llegó también a colegios como el Ernesto Vélez Escobar de Itagüí, el INEM José Félix de Restrepo, Gilberto Álzate Avendaño, el Diego Echavarría Misas en Castilla e incluso al Centro Formativo de Antioquia, CEFA⁸.

El trabajo del ELN se extendió igualmente a colegios como el INEM, el Gilberto Álzate Avendaño y algunos colegios de Manrique y Castilla⁹ e incluso a nivel departamental (Entrevista ExMilitante A Luchar-E1). El trabajo realizado por el ELN en este sentido se referencia desde los primeros años ochenta y al parecer se desarrolló durante toda la década, pero finalizando la misma tuvo una influencia marcada de los proyectos de unidad guerrillera que se gestaron desde mediados de 1985 y cuyo accionar buscaba crear relaciones basadas en lo que “los unía”. En el marco de este proceso se crearon mecanismos de coordinación en los que buscaron integrar el movimiento estudiantil de secundaria:

“[el] Comité de Unidad Estudiantil de Secundaria, que era el comité coordinando, no éramos solo los de A Luchar o consejos solos, sino que la intención era, ahí en el CUES, recoger como de todos los sectores políticos de izquierda y hacer ese proceso

⁸ La incidencia en un primer momento en colegios para hombres podría indicar la menor participación de mujeres en este tipo de organizaciones. No obstante, es un tema que merece mayor exploración, cuyo abordaje en el marco de esta investigación está marcado por una metodología de ubicación de fuentes desde la técnica de bola de nieve, en la que buena parte de los referidos fueron hombres. Solo se entrevistó a cuatro mujeres y una de ellas habló de alguna cercanía a organizaciones políticas de izquierda armada a través de sus hermanos, que se habían familiarizado con la Juventud Revolucionaria de Colombia en uno de los colegios de Bello (Entrevista Líder Estudiantil década 90s-E1). En otra entrevista, una mujer que fue líder estudiantil durante los años noventa, habló de su participación directa en la construcción del Comité estudiantil en la Escuela Normal Superior (Entrevista Líder Estudiantil década 90s-E2) con ayuda de militantes de izquierda, pero planteó que los mismos no hacían –o al menos ella no sabía si eran- parte de organizaciones guerrilleras, aunque en su momento sí habían participado del proyecto político A Luchar.

⁹ El estudio del movimiento estudiantil de secundaria y el trabajo político de organizaciones insurgentes en el mismo merece atención, pues en algunos de los testimonios de quienes en su momento fueron estudiantes de la Universidad de Antioquia y asumieron opciones políticas insurgentes, se pone en evidencia que el fenómeno no fue exclusivo de Medellín, sino que pudo haberse vivido, con sus diferencias, en el interior incluso de colegios de municipios alejados de los centros urbanos (Entrevista ExM19-E2) y otros lugares del país (Entrevista ExPCCML-EPL-E1)

de todos los movimientos de secundaria. Desde A Luchar lo creamos, pero la intención era hacer una coordinación, porque acórdate que se intentó ubicar eso de hacer acuerdos frente a eso que nos une, esa “parte de unir a la izquierda en esas cosas que nos eran comunes y como dejar de lado [las diferencias]” (Entrevista ExMilitante A Luchar-E1)

Los vínculos con la Universidad de Antioquia en el marco de este proceso de organización estudiantil también fueron facilitados por las dinámicas de estudio, trabajo y vida cultural que asumían los jóvenes militantes políticos, en tanto las mismas los preparaban para el ingreso a la universidad:

La izquierda era una escuela en muchos sentidos. Yo no conozco a nadie, a nadie que haya militado en la izquierda, juicioso, que haya estudiado con nosotros, o sea, estudiar *El Capital*, estudiar los modos de producción, todo lo que estudiábamos... y no haya pasado a la universidad [...] Entonces en toda nuestra formación política yo no conozco a nadie que haya participado con nosotros en el movimiento estudiantil en secundaria que no haya pasado a la universidad, a la primera, y en lo que les da la gana (Entrevista ExMilitante A Luchar-E1)

La aparición de las FARC-EP y el M19 en este escenario es más difusa. Todos los entrevistados insistieron en que la presencia de las FARC-EP en el interior del movimiento estudiantil no se dio tempranamente, aunque reconocen la presencia de la JUCO, que como hemos visto antes, estuvo desde los setenta en el Liceo Antioqueño¹⁰.

No todos los vínculos y simpatías políticas con organizaciones insurgentes se tradujeron en una posterior militancia en el movimiento estudiantil universitario. Con ello se relacionan por lo menos dos factores, además de la decisión de no continuar en las organizaciones político-militares o sus otras expresiones. El primero es que los estudiantes del Liceo y otros colegios de Medellín podían ingresar a la universidad y continuar su militancia en espacios diferentes a los del movimiento estudiantil, porque en el marco de la especialización de tareas pudieron encaminarse en las que tenían un mayor peso militar¹¹ y

¹⁰ Las relaciones entre la célula del Partido Comunista en Medellín y estudiantes Universitarios y del Liceo Antioqueño pueden ubicarse desde fines de los cincuentas (Celis, 2009)

¹¹ Según nuestras fuentes buena parte de las mismas se definían en términos de “recuperaciones” de armas y dinero. También se destacaron, para el caso del ELN, acciones que buscaban enfrentamiento con la policía. Las

que se desarrollaron fundamentalmente en la ciudad o en aquellas que siendo de corte político seguían ubicándose en el nivel educativo de secundaria o se dirigían a los barrios.

De lo anterior puede concluirse que, por lo menos en parte, las simpatías políticas de estudiantes de la Universidad de Antioquia iniciaron tempranamente y se tradujeron paulatinamente en cercanías, colaboración y militancias en organizaciones armadas o en órganos partidarios ligadas a las mismas y, durante la década de los ochenta, en organizaciones de masas con incidencia en el ámbito estudiantil construidas como proyecto político de las organizaciones armadas. Así la presencia de estas instituciones colegiales en la ciudad (donde el colegial permanecía como miembro de familia), permitía este tipo de especialización al calor de la acción política, la formación teórica de su conciencia de clase y, luego, el ingreso eventual y decidido a la lucha guerrillera.

Los niveles de politización desarrollados en estos diversos escenarios sociales, posibilitaron la inserción de jóvenes a las dinámicas de accionar político de organizaciones armadas, incluyendo la de las FARC, mediante tres dinámicas que también se vivieron en la universidad: la primera, fue la identificación por parte de estudiantes vinculados a los proyectos insurgentes de estudiantes con inquietudes políticas evidenciadas en su talento discursivo; la segunda está relacionada con la búsqueda, por parte de los estudiantes, de una organización donde sus inquietudes políticas pudieran expresarse o incluso elaborarse; la tercera estuvo relacionada con la construcción de grupos de estudio en el interior de universidades públicas y privadas, e incluso en el Liceo Antioqueño, donde se cooptaban o formaban tempranamente sus cuadros.

Las tres dinámicas fueron facilitadas por el encuentro en, entre otros espacios, los colegios, el movimiento estudiantil y la universidad y el trabajo barrial¹². En estos escenarios la integración a un proyecto insurgente, en alguna de sus expresiones, fue facilitada por un ambiente fuertemente politizado muchas veces al calor de las respuestas represivas que los

“recuperaciones” de dinero, aunque no fue común, se hicieron incluso en el interior de la universidad (Entrevista ExELN-E1)

¹² En el caso de un exmilitante del ELN entrevistado para esta investigación, se conjugan tres elementos significativos: el colegio, el barrio y lo familiar. Aunque sin duda prima lo familiar, sobre todo si se considera el primer acercamiento al proyecto dado a través de un hermano ya vinculado a la guerrilla. (Entrevista ExELN-E1)

organismos de seguridad estatal dieron a las expresiones del movimiento estudiantil y social, pero también las condiciones sociales y económicas existentes.

A partir de todo lo anterior puede afirmarse que la incorporación de estudiantes a las organizaciones insurgentes o sus proyectos políticos, sectoriales o de masas no adquirió un carácter forzoso, ni en la universidad ni en los colegios, aunque evidentemente el interés en la cooptación de militantes o simpatizantes marcaba estos procesos, de lo que resultaban diferentes grados de participación y una dinámica en la que evidentemente la vinculación al aparato armado era restringida-selectiva y por ende, no masiva o indiscriminada.

Trabajo político de universitarios-insurgentes fuera de las universidades

Como hemos planteado antes, el trabajo político de estudiantes vinculados a diferentes proyectos guerrilleros o a organizaciones políticas influenciadas por éstos, no se tradujo siempre en trabajo o participación política abierta en actividades desarrolladas en el interior de la Universidad de Antioquia o del movimiento estudiantil. Su participación en organizaciones políticas insurgentes contribuyó o incluso incentivó a que sus acciones desbordaran los estrechos límites de la universidad, aun cuando a veces no fueran más allá del trabajo político.

Tal vez una de las expresiones que mejor resume este aspecto es la de uno de los entrevistados, cercano al ELN en la primera década del siglo XXI, cuando afirma que ellos eran ante todo luchadores sociales, más que luchadores estudiantiles (Entrevista Exsimpatizante ELN-E1)

En relación al trabajo en barrios por parte del EPL durante la década de los setenta, se encontró que en el año 1973 este grupo creó los Comités de Barrios Populares, COBAB. Estos se conformaron con pobladores de las zonas nororiental y noroccidental de la ciudad y “los mejores cuadros del Partido Comunista ML, casi todos estudiantes de la Universidad Nacional y de la Universidad de Antioquia”. El comité tenía como objetivo dotar los barrios de servicios públicos (Salazar, Costelo y López como se citó en Perdomo, 2018). Otro de los frentes de acción desarrollado por estudiantes o universitarios, vinculados con la

insurgencia en los años setenta, fue el trabajo cultural en los barrios de la ciudad e incluso en las acciones de solidaridad desarrolladas en las protestas adelantadas por sectores sociales como el obrero.

Durante la década de los ochenta las muestras de solidaridad se extendieron de manera más clara a lo que se ha llamado el movimiento popular que empezó a evidenciarse con fuerza a partir de las décadas de los setentas y ochentas en barrios de Medellín. En este sentido es interesante ver cómo las lecturas particulares del marxismo-leninismo y la lucha de clases marcaron las orientaciones del trabajo de la insurgencia con los diferentes sectores sociales, lo que llevó a que el trabajo barrial del PCCML-EPL durante los setentas fuera muy poco y se centrara fundamentalmente en Itagüí y en Castilla (Entrevista ExPCCML-EPL-E2).

Frente a lo barrial, cabe pensar que el trabajo desarrollado en la ciudad por cada una de las guerrillas e incluso en el interior de cada guerrilla fue diferenciado. Por un exmilitante del M19 sabemos que la organización tuvo presencia en Villatina, donde la guerrilla desarrolló un trabajo que buscó involucrar a la población en un proyecto de construcción de milicias bolivarianas, en el mismo lugar hizo presencia simultáneamente el ELN, con A Luchar.

Por otro lado, de acuerdo con un militante del ELN, la organización también realizó trabajo en barrios de la zona noroccidental de Medellín, así como en Guayabal. Allí, por ejemplo, a inicios de los ochentas siendo estudiante de la Universidad de Antioquia, este militante se vinculó al trabajo que la organización llevaba a cabo con la Junta de Acción Comunal y el grupo de madres. La expresión intermedia del proyecto en Guayabal recibió el nombre de Pueblo y en Castilla se llamó El Inconforme¹³ (Entrevista ExELN-E2)

¹³ El Inconforme fue también un periódico comunitario, de autoría anónima, cuyo primer número apareció en diciembre de 1978 y el último número se registró para agosto de 1990. En las tablas de contenido del periódico aparecen títulos como los siguientes: “La política petrolera del Estado colombiano”, “Camilo y el Frente Unido”, “El imperialismo y Nicaragua”, “Camilo Vive”, entre otros que permiten apreciar la cercanía del mismo con la guerrilla del ELN. (Los periódicos fueron recuperados en el marco del proyecto BUPPE (2015), titulado “Tejiendo Hilos de la Memoria: historia local de Medellín desde los pobladores de la periferia”. Consultado en [Classroom.google.com/u/1/c/MTUwMzQ4NTI5ODY3](https://classroom.google.com/u/1/c/MTUwMzQ4NTI5ODY3)).

El trabajo iniciado por el M19 en la zona de Villatina en la segunda mitad de la década de los ochenta fue un trabajo de carácter militar y político, que recibió el nombre de Milicias Bolivarianas¹⁴.

[en 1987] apenas estaba surgiendo ese modelo de participación y de convocatoria, porque era más para que la gente participara y no fuera solamente un asunto de que nosotros íbamos a hacer la revolución y entonces estuve en Villatina y a la par llegué a la universidad [...]yo dedicaba el tiempo entre la universidad y el trabajo que hacía en los barrios, la presencia que hacíamos en Villatina [...] en su momento yo era, digamos, más un actor político (Entrevista ExM19-E1)

Por otro lado, puede decirse que universitarios que con anterioridad habían militado en organizaciones cercanas al ELN, por ejemplo, viraron su trabajo hacia el campo de los derechos humanos, así como empezaron a hacerlo algunos líderes del movimiento estudiantil de la Universidad de Antioquia (Entrevistas Líder Estudiantil década 90s-E1; Líder Estudiantil década 90s-E3 y ExPCCML-EPL-E1). Este fenómeno de volver la mirada hacia ese campo ya había iniciado a fines de la década de los ochenta, cuando, por ejemplo, integrantes del PCML, próximos a graduarse, pero también en el marco de la discusión sobre las posibilidades de desmovilización, empezaron a desarrollar actividades en el mismo. También integrantes del M19 y del ELN habían hecho lo propio (Entrevista ExM19-E3), perteneciendo aún a estas estructuras. Lo anterior en un periodo marcado inicialmente por la violencia desatada contra defensores de derechos humanos en la ciudad y luego por el reconocimiento de la Constitución como pacto de paz y en el que, en general, los defensores de derechos humanos empezaron a ubicar sus luchas desde la lectura del ascenso paramilitar y en defensa de los pobladores de las zonas afectadas por el conflicto armado (López, 2012).

Esto no quiere decir que el trabajo en barrios por parte de universitarios con algún tipo de vínculo con la insurgencia haya terminado en la década de los noventa. Por una entrevista hecha a un hombre adulto que, durante sus estudios universitarios, en la primera década del siglo XXI, fue parte de una organización intermedia relacionada con el ELN,

¹⁴ Podemos pensar que este trabajo fue en parte la continuación del desarrollado en el año de 1984 y continuado en los campamentos de paz instalados en diferentes ciudades del país, entre ellas Medellín, en el año de 1985.

sabemos que la organización mantenía trabajo en barrios (Entrevista Exsimpatizante ELN-E1).

Por otro lado, durante la primera década del Siglo XXI, integrantes de las FARC desarrollaron actividades en barrios, aprovechando recursos que la universidad misma facilitaba y recursos humanos con los que los estudiantes podían construir redes de colaboración basadas en el interés de trabajar con comunidades y sin que estas personas se enteraran de la filiación política de sus conmlitonos. Lo anterior estuvo facilitado porque dicho trabajo se dirigió fundamentalmente a desarrollar actividades que en lo inmediato podían contribuir a algún tipo de formación política, no abiertamente revolucionaria, y a subsanar algunas necesidades básicas de los pobladores de los barrios (Entrevista ExPC3-E1).

Como hemos planteado antes, el trabajo con diferentes sectores de la sociedad fue fundamental para las organizaciones guerrilleras y ahí tuvieron un papel importante los universitarios cercanos o involucrados con las mismas, en tanto la preparación para la revolución no se construye solo con un sector social y en ese sentido no puede limitarse a la lucha gremial, menos aún la de un actor que por su condición de clase no puede ser la vanguardia revolucionaria.

El trabajo desarrollado por estudiantes universitarios y de secundaria con los diferentes sectores políticos tuvo un sello muy marcado por lo político, lo educativo y lo cultural y estuvo incentivado por la percepción de que la revolución estaba a la vuelta de la esquina o de que se estaba en un momento prerrevolucionario¹⁵ (Jacobo Arenas llegó hablar de “asomos” insurreccionales), pero también por la facilidad de involucrarse en problemáticas de los sectores y aprovechar necesidades y mecanismos de organización de los mismos.

¹⁵ Como es bien conocido, la coyuntura que con más fuerza pudo sentirse de esta manera, entre fuerzas de izquierda y derecha, fue el Paro cívico de 1977, un acontecimiento que además incidió en la decisión de las guerrillas de primera generación de mirar con mayor decisión hacia la ciudad.

Aproximaciones explicativas a la presencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo -FARC EP- en la Universidad de Antioquia

Las FARC-EP como organización político-militar devinieron de tejidos sociales en contienda reivindicativa contra los gobiernos de Colombia durante el siglo XX. De acuerdo con Charles Tilly en su análisis sobre los fenómenos de Violencia colectiva (Tilly, 2007), para los tipos de violencia de mayor escala y capacidad en infringir daños como las guerras civiles o insurrecciones, es fundamental el papel de lo que él llama los “emprendedores políticos” que desarrollan capacidades en la especialización del uso de medios coercitivos o de violencia, según las relaciones que les son establecidas por parte del régimen político en respuesta a la contienda reivindicativa: democracia o represión.

El Partido Comunista y la militancia que se alzó en armas, fue expresión de las contiendas sociales que tuvieron lugar durante la década de los años 1930, acumulando experiencias de las luchas reivindicativas, especialmente las campesinas, sindicales, indígenas y estudiantiles, de donde provenían la mayoría de los fundadores del Partido. En adelante, esta organización de emprendedores políticos estuvo presente en las dinámicas de la contienda política nacional, activándola, multiplicándola, agenciándola. El Partido Comunista fue la iniciativa de politización de la reivindicación social al plantearse “el problema del poder”.

La violencia política, vista a partir de su relación con la contienda política, las luchas reivindicativas, nos obliga a explorar el entorno político del que emergió la expresión armada FARC-EP. El fenómeno de La Violencia de mediados del siglo XX, visto como una generalización de la represión contra las terceras fuerzas reivindicativas como el liberalismo Gaitanista y el Partido Comunista, generó las condiciones para que los “emprendedores políticos” del Partido Comunista Colombiano, interpretando su situación como agresión, se vieran forzados a convertirse poco a poco en especialistas en los medios violentos.

Desde la llamada Violencia, para Pizarro, los “emprendedores políticos” comunistas organizados en Partido han desplegado tres consignas que han animado su lucha, “y cuyo impacto en la vida nacional no ha sido desdeñable: la "autodefensa de masas contra la

violencia reaccionaria", la "combinación de todas las formas de lucha" y la "transformación de la autodefensa en lucha guerrillera cuando las circunstancias lo hacen necesario" (Pizarro, 1989).

Al desatarse las operaciones militares en contra de regiones campesinas con incidencia de autodefensas organizadas por el Partido Comunista a inicios de la década de 1960, fue declarado oficialmente el alzamiento armado y la conformación de un movimiento guerrillero al que llamaron Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC. Hecho esto, comenzó la expansión de guerrilleros a distintas áreas de la geografía nacional para la creación de frentes de guerra.

Decir FARC desde sus inicios, es nombrar la expresión armada de un proyecto político, el del Partido Comunista. A partir de esta consideración entraremos a explicar la presencia de esta organización en la Universidad de Antioquia.

Antecedentes de las FARC-EP en Medellín y la Universidad de Antioquia

Desde la década de los años setenta militantes del Partido Comunista y su expresión juvenil- la Juventud Comunista JUCO- probaron algunas iniciativas armadas, pero sin ninguna clase de mandato por parte de sus direcciones.

“A inicios de los 70, se presentan dos cosas: Medellín va a ser muy importante porque confluyen en la Universidad de Antioquia varios personajes, primero hay un desarrollo de Partido muy importante allí, allí está Alberto., y comienzan a desarrollar, porque de arriba no hay ninguna orientación en ese sentido, entonces de allí llega Lucho, que es un muchacho costeño de familia muy rica, de familia de la gran burguesía, llega a Medellín y queda tocado con este asunto de esas convocatorias de Partido y el hombre se mete a la Juco y arrolla. Era estudiante de ingeniería civil, y este hombre es captado y comienzan a trabajar con este Alberto y recogen gente que está estudiando, mucho en las ciencias sociales, y comienzan a intuir un trabajo clandestino de Partido absolutamente intuitivo, intuitivo, y comienzan a hacer cosas, captan más gente, aparecen personajes que van a hacer importantes en esto, pero están

sueltos, no tienen una estructura de ninguna manera, no reciben instrucción”.
(Entrevista 1).

Es sobre todo en el ambiente generado por el robo de las elecciones a la Alianza Nacional Popular -ANAPO- en 1970 y la efervescencia urbana previa al lanzamiento oficial del Movimiento 19 de abril M19, que distintos militantes del Partido comienzan a discutir de manera reservada el tema de lo militar para proponerlo a la dirigencia

“En eso donde Bateman, que era un tipo muy brillante comienza a plantear el tema de un trabajo de ciudad que no fuera el trabajo logístico, que no se quedara en lo logístico y él comienza a plantear la cosa y obtiene la atención tanto del viejo Manuel como de Jacobo y mandan un grupo, en esa época eso se llamaba la COMIL Comisión Militar, no había estructura desarrollada en ese sentido, se comenzaron a presentar los primeros roces a finales de los 60 e inicios de los 70 entre la forma de actuar de Bateman y la forma de pensar del Movimiento en el campo, para ellos todo debía ser manejado con una discreción absolutamente nebulosa...Bateman no pensaba así, Bateman pensaba que había que generar una reacción política, de masas muy fuerte y es lo que va a caracterizar el lanzamiento del M19. Comienzan las discusiones, las fracturas, especialmente con Jacobo y hay un punto de fractura definitiva” (Entrevista 1).

De acuerdo con las entrevistas realizadas, en buena medida el Movimiento 19 de Abril -M19- surge a raíz de una contradicción con el Partido Comunista y las FARC alrededor de la concepción y los planes acerca del trabajo urbano. Extrema clandestinidad y reserva a la hora de operar en las ciudades por parte de FARC, bajo el entendido que no había condiciones para llevar la guerra a las ciudades en esos momentos, concepción distinta de quienes hasta ese entonces conformaron la Comisión Militar urbana de las FARC como Jaime Bateman Cayón, Iván Marino Ospina, Álvaro Fayad y Carlos Pizarro, entre otros, luego fundadores de la guerrilla urbana M19.

Según los relatos, esa clase de iniciativas siempre eran remitidas a la dirección del Partido con la propuesta de que quienes quisieran asumir compromisos de guerra debían irse para la guerrilla y allá decidir esa clase de situaciones

“La orientación general en ese momento era que el que se quería meter en algo tenía que pedir autorización al Partido y si el Partido lo aprobaba, irse para el campo, no se ponga a loquear a la ciudad, se va para el campo y allá deciden. Esa era la política y la lógica del asunto”. (Entrevista 2).

En la Universidad de Antioquia aparecieron varios militantes que plantearon la cuestión armada a inicios de los años 70 y les propusieron irse a la guerrilla. De estos, es importante resaltar un estudiante de ingeniería que ingresará a la guerrilla de las FARC en el 4to Frente bajo la conducción directa de Ricardo Franco. Este estudiante conocido como “Lucho”, militante comunista oriundo de la costa caribe, fue uno de los primeros líderes urbanos que ingresó a las FARC, por sus capacidades ascendió rápidamente y fue enviado al Secretariado donde el comandante de esta organización, Jacobo Arenas, lo acogió personalmente en su formación, y lo envió luego a crear y dirigir las estructuras urbanas de las FARC en las décadas de los años 70 y 80. “Lucho Gases” fue pionero de esta clase de trabajos en el interior de las FARC, al fundar lo que se conoció posteriormente a nivel nacional como la “Sección Financiera”, Insurgencia Comunera, y en el caso de Medellín el Frente José María Córdoba.

De las estructuras universitarias de la JUCO en Universidad de Antioquia salió uno de los pioneros en la guerra urbana de las FARC. Según un entrevistado,

“Los viejos determinan que Lucho salga a hacer trabajo, a crear trabajo urbano. Eso es año 1975 creo yo. Este es el primer trabajo oficial de FARC, ya no de Partido... Se comienza a generar un trabajo y Luis tiene una capacidad de convocatoria impresionante... y aprovechaba ese humo misterioso y nebuloso que rodeaba a las FARC, porque había muchachos que ya les llegaban los del M o los del ELN y no les paraban bolas, en fin, pero cuando decían FARC....UFFFFFFF, existen, no existen, será verdad, en fin....todo terminaba rodeando a las FARC en una nebulosa de misterio muy brava, eso le permitió a Lucho ser muy eficiente, se comenzó a crecer, no al ritmo del M pero si creció mucho. (Entrevista 1).

Entre mediados de la década de 1970 y al iniciar la siguiente se conformaron grupos especiales urbanos de FARC, pero no será hasta la VII Conferencia de 1983 a partir de la

consideración de que se estaban dando los asomos insurreccionales, que se crearán oficialmente las redes urbanas.

En el intermedio del proceso expansivo y de crecimiento de las FARC, entre la década de los setenta e inicios de los ochenta, se ha evidenciado que se dan tres grandes momentos de las luchas sociales (1975, 1977 y 1981) y esto es visto desde el punto de vista del actor estudiado como la posibilidad de potenciar la expresión armada para presionar las reivindicaciones políticas de las terceras fuerzas.

Es en el contexto del Estatuto de Seguridad Nacional (1982) y el auge represivo que desató el régimen político colombiano contra terceras fuerzas lo que en ese momento se denominó el Movimiento Cívico, que cambió la postura de las FARC y sectores del Partido Comunista. Así las FARC, que habían sido consideradas como una retaguardia estratégica armada, no se habían visto hasta ese momento como la forma de lucha preponderante para el acceso al poder como objetivo fundamental.

En el despliegue de la estrategia del actor FARC, de acuerdo a las expectativas alrededor de la correlación de fuerzas en lucha, las décadas de los setenta y ochenta son reinterpretadas como de auge continuo en las luchas reivindicativas y, por tanto, como “asomos” de una situación revolucionaria (Arenas, 1985). Así, la guerrilla de las FARC tenida como “reserva estratégica” se empieza a visualizar en la realidad como un ejército que hará una ofensiva que acompañará el levantamiento social en auge.

“Nosotros teníamos una estructura organizada, pequeña, pero teníamos una estructura, ya habíamos hecho algunas actividades, en Bogotá, pero se movía por todo el país, comienza Lucho a alimentar a Medellín también, la gente en Medellín lo ve como el líder indiscutido, eran todos pares, pero el único que arranca es este man y vuelve, dos años o no sé cuánto después convertido en un tipo con....en un mando, y entonces la capacidad de convocatoria en Medellín es toda, comienza a reventar por muchos lados, entonces salen varias generaciones, lucho llega años 78 y 79.....se crea ese grupo de trabajo, cae lucho y esta vaina queda acéfala, todo el mundo queda quieto y el responsable en Cali de ese equipo, recibe la bendición del Secretariado para que retome todo el trabajo nacional, Delgado, Fedor Rey, a la caída de lucho le dan esa tarea”. (Entrevista 1)

En dicho contexto se dan varios hechos relevantes. Uno de ellos es la VII Conferencia Nacional de las FARC (1982) que generó un cambio fundamental al pasar de ser una guerrilla defensiva a convertirse en un ejército ofensivo que respaldara con las armas una insurrección popular, introdujeron el Nuevo Modo de Operar y se agregan el EP a su nombre FARC EP Ejército del Pueblo. Así mismo, en la VII Conferencia elaboraron lo que se llamó el Plan Estratégico, que será la guía de acción de esta organización durante el resto del despliegue de la guerra.

El Plan Estratégico se estructuró en dos componentes interrelacionados: lo político y lo militar. Bajo el principio que lo militar se subordina a lo político se explican las actuaciones consecutivas en las décadas de los ochenta y noventa en la combinación de guerra e intentos de acuerdos de paz (Arenas, 1985).

Desde el Plan Estratégico, los pequeños grupos urbanos con experiencia en acciones armadas, se reestructuraron para acoplarse a los cambios introducidos por la VII Conferencia.

“Hasta que el Secretariado toma la determinación que este equipo ya no es un equipo logístico, sino un equipo de operaciones especiales que debe poner fachadas en todo sentido. Por eso se cree que era un equipo de finanzas, por eso se cree que era un equipo de consentidos de los viejos, unos locos sueltos, que el equipo de inteligencia, Pero era un equipo de operaciones especiales, y es en eso donde se desarrolla un equipo de trabajo con una metodología, con unos procesos, unas fachadas, unas intenciones de valor estratégico y es cuando se determina crear una de las fachadas que era la Insurgencia Comunera. Eso funciona en Medellín, en Bogotá, en Cali, fundamentalmente ahí, aunque se regó a toda parte, llegó a ser una estructura muy grande” (Entrevista D1).

Las ciudades se volvieron claves; fueron consideradas como el espacio estratégico para la toma del poder, puesto que esta organización consideró que allí estaban concentradas las principales fuerzas del régimen político colombiano. Las Redes Urbanas se crearon con el fin de preparar las condiciones para la insurrección popular en las ciudades que acompañaría el cerco ofensivo del ejército guerrillero. Esta Red tuvo como base el trabajo nacional coordinado desde la Dirección Central o Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP.

Los planes de las Redes Urbanas dependieron del Plan Estratégico y de las orientaciones que emanaban del Secretariado del Estado Mayor Central. Las estructuras urbanas fueron creadas para desarrollarse y consolidarse en un proceso lento en el mediano y largo plazo. Su crecimiento y reproducción dependían del desarrollo de las luchas reivindicativas urbanas y rurales y de las ofensivas militares contempladas en el Plan Estratégico: “entonces el diseño de nosotros era para cuando se dieran paros cívicos insurreccionales, acciones militares de los bloques, estar ya presente ahí” (Entrevista 5). La universidad fue un espacio clave para desarrollar el anterior propósito, en la medida en que se concebía que de allí salía la cualificación política y profesional del proceso de lucha (Entrevista 2 y 4).

La Red Urbana debía guiarse por los principios de la concepción establecida por la organización en lo político, militar y organizativo, básicamente “dirección colectiva, democracia interna, disciplina consciente pero firme, control financiero, funcionamiento con base a planes, verticalidad, compartimentación, militancia política a nivel de todas las instancias” (CNU, 1993).

Para el trabajo conspirativo, los fundamentos fueron la clandestinidad, la compartimentación y la verticalidad. El secreto de la pertenencia al grupo, la compartimentación con el “cada uno debe saber únicamente lo necesario para el trabajo” y la centralización verticalizada, las estructuras que conforman la Red Urbana no deberían conocerse entre sí, solamente se contactan entre los mandos (Documento Principios de Trabajo Clandestino FARC-EP). El equipo de dirección urbana, llamado el “Comando de Ciudad”, se encarga de multiplicar orientaciones de arriba (Secretariado) hacia abajo (militancia de Unidades Tácticas de Combate).

A partir del Plan Estratégico de esta organización del año 1983, además de la Red Urbana Nacional se habla de una “Sección Financiera” que igualmente responde al Plan, al Secretariado y contaba con una dirección aparte de la Red. La “Sección Financiera” fue el grupo que dirigió a nivel nacional desde Bogotá el guerrillero urbano conocido como “Lucho Gases” ya mencionado. Esta es la estructura de donde más adelante y como cobertura usarán el nombre de “Insurgencia Comunera” y luego conformarán el Frente José María Córdoba – FJMC- de Medellín (Entrevistas 1, 2 y grupo focal 1).

Según Patiño: “De tal modo, la Red Urbana Nacional en Medellín se desarrolla con el trabajo de dos estructuras que iniciarán el despliegue urbano de las FARC-EP en la ciudad a partir de 1983: la “Sección Financiera” y el “Comando de Ciudad -C.C”- de la Red...El “Comando de Ciudad” de Medellín es conformado por tres cuadros provenientes de la militancia en el Partido Comunista, enviados por el Secretariado del EMC luego de recibir previa instrucción militar, para iniciar la estructuración de la Red que hará el despliegue militar urbano de tipo estratégico/insurreccional bajo el nombre de la Red Urbana Nacional y sus secciones locales” (Patiño, 2020)

Ambas estructuras desde 1983 y hasta la unificación en un solo frente en 1994, son la sombrilla que otorga coherencia explicativa a la participación del actor FARC-EP en la Universidad de Antioquia.

En el ambiente de protestas reivindicativas y represión, además de proyectos insurgentes armados, fue donde se insertó la Universidad de Antioquia con su propia conflictividad que sumó y nutrió las dinámicas de la violencia política. La comunidad y el espacio universitario como expresión de la sociedad a la que está integrada, hizo manifiesta también la violencia política que atraviesa a todo el espacio social colombiano.

En la Universidad de Antioquia como espacio de luchas reivindicativas, hasta los años 1990 estuvo la presencia del Partido Comunista y de la JUCO en todo el ámbito reivindicativo, mientras las FARC no desarrollaron presencia política aparte de estas organizaciones. Existió una separación del trabajo entre lo político legal y lo estrictamente conspirativo militar. De igual modo, la presencia armada de las FARC dentro de la ciudad de Medellín fue clandestina, no reivindicada y de baja escala, mientras que en la UdeA se realizaron algunas acciones de propaganda armada a nombre de las FARC, pero no por parte de guerrilleros urbanos (Entrevista 1 y 2).

Cuando el actor FARC-EP aparece de manera clandestina en la Universidad de Antioquia a mediados de los años ochenta, la universidad tenía más de una década y media de contiendas reivindicativas a los que se le dio tratamiento militar-represivo siguiendo la tendencia nacional.

Sobre el cómo aparecieron en la Universidad de Antioquia, si fueron militantes enviados a la universidad o si fueron estudiantes que se vincularon a la estructura guerrillera, las entrevistas revelan que ambos casos sucedieron:

“En el sentido que no es que nos hubiéramos infiltrado, sino que éramos estudiantes, o profesores, pero no es que a nosotros nos dijeron métase a la universidad y haga este trabajo, y en los otros sectores es la misma cosa. Lo que pasa es que, claro, ellos hablan de la infiltración y eso para decir que nosotros no éramos ni de marte ni de ningún otro lado...” (Entrevista 3).

“Digamos que a mi es muy difícil encasillarme en un lado, sobre todo a lo último: si era estudiantil o comunitario o era qué. Uno se la pasaba en todos los frentes y segundo cuando le tocaba recoger un fierro para llevarlo allí, etc., ¿qué papel cumplía uno ahí? Pues... todo eso, pero de todas maneras, digo como persona, como militante, como revolucionario, lograr engarzar las luchas sociales con la lucha revolucionaria por la disputa por el poder...” (Entrevista 4)

Durante el último semestre de 1985 e inicios del 1986, hubo en la ciudad de Medellín movilizaciones y una fuerte conflictividad desde distintos espacios de reivindicación, sindical, barrial, estudiantil, sumado a los diálogos de paz con las FARC, el EPL y el M19. También se cuenta el auge de la Unión Patriótica y la primera prueba electoral de este movimiento en 1986. Universidades y liceos públicos además de sus reivindicaciones sectoriales y, a raíz de un fuerte proceso de politización, acompañaron las diferentes manifestaciones en la ciudad. Así se constituyeron en un sector clave en la profundización de la contienda al asumir repertorios violentos de lucha engrosando las filas de diversas agrupaciones guerrilleras urbanas.

Las entrevistas resaltaron algunos efectos que tuvo la disidencia que ocurrió dentro de las FARC-EP, especialmente en el trabajo urbano, que se denominó Frente Ricardo Franco (1982). Según algunos entrevistados, este grupo fue producto de la acción encubierta de servicios de inteligencia que realizó Javier Delgado, quien quedó como responsable de una parte del trabajo urbano de las FARC ante la captura de “Lucho Gases” en 1979. A inicios de los años ochenta, Delgado creó una fracción en el trabajo urbano de FARC y luego atacó tanto al Partido Comunista como a la militancia de FARC, que conoció o identificó. Este

grupo igualmente realizó acciones para sabotear distintas iniciativas de las FARC o del PC-UP (Entrevista 1 y grupo Focal). Para 1983 la guerra de las FARC contra el Ricardo Franco fue clara.

Según las entrevistas, el trabajo urbano de las FARC buscó estudiantes politizados, formados en experiencias previas, que entendieran los objetivos y los medios de actuación de la organización, comprometidos la mayor parte del tiempo, con perfil de personas prudentes, que se iban invitando a elevar su nivel de participación de manera individual, con un responsable a cargo que le compartía formación desde los documentos internos de la organización, pero en ningún momento se trató de reclutamientos masivos, tanto en la Red Urbana Nacional como en Insurgencia Comunera poco después llamado Frente José María Córdoba.

Según la monografía de Patiño:

“Pero no es hasta el año 1988 cuando la Insurgencia Comunera y la Red Urbana dan un salto cuantitativo y cualitativo. Varios hitos dieron lugar al crecimiento de guerrilleros urbanos de las FARC-EP en Medellín, entre ellos, el asesinato del dirigente nacional y candidato presidencial Jaime Pardo Leal. Igualmente, la ola de asesinatos ocurridos entre julio y diciembre de 1987 que dejó 17 muertos en la comunidad universitaria de la UdeA y la masacre cometida contra la JUCO en noviembre de ese mismo año. En la primera oleada, cayeron asesinados tres dirigentes de la JUCO-UP y en la segunda seis militantes.”

Ante esto, el Partido Comunista orientó a sus juventudes a no ingresar a las FARC, mientras le pedía a las FARC no incorporar más gente de la JUCO en sus estructuras: “Hubo un momento en que se hizo un freno y se orientó que la gente no se ingresara más, porque hubo un momento en que se subió mucha gente” (Grupo Focal 1). Este fenómeno se sintió especialmente en el sector universitario de la Juventud Comunista con presencia en la UdeA”. (Patiño, 2020)

Algunos militantes urbanos de las FARC, sobre todo de Insurgencia Comunera, ayudaron a capacitar en actividades de entrenamiento o “fogueo”, en lo que se denomina armamento para la lucha popular, esto es, “petardos” o “petos”, “jotas” y “cocteles Molotov”

para ser usados en manifestaciones con acciones de sabotaje, disturbios o “trolepes”. Sin embargo, esta clase de acciones no las realizaban los militantes pertenecientes a la Red Urbana Nacional. Tampoco fueron acciones reivindicadas bajo el nombre de las FARC-EP, ya que, hasta principios de la década de 1990, no se permitió la atribución de esta clase de acciones a nombre de esta organización guerrillera (Entrevistas 1 y 3).

La Universidad de Antioquia como entidad pública con presencia de diversas fuerzas sociales, fue vista como un espacio sociopolítico y académico, no como un lugar donde desplegar acciones de guerra. En el escenario universitario existió la orden de no operar militarmente (Entrevista 4).

En las estructuras urbanas, Frente y Red, se desarrolló una diferenciación de métodos de trabajo, y ambas fueron realizando sus tareas en direcciones distintas, aunque complementarias. Una de tipo social de base, asentado en barrios y universidades, con grupo operativo especial, y otra de tipo aparato militar móvil profesionalizado. Ambas estructuras contaron con militancia de estudiantes universitarios; sin embargo, lo que se llamará luego Frente José María Córdoba tuvo una presencia visible dentro de la Universidad de Antioquia como parte de su trabajo político, mientras que la Red Urbana, aunque tenía estudiantes nunca ejecutó acciones directas ni acciones reivindicadas dentro de la Universidad.

La Red Urbana de las FARC-EP en Medellín inició operaciones de guerra contra las “fuerzas vivas del Estado” desde el año 1988. Por ejemplo, para los años 1988 y 1989, según Patiño,

“A finales del año 1988, entre octubre y diciembre, la Red Urbana de Medellín ejecuta tres asaltos a los CAI ubicados en los barrios Belén Los Alpes, Enciso y París, donde después de disparar contra los policías volaron la instalación con explosivos [...] para 1990 el repertorio militar de la Red Urbana en Medellín siguió ascendiendo en capacidad de daño, continúan la campaña de retirar los CAI de los barrios en la ciudad: cinco CAI de la policía son atacados por la Red con explosivos el 3 de julio de 1990 (El Colombiano, 3 julio 1990).

Mientras tanto, la militancia de Insurgencia Comunera que pasó a ser Frente José María Córdoba en 1990, participó activamente en el “tropol” universitario e incidió en la

creación de grupos de “capuchos”, de manera más clara desde el año 1990 ante la coyuntura que se dio con el asesinato del candidato presidencial por la Unión Patriótica Bernardo Jaramillo. Varios días duró la coyuntura de protesta universitaria, durante la realización de una asamblea estudiantil varios encapuchados se presentaron como milicias estudiantiles. Acto seguido retuvieron busetas de transporte público, las ingresaron al campus y las quemaron, de manera simultánea en la UdeA como en la UNAL, en lo que fue toda una semana de acciones colectivas de diverso tipo fuertemente reprimidas que terminaron en enfrentamientos con la fuerza pública. Según las entrevistas, aquí se dio la participación de lo que desde ese entonces comenzó a llamarse FJMC que estaba desarrollando trabajos de milicias populares en algunos barrios de la comuna nororiental y en el barrio La Iguaná (Entrevista 2, El Colombiano 30 de marzo 1990).

Cuando aparece el fenómeno de las milicias populares como proyectos de autodefensa barrial ante el deterioro de la seguridad con la guerra entre el Cartel de Medellín y el Estado colombiano, también aparecerán en los campus universitarios bajo el nombre de Milicias Estudiantiles.

En el año 1991, el 10 de septiembre, en un hecho similar al presentado en marzo de 1990, milicias estudiantiles se presentan encapuchados, queman buses al frente de la Universidad de Antioquia, y se enfrentaron contra la Policía, según aparece en los registros de prensa, en rechazo a los desalojos de habitantes del barrio La Iguaná, con una clara presencia de las milicias Bolivarianas de las FARC-EP, uno de cuyos integrantes de la dirección de ciudad fue Mario Echeverri, más conocido como Lucas, estudiante de Antropología de la Universidad de Antioquia. (Entrevista 2, El Colombiano 11 de septiembre 1991).

No obstante, la universidad como espacio social, era considerado un sector vital para el proceso de lucha, pero no el principal, “había que comprometer a los estudiantes en una lucha que iba más allá de la universidad, lo principal era afuera, al barrio, a la vereda, lo estudiantil era un paso, un escalón donde apoyarse”. (Entrevista 3). De allí que sea posible afirmar que las FARC-EP no enfocaron sus principales esfuerzos organizativos y sus cuadros dirigentes hacia el trabajo estudiantil y, por tanto, el impacto de este actor de la violencia política del país en la UdeA fue menor e indirecto durante la mayor parte del periodo de

tiempo analizado. Pero no así en la ciudad, a inicios de los años 90, las estructuras urbanas de las FARC continuaron las acciones,

“En medio de una ofensiva nacional para presionar las negociaciones de paz en Caracas Venezuela, el 28 de febrero de 1992 grupos operativos de la Red Urbana de las FARC en Medellín dinamitaron 6 sedes bancarias de manera simultánea. El 10 de mayo del mismo año, ocurrió otra serie de atentados dinamiteros contra grandes empresas y bancos: la empresa Argos y el Edificio de los Espejos en Medellín que la representa, será objeto de varios atentados en adelante”. (Patiño, 2020).

Entre septiembre y noviembre del 1993 el Frente José María Córdova de las FARC-EP (FJMC) emitió dos comunicados en la Universidad de Antioquia en el que amenazaron al rector de la institución, Rafael Aubad, aduciendo que éste estaba facilitando la infiltración de la inteligencia del Ejército a través del ingreso de un profesor y unos trabajadores dentro de la Universidad (El Colombiano 21 de noviembre 1993).

No obstante, el FJMC fue desvertebrado a inicios del año 1994 e igualmente:

“En la VIII Conferencia se decidió unificar los dos procesos urbanos que operaban por separado en Medellín. Sin embargo, el empalme de las dos estructuras y sus direcciones no pudo realizarse por completo ya que, en 1994, en un acto de guerra sucia encubierta, son ilegalmente detenidos y asesinados los principales dirigentes del FJMC, al igual que es desvertebrada una buena parte de la dirección de las Milicias Bolivarianas, a raíz de una infiltración por parte de un informante de la SIJIN de la Policía Nacional que los delató y entregó” (Patiño, 2020).

Desde el año 1993 comenzó a operar en las FARC-EP, según las directrices dadas por la VIII Conferencia Nacional, la estructura de funcionamiento con los Bloques de Frentes, que tuvieron la tarea de consolidar el trabajo a través de direcciones intermedias de carácter regional llamadas Estados Mayores de Bloque que sirvieran para enlazar la dirección nacional del Secretariado, el Estado Mayor Central y los frentes locales. Con este cambio, la Red Urbana Nacional desaparece y se crean los Frentes Urbanos dependientes de los Bloques regionales. En Medellín, la red se transformará en Frente Urbano Jacobo Arenas.

Esta transformación implicó para la Universidad de Antioquia que en adelante habrá una sola estructura de dirección y se enfocó el esfuerzo hacia el trabajo político interno de la UdeA, al tiempo que algunos universitarios participaron de diversos modos en los planes, algunos en la guerra priorizada hacia otros sitios de interés estratégico para las FARC-EP como los corredores que conducen de Medellín hacia el oriente Antioqueño.

“Sacar la militancia a luchar fuera de las rejas de la Universidad”

La Universidad de Antioquia proveía militantes, futuros profesionales de la revolución para la cualificación de la organización armada, con la idea de llevar la militancia clandestina de la universidad para fortalecer otros trabajos de incidencia barrial o campesina en lo político o para apoyar los frentes de guerra, la prioridad fue sacar profesionales para fortalecer la lucha fuera de las rejas de la Universidad de Antioquia.

“Una de las críticas de siempre en la universidad era que de mallas para adentro tirando piedras no, no, por eso a esos manes les pareció tan novedoso cuando algunos de nosotros empezamos a meternos, éramos universitarios, pero con el trabajo afuera, y obviamente cuando había que tirar piedra había que hacerlo y todo eso”. (Entrevista 3).

La militancia por fuera de la universidad tuvo que ver con la preparación de las condiciones políticas para la lucha reivindicativa de los sectores urbanos y, mediante esto, condiciones para el trabajo militar en la ciudad.

“Pero nosotros armábamos Uniones Solidarias todavía, el crecimiento tenía que ir con un proceso de cualificación y de compromiso, pues el trabajo clandestino a pesar de que era muy selectivo, muy cuidadoso, muy disciplinado, había muy buenas ofertas de ingresos, pero entonces se necesitaba hacer el proceso de prueba, de que efectivamente un sujeto de esos servía para algo. En la Universidad, por la coordinación ya del Frente, si hacia uno cosas, charlas, por ejemplo, cuando del sector comunitario sacábamos un fin de semana para capacitar grupos juveniles. (Entrevista 3).

En las universidades, especialmente en la Universidad de Antioquia, los militantes que hacían parte del FUJMC fueron recogidos y reorganizados por el Frente Urbano Jacobo Arenas -FURJA-. Algunos pasaron a la estructura militar, pero la gran mayoría quedaron articulados a la estructura política clandestina del Frente que desde dichos años se comenzó a organizar. En esta transición se destacó un líder estudiantil que posteriormente será uno de los principales líderes del Frente Jacobo Arenas y de la guerra de las FARC-EP en Medellín, Oscar Sánchez Cuervo más conocido como Jimmy.

“Nosotros hacíamos trabajo político, en el 95 se da ese cambio, porque ya estábamos metidos en consejos estudiantiles, CEUA, estábamos con la federación de estudiantes, estábamos muy metidos entonces ya había que pasar de cosas teóricas a cosas prácticas, que se comenzara a ver como un ejercicio también de “ir más allá”, empezar a estructuras militares.” (Entrevista 3)

No obstante, es posible aducir que cuando aparece el FURJA se da una mayor participación del Partido y de las Uniones Solidarias estructuradas por este frente urbano en la Universidad, con un acento puesto en ser un Partido para la guerra, en acciones de propaganda armada en la Universidad de Antioquia, incluso en algunos tropes, más propios de la reivindicación estudiantil y no armada.

“Sí, de todas maneras, había momentos, dependiendo del momento, se firmó mucho como FURJA en la U, eran gente del Partido, con la que yo subía a capacitaciones, a formación allá. Un día recuerdo que logramos como 3 millones de pesos para capacitación de grupos juveniles, nos llevamos como 30 pelaos, para una finca en santa helena, todos encapuchados, encerrados estudiando, alquilábamos una finca.” (Entrevista 4).

Con el FURJA se presentó un cambio facilitado por la VIII Conferencia y fue el inicio de la reivindicación de las acciones a nombre de las FARC-EP en las ciudades, de manera que se evidenció la propaganda armada de las FARC-EP en la Universidad de Antioquia, de la más significativas estaba varias tomas de buses de la empresa Bellanita y su posterior incendio en los predios de la Universidad (El Colombiano 20 de octubre de 1995), acusados de apoyar la conformación de grupos contrainsurgentes CONVIVIR.

“Uno no llama militar, aunque algunos lo llaman, hacer unas pintas y los petos, eso no, cosas ya de, por ejemplo, chicharrones, le llamábamos participar en algo, le decíamos un chicharrón.

Amenaza a rector, explosivos a oficina de vigilancia, reivindicadas, porque la orientación que nos habían dado era que todo lo que hiciéramos teníamos que ponerle la firma. Todo, cualquier cosa que hiciéramos ténle la propaganda. Empezamos a hacer talleres de chicharrones, los buses de Bellanita, a que un chicharrón, a vamos a quemarlo. No era tropel, usted tomaba el recorrido y ahí entrando a Barranquilla cogíamos el bus y lo quemábamos, solo quemada de Bus, propaganda a nombre de FARC, y se decía por qué pues”. (Entrevista 3)

Por otro lado, siguieron las acciones de comandos operativos del Frente urbano en la ciudad de Medellín: el FURJA experimentó el lanzamiento de morteros contra unidades militares del Estado a partir del año 1995, con dos atentados contra la cuarta Brigada en julio y septiembre, y otro más contra el Batallón Pedro Nel Ospina del municipio de Bello en octubre. Comenta Patiño,

“Un comando del FURJA secuestró en 1995 al hijo del empresario y miembro de la mafia Gustavo Upegui, a raíz de esto se desató una serie de desapariciones en el Área Metropolitana que reveló las conexiones entre aparatos ilegales y organismos de inteligencia para coordinar la guerra sucia (Patiño, 2020)

En el año 1996 se registró la quema de buses en distintos puntos del Área Metropolitana, hecho atribuido a las Milicias Bolivarianas de las FARC-EP, al parecer, el móvil fue un posible cobro de extorsiones a las empresas de transporte en los barrios donde tenían presencia: El Mirador de Bello, Calasanz, Santo Domingo y la vía a Santa Helena (El Tiempo, 5 de julio de 1996).

Según Patiño: “A partir de 1997 se dio una orden por parte de la dirección nacional para recoger las estructuras urbanas e insertarlas por completo en las ofensivas nacionales reforzando los frentes rurales. El Frente Urbano Jacobo Arenas se enfoca desde Medellín en abrir el corredor hacia el Oriente antioqueño donde se conformó un “minibloque” o

“bloquecito” con los Frentes Noveno, 47, FURJA y el Aurelio Rodríguez, reforzados con una compañía del 36 frente, proveniente del norte de Antioquia (Patiño, 2020).

Lo anterior no implicó la desaparición de los Frentes Urbanos sino su reestructuración y reenfoque hacia lo rural, profesionalizando todavía más el trabajo propio de la ciudad con repertorios de acción más especializados y selectivos, tales como los ataques con explosivos. De igual manera con el trabajo de las Milicias Bolivarianas asentadas en algunos barrios de la ciudad.

Según las entrevistas, a mediados de los años 90 se da un acuerdo donde se sientan estructuras del EPL, del ELN y FARC presentes en la UDEA para hacer un pacto de no realizar acciones militares dentro de la misma, a pesar del hecho que tenían información sobre la presencia paramilitar dentro del Alma Mater.

“Pero una cosa para resaltar del trabajo que creo es importante para la universidad fue que nosotros logramos sentar a las estructuras del EPL, del ELN que son varios focos, estructuras de, en esa estaba una que le decían la vieja, era del ala de Torres, y entonces se dijo que en los campos universitarios, porque teníamos unas estructuras también en la Universidad Nacional, que en esos campos no íbamos a proceder contra nadie, sabiendo inclusive que ya habían estructuras paramilitares ahí. Lo que haya que proceder mirar la situación, pero afuera.” (Entrevista 3)

Asimismo, ante la creación de los bloques, los Frentes Urbanos quedan con la tarea de servir para algunos casos de apoyo logístico de los Frentes rurales. Para 1996 se siente la presencia de las Milicias Bolivarianas en distintos barrios de la ciudad y se empieza a observar la tendencia al aumento de las acciones del Frente (Patiño, 2020)

Desde el año 1997 gran parte de las acciones del Frente Jacobo Arenas tuvieron lugar en medio de las ofensivas nacionales de la organización guerrillera para presionar reivindicaciones políticas, como lo fue la apertura de un proceso de diálogos entre el gobierno nacional y las FARC-EP.

En 1998 el Periódico el Tiempo reseña que, según la Cuarta Brigada, el 26 de octubre, en un combate con las Farc en el corregimiento San Antonio de Prado, en el sur de Medellín,

murieron Edwin Vásquez (Chucky¹⁶), Alba Luz Restrepo (La Negra) y Jaime Giraldo (líder sindical). El periódico no dice que aparecieron con signos de tortura. Según el Ejército portaban carnets de la Universidad de Antioquia y les decomisaron una subametralladora, dos pistolas y dos revólveres.

La muerte de estos tres militantes de las FARC generó un acto de protesta perpetrado por la Red Urbana Jacobo Arenas que activó un explosivo contra la oficina de seguridad de la Universidad el 10 de noviembre, dejando cuantiosos daños, además de un panfleto en el que aseguran que los muertos el 26 de octubre solo hacían trabajo político y que estaban desarmados.

Agrega un entrevistado.

“Empezamos a ver que el departamento de seguridad de la Universidad, comenzó a permitir ciertas cosas en las porterías, por ejemplo, entraban carros con gente armada, sacaban profesores, sacaban estudiantes, los mataban, se los llevaban y los pelaban, sindicalistas sobre todo, los del sindicalismo allí tuvieron muchas bajas, y entonces se decidió denunciarlo, y lo primero que se hizo fue un taller con unos muchachos del Marco Fidel Suárez, tumbar la caseta esa de seguridad, la oficina de seguridad, no sé si era el bloque 21 o el 26, allá atrás, allá a esa cosa se reventó y se dejó... porque diablos se había hecho la cosa, era como a las 6:30 de la mañana, casi matamos una señora...”. (Entrevista 3).

Así mismo, realizaron una acción fallida que denominaron de advertencia contra el rector Jaime Restrepo Cuartas,

“Entonces el señor rector Cuartas, el médico que venía del MOIR, entonces se descubrió que estaba permitiendo eso, entonces se decidió que había que proceder contra sin causar lesiones. Entonces se le hicieron dos intentos, uno fue que se entró y la idea era ponerla encima del escritorio del hombre, pero estaban en Consejo Académico y entonces para evacuar ese hubo que.... Se entró y estando ahí, ¡mierda!, y entonces, no, vamos, suspenda, ya estaba eso listo para prenderlo ahí, y entonces

¹⁶ Edwin es el que da la orientación en Medellín de empezar a construir el Partido propio, en el año 1997. Junto con Mongo se encargan de plantear en la JUCO el asunto de que Farc va a construir un partido propio y de que “por favor dejen de pintar en la universidad Juco-Farc”. Todo esto en medio del genocidio contra la UP.

dejamos para otra ocasión y la otra ocasión se le puso en la puerta, eso reventó esa puta plancha” (Entrevista 3).

A mediados de los noventa es evidente la separación entre las FARC-EP y el Partido Comunista, lo que creó la necesidad para esta organización de construir sus propias estructuras para el trabajo político y la incidencia en lo reivindicativo. La militancia fariana estudiantil de la Universidad de Antioquia continuó acompañando el trabajo político en lo que posteriormente se denominó Partido Comunista Clandestino Colombiano -PCCC-, conocido también como PC3.

“No éramos visibles, había algunos que éramos visibles para la parte política, que lo reivindicativo, que aquello, que íbamos a la rectoría, que en las asambleas estábamos al frente, que hicimos un trabajo con la plaza minorista, hicimos un trabajo con los desplazados por supuesto....era que desde la Universidad entonces cubríamos jurídicamente dentro del movimiento estudiantil nos movíamos para que el movimiento estudiantil arrojara a los desplazados que llegaran de todas partes, coordinábamos eso con estas estructuras que estaban en eso, para que se fueran ubicando”. (Entrevista 3).

Incluso así, la guerra de Medellín hace que las FARC-EP, aunque no estuviera dentro de sus planes inmediatos, tuvo que reforzar posiciones urbanas y asumir la contención de los paramilitares en las zonas de la ciudad donde aún no hacían presencia. Es así como las acciones de guerra se concentraron en las comunas 1, 3 y 13, y esta dinámica de guerra urbana explicará buena parte del accionar de las FARC-EP dentro de la Universidad de Antioquia y los estudiantes militantes de dicha organización cuyo papel se enfocó en fortalecer los trabajos barriales en dichas comunas (Entrevista 3, Entrevista 4, Entrevista 6).

“Llevábamos estudiantes universitarios a otras actividades, cuando entré a la Universidad a Trabajo social, sí, pero que yo perteneciera a la ACEU y todo eso no, pero si conocía a los muchachos. Había coordinaciones donde Jimmy nos ponía a conversar sin capucha, se conocía alguna gente, en un momento cuando se le dio un viraje que eso es parte de lo que también la ciudad tendrá que reconocer en ese momento, y el sector comunitario, finalmente cuando logró la insurgencia incidir en el movimiento le dio un viraje” (Entrevista 4).

“Yo si estaba en una célula, incluso esa célula no hacía trabajo universitario, pero era de universitarios, la célula biblioteca, para mantener informado a los frentes, con documentos, investigación, teníamos incluso una biblioteca, igual yo hacia el trabajo organizativo era en lo comunitario” (Entrevista 5).

Sobre los últimos años de la década de 1990, afirma Patino que: “Entre los años 1997 y 2000 el FURJA se desarrolló en varios niveles: hace presencia en las ofensivas militares del Oriente Antioqueño con una compañía de 58 guerrilleros; ejecutó una serie de atentados con explosivos a diferentes objetivos en la ciudad de manera consecutiva; expande estructuras de Milicias Bolivarianas y Comandos Móviles en distintos barrios de la ciudad, particularmente comunas 1, 3 y 13; por un lapso de un año estableció el corredor hacia el Oriente Antioqueño realizando varias acciones militares muy cerca de Medellín con guerrilla rural/urbana”. (Patiño, 2020)

Todo este accionar militar se concentró en dos hitos que marcaron la correlación de fuerzas en la ciudad de Medellín y el posterior desenlace de la guerra. Los dos hitos del despliegue final de la guerra urbana de las FARC-EP en Medellín fueron las operaciones militares contrainsurgentes Operación Orión en la Comuna 13 y la Operación Estrella VI en las Comunas 1 y 3. Desde la ocurrencia de estos dos hitos y su desenlace se explican las lógicas de acción y los cambios de este actor dentro de la Universidad de Antioquia.

La presencia en la Comuna 13 de tres organizaciones de la insurgencia armada y su incrementada actuación con alto impacto en la ciudad, presionaron a la coalición política dominante local y al Estado nacional a tomar medidas conjuntas ante lo que era ya evidente para la ciudad: el Estado no solo no tenía el control de la comuna, sino que desde allí se estaba bajo la amenaza de implantación militar del proyecto insurgente:

“Pues el trabajo ahí fue creciendo, porque era un cinturón de desplazados muy berraco, y Jimmy que se metió de frente a eso y otros muchachos entendieron bien la cosa. Sino que, ese trabajo miliciano nuestro se desfasó, porque ya no era milicia ya era guerrilla, esos barrios tenían un control 24 horas, a esos muchachos tenían que pagarles sueldo, vivían era en sitios juntos, patrullaban, toda patrulla de policía que entraba era plomo, o sea era prácticamente guerrilla en la ciudad, pero en una zona de la ciudad liberada, o sea nosotros nos adelantamos, y no analizamos bien ese

fenómeno y esperamos que sin analizar, pensamos que eso podía durar en el tiempo” (Patiño, 2020).

Las Milicias Bolivarianas (MB) asentadas en las comunas 1, 3 y 13 fueron rodeadas y los combates se presentaron a diario: “Se pidió refuerzos y armamento, pero la dirección superior no consideró que fuera un esfuerzo que valiera la pena... al final las finanzas se pusieron críticas... llegó el secuestro exprés” (Entrevista 5). A pesar de que los esfuerzos del Frente urbano se concentraban en el corredor y la guerra en el Oriente del departamento, al final trataron de asegurar la Comuna 13 y la Milicias Bolivarianas de dicha zona prefirieron seguir confrontando y no irse a repliegue.

Según las entrevistas para los casos de mayor agravamiento de la guerra en la ciudad de Medellín en este periodo 2001 y 2002 en Comunas 1 y 3 y 13, que culminan en la Operación Orión y Estrella VI, hay participación de estudiantes como apoyos en algunos procesos de trabajo político barrial. No obstante, de acuerdo con Patiño, la prioridad de las FARC-EP y del FURJA estuvo enfocada en la guerra del oriente antioqueño. A finales de 2002 y a principios del 2003 se da la desestructuración del FURJA en la ciudad de Medellín.

En ese contexto, el miedo ya era extremo: era terror. Solo hecho de ser estudiante implicaba señalamientos de ser guerrillero. En el 2001 desaparecen en Santa Bárbara al estudiante Carlos Andrés Orozco, que nada tenía que ver ni con el Movimiento Estudiantil ni con la insurgencia en la universidad, solo por ser portador de un carnet de la universidad: Muchos de nosotros cuando nos íbamos a pasear, era: “deje el carnet de la Universidad en la casa. Que no te identifiquen con la Universidad”.

Entonces cuando eso pasó me parecía muy teso porque el man no tenía nada que ver con el Movimiento Estudiantil. Es más, era un criticón de las protestas. Incluso en algún momento cuando se dio cuenta que yo participaba me dijo: ojalá les den bala. Parce y lo desaparecieron y está desaparecido hasta el sol de hoy. Y nunca se supo de él. La mamá luego empezó a participar de las “Madres de la Candelaria” (E.M.PC3, 2020).

En el marco de Orión, a finales de 2002, la universidad vivió dos acontecimientos relevantes: el tropel del 24 de octubre contra la Operación Orión y la toma de la universidad

por parte del movimiento de desplazados. En ese tropel participan las FARC, pero también varias organizaciones estudiantiles y allí pierde la vida Juan Esteban Saldarriaga Villa, un estudiante del Colegio el Sufragio, 17 años de edad.

Hasta ahora es el único militante del Movimiento Bolivariano que se ha registrado como muerto en tropeles en la Universidad de Antioquia, reconociendo que los hechos actualmente no son del todo claros.

Tras la desestructuración del FURJA y el ingreso de “Jimmy” a las unidades guerrilleras del oriente, quien desde las montañas intentó darle mayor dinámica política a la presencia de las FARC-EP en la UdeA, ya que allí quedó parte de su incidencia en el sector estudiantil, disminuye o desaparece la actividad militar de FARC y aparece cada vez más en la UdeA mediante trabajos políticos, el tropel y la capucha.

Para el año 2009, en Medellín y el Oriente Antioqueño las guerrillas estaban militarmente derrotadas, en adelante se trató de impedir nuevamente su surgimiento. La única presencia visible de grupos que reivindicaban el nombre de las FARC-EP en la ciudad de Medellín quedó únicamente reducida a la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional, particularmente con estructuras del Partido Comunista Clandestino Colombiano - PC3- y del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia -MB-.

El PC3 y el MB son lanzados oficialmente en pleno proceso de paz del Caguán, y en el año 2002 se lanza el Movimiento Juvenil Bolivariano. Estas serían las estructuras centrales de sus accionar político-militar, principalmente urbano y con incidencia en la Universidad de Antioquia, durante los catorce años siguientes (2002-2016).

Sin embargo, no todos los miembros del Movimiento Bolivariano eran miembros del partido o del ejército, pues dado el carácter de su concepción bolivariana y horizontal, permitía la participación de expresiones liberales, patriotas, progresistas, libertarias, religiosas; sin ser necesariamente comunistas. Hay que aclarar que este movimiento también era entendido como uno de los primeros filtros para el ingreso a estructuras más verticales:

Hay gente que tiene familia y no la puede dejar, pero quiere participar de alguna manera en procedimientos de tipo militar y por eso creamos *la milicia*; hay gente que milita con nuestras ideas políticas, comunistas, y por eso se ha creado el PC3 el cual

está integrado por las FARC, por la milicia y por gente que no está en armas pero conspira, organiza, esperando que se dé el levantamiento insurreccional en que el pueblo tome el poder.

Pero más allá de la gente que comparte las concepciones marxistas-leninistas, y esa disciplina y ese tipo de compromiso militante, hay gente que no es comunista y que quiere un cambio para Colombia, y es gente que quiere a las FARC, que quieren contribuir en el proceso revolucionario y que por muchos años nos han planteado participar organizadamente sin que haya peligro para sus vidas, porque ya gente de este tipo estuvo organizada en la UP, cuando en el proceso de paz de los años 80, en los diálogos de la Uribe, surgió este movimiento amplio de masas como una iniciativa de las FARC (Santrich, 2018).

En el ambiente universitario la plataforma del MB articula la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), y en parte a la Marcha Patriótica y Juventud Rebelde. Todo desde la médula ideológica del bolivarianismo y orientadas, en tanto plataformas, a un trabajo político amplio. Esa amplitud es la que políticamente permite a estos movimientos tener la capacidad de agendar determinados temas, y de construir diferentes repertorios de acción según las coyunturas.

En el contexto de la operación Orión, a finales de 2002, la universidad vivió dos acontecimientos relevantes: el tropel del 24 de octubre contra la Operación Orión y la toma de la universidad por parte del movimiento de desplazados. En ese tropel participan las FARC, pero también varias organizaciones estudiantiles y allí pierde la vida Juan Esteban Saldarriaga Villa, un estudiante del Colegio el Sufragio, 17 años de edad.

En el periodo 2002-2016, los intentos de unidad con la búsqueda de la solución política al conflicto como consigna central, se expresaron en formas y espacios organizativos como las Oficinas Estudiantiles, los colectivos de derechos humanos, mesas de coordinación y el Foro Urbano Alternativo, en respuesta al Foro Urbano de ONU-Habitat (2014), coordinado por Marcha Patriótica y Congreso de los Pueblos. En todos estos espacios participó la militancia estudiantil fariana, haciendo un trabajo netamente político y organizativo. En el desarrollo de sus actividades es importante destacar la participación en la

Campaña Admirable, en el 2008, que tuvo apoyo del presidente Chávez al llegar a Venezuela. Este auge organizativo que deja el influjo de la Campaña permite trabajar “desde lo abierto” para impulsar la Federación de Estudiantes Universitarios, FEU y ampliar el espectro de participación y organización estudiantil. Según Yepes:

Durante el lapso de tiempo comprendido entre 2002 y 2008, las articulaciones que lograron configurarse en el Movimiento Estudiantil en Medellín fueron hegemonizadas de manera compartida (no sin conflictos permanentes que será interesante analizar) por la corriente camilista y la corriente bolivariana¹⁷.

Los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2007 se realizó el II congreso de la Federación de Estudiantes Universitarios en la ciudad de Bogotá, los estudiantes se comprometieron con el impulso amplio y democrático a la iniciativa del “Mandato Estudiantil por el Acuerdo Humanitario y la Paz”.

El 14 de enero del año siguiente (2008), es asesinado en Medellín el politólogo de la Universidad Nacional Martín Hernández Gaviria. Martín participaba activamente del Movimiento Estudiantil desde la asamblea de estudiantes, era miembro del comité editorial de la revista de estudiantes Kabái y, entre 2005 y 2006, se había desempeñado como miembro de la FEU Antioquia y como secretario nacional de comunicaciones de esta misma federación.

En 2011 FEU lanza su programa *por una educación para la paz con justicia social*, con 10 propuestas para la democratización de la educación. Esto en la perspectiva de forjar una educación para la solución política y la justicia social, y superar la crisis de la educación.

El 4 de septiembre del año 2012 Juan Manuel Santos confirma públicamente que las negociaciones con las Farc comenzarán en octubre de ese año en Oslo, Noruega, instalando

¹⁷ Es posible identificar tres tendencias dentro de la corriente bolivariana: “el comunismo histórico ligado al PCC y que desde comienzos de los 90 no comulga con la lucha armada y sí con la movilización social y la lucha electoral; un Bolivarianismo que se unifica en la simpatía por el chavismo venezolano y que en algunos casos tampoco comulga con la lucha guerrillera; y un bolchevismo pragmático con una tradición agrarista de luchas campesinas y por lo tanto muy ligada a las FARC o en todo caso simpatizantes de ellas. Estas tres tendencias (exceptuando las expresiones específicamente armadas), junto con una tendencia radical del liberalismo, se recogen en el movimiento político Marcha Patriótica” (Yepes, 2015).

en octubre la Mesa de Diálogo de Paz entre FARC y Gobierno sobre este proceso se desenvolverá la realidad política colombiana:

En la universidad para este momento había distintos procesos funcionando en distintas coordenadas territoriales del departamento y de la región en general. Gente de la universidad haciendo en el bajo cauca, en el nordeste, en Magdalena Medio, en Chocó, en Urabá, en el Oriente antioqueño y en casi todos los municipios del área metropolitana, los cuales mostraban desarrollos desiguales. Unos en plena germinación, otros ya con experiencia; y para acabar de ajustar desgastados llenos de vicios y prácticas añejas, pero al fin y al cabo, con trabajos muy significativos (E.E.M.PC3, 2020).

Luego de la firma del histórico punto sobre cese bilateral del fuego entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC, a mediados del año 2016, el equipo negociador del gobierno dio a conocer la ubicación de estos centros en los que se agruparon los guerrilleros para “prepararlos para el posconflicto”, organizando los protocolos para su dejación de armas, el cual culmina el 31 de julio con la extracción de los contenedores con las mismas, desde los centros de agrupación, hacia los puntos de destrucción.

esto despertó mucha controversia, al interior de la insurgencia y de los miembros del partido político, porque ante semejante decisión tan intempestiva y sui generis en las farc- ep, muchos no fueron tenidos en cuenta para la discusión. Sin embargo, el espíritu unificado, aunque ya se evidenciaba fragmentado, mantuvo la presencia de mucha gente, que aun con importantes molestias, sostienen simpatías y lealtades bastante significativas (E.E.M.PC3, 2020).

Luego se presenta la dejación de armas y el Acuerdo de terminación del conflicto Posteriormente se presenta la Décima conferencia en el Yarí (septiembre de 2016) y allí se aprueban internamente estas decisiones.

Huy, yo me acuerdo del partido en todas partes enfocado en la preparación de discusiones, que verdaderamente no fueron tenidas en cuenta al momento de

presentar públicamente declaraciones bastante tensas. Primero se enteraban nuestras camaradas Claudia Gurissati y Vicky Dávila, decisiones tremendas del equipo negociador y el secretariado que no informaban a sus bases sino por la prensa burguesa (E.E.M.PC3, 2020).

Finalmente, en agosto de 2017 se desarrolla el Congreso Nacional de las Farc *Por un Gobierno de Transición para la Reconciliación y la Paz*, lo que reflejaba en adelante otra etapa en esta organización, con el surgimiento de Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, en la cual estallarían todas las contradicciones presentadas en mayor nivel al interior de la extinta guerrilla.

Aquí se evidencia esta división tan tremenda entre distintas facciones al interior de esta organización, donde el marxismo leninismo real o ficticio, se enfrentaba a las nuevas corrientes transformadoras también reales o ficticias, y ambos a los viejos vicios de la política colombiana. Que los de Pastor, que los de Lozada, que los de Santrich y el resto de militantes en la mitad de su absurda pelea. Todo esto se amalgamó en una propuesta manifestada en un singular collage de expresiones. Sin embargo, en la universidad su presencia en el movimiento estudiantil es prácticamente nula, aunque en la universidad de Antioquia cuentan con 2 profes y algunos estudiantes (E.E.M.PC3, 2020).

Bloque de poder contrainsurgente en la Universidad de Antioquia 1958-2018

La Universidad de Antioquia ha padecido de manera particular el impacto del Bloque de Poder Contrainsurgente -BPC¹⁸. A partir del año 1965, cuando el gobierno de Guillermo León Valencia decretó el estado de sitio por protestas antiimperialistas iniciadas en este claustro universitario, este se agregó al foco del BPC, iniciando el estigma y las prácticas de modalidades de violencia en contra de sus estudiantes, profesores y trabajadores, que han ido variando según el momento histórico nacional y algunas particularidades locales o regionales.

Estigmatización, empadronamientos, amenazas, militarizaciones del campus universitario, disparos indiscriminados y otros usos desproporcionados de la fuerza contra la protesta social, privaciones arbitrarias de la libertad, desplazamientos forzados, exilios, judicializaciones, torturas, asesinatos y desapariciones forzadas, han sido las principales modalidades de agresión desde el BPC en contra de las y los universitarios de la Universidad de Antioquia.

Aportar al esclarecimiento del actuar del BPC en la Universidad de Antioquia, obliga a que antes se definan unos marcos amplios de comprensión de su contextura y su actuación, lo que, al ser un fenómeno de largo aliento, implica observarlo en su devenir histórico general o nacional, tratando de identificar a los actores que lo componen y sus formas características, con miras al sofocamiento -desde el sometimiento o la eliminación- de quienes abiertamente se han alzado contra el establecimiento o a todo aquel que “se les parezca”.

Por ello se propone la siguiente periodización, en cada una de las cuales se identifican unas características y diferencias a resaltar que, de manera genérica, se definen por la oscilación o la mezcla de dos cauces. El del estado de excepción, y la subsiguiente amplitud

¹⁸ la complejidad de la contrainsurgencia trae consigo la necesidad de abarcarlo de una manera íntegra, en lo que presta utilidad el concepto del Bloque de Poder Contrainsurgente -BPC-, acuñado por Vilma Liliana Franco y que la autora define como: la articulación del bloque en el poder (o unidad política entre clases dominantes y un aparato estatal característicamente centralista) y coaliciones políticamente dominantes, con sectores subalternos e imperativos en torno al sofocamiento de todas las formas de oposición —armada y civil— que afecten la dominación y las condiciones de dominación, y de cualquier reclamación que afecte actual o potencialmente la tasa de ganancia (Franco, 2009).

legalista de facultades para el poder estatal, con la aplicación de repertorios de guerra sucia, que amplía los márgenes de desinstitucionalización e ilegalidad. Unos y otros han debilitado la materialización de los derechos de las personas atacadas.

1958-1974: Institucionalización de la Doctrina de la Seguridad Nacional

Este periodo se corresponde mayoritariamente con la temporalidad formal del Frente Nacional (1958- 1974), durante el cual Estado colombiano estuvo bajo la dirección de los gobiernos de Alberto Lleras Camargo, Guillermo León Valencia, Carlos Lleras Restrepo y Misael Pastrana Borrero. No obstante, aunque incipientes, también en esa temporalidad existen referencias de la convocatoria gubernamental o la iniciativa propia de sectores de la sociedad, para sumarse al enfrentamiento de la “amenaza comunista”.

No hay duda de que, en este periodo, el protagonismo recae sobre los distintos gobiernos, pues estos decretaron 6 estados de excepción, en el marco de los cuales se emitieron 37 normas y 50 disposiciones normativas para incrementar competencias a las instituciones civiles, policiales y militares del poder ejecutivo, en correlato con la restricción de los derechos de asociación y reunión, censuras y destrucción de material de prensa, criminalización de conductas e imposición de sanciones penales y administrativas como arrestos, multas, destierros, cancelación de personerías jurídicas a sindicatos y despidos de funcionarios públicos que participaran en huelgas y protestas sociales.

1975-1981: Ideologización e ilegalización de la contrainsurgencia

El periodo comprendido entre los años 1974 y 1981 fue el de afianzamiento de la institucionalización contrainsurgente, manifiesta en la mayor emisión de normas excepcionales, así como en su tecnificación, lo que coincidió con el despliegue de organizaciones y acciones que despreciaron toda legalidad, los Derechos Humanos y la reglamentación internacional para hacer la guerra.

1982-1995: Fortalecimiento de la subdelegación de la violencia oficial

Con la oficialidad ilegal que fundaron grupos como la Triple A (Alianza Americana Anticomunista), en combinación con la convocatoria gubernamental para la conformación de cuerpos civiles que se integraran a la lucha anticomunista, se abrió un camino que pronto sería andado por sectores sociales de élite y la mafia ligada al narcotráfico que, con su poderío económico, sumarían capacidad y disposición para actuar con total violencia.

De esa manera se conformaron grupos paramilitares como Muerte A Secuestradores (MAS) y Perseguidos por Pablo Escobar (Los PEPES), así como se fortalecerían organizaciones paramilitares preexistentes, como las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM).

1996-2005: La subdelegación de la violencia en los paramilitares de las AUC

El proceso de conformación de organizaciones paramilitares iniciado en los años ochenta, dio con que estas se atomizaran local o regionalmente, en común suscripción a jefes particulares, generalmente ligados a la mafia del narcotráfico que, con violencia desmedida, habían impuesto un orden para el aseguramiento de fortunas propias o provenientes de economías legales o ilegales en zonas delimitadas, en medio de lo que también enfrentaban a las guerrillas y perseguían a personas estigmatizadas como cercanas a las mismas o a quienes eran etiquetados como “desechables” o “indeseables”.

Pero los paramilitares no necesariamente tuvieron en sus manos la conducción de sus acciones. Su conformación como élite criminal capacitada y dispuesta para las acciones violentas, a su lado tuvo a personajes con características socialmente más refinadas, que

conformaban las altas esferas de decisión política, económica y militar del paramilitarismo¹⁹. Aún se desconoce la identidad de los determinadores de los crímenes de las AUC, aunque paulatinamente se han ido develando algunas de esas relaciones²⁰.

Sin embargo, con el arribo a la Presidencia de Álvaro Uribe Vélez, parte de este periodo y una temporalidad subsiguiente tuvo especificidad en el retorno del Estado como eje articulador del BPC, especificidad que merece un tratamiento aparte.

2002-2010: Retorno de la centralidad contrainsurgente del Estado y combinación de todas las formas de agresión

Tras resultar fallido el proceso de negociación de paz entre el gobierno de Pastrana y las FARC-EP (enero 1999- febrero 2002), en parte por los abusos cometidos por esta guerrilla, en la opinión pública se generalizó el cansancio frente a los alzados en armas, que con la incidencia del discurso liderado por los Estados Unidos en contra de “el terrorismo”, fueron condiciones para el éxito de la campaña de “mano dura” contra esas agrupaciones, encarnada por el candidato Álvaro Uribe Vélez.

A partir de la llegada de ese dirigente político a la Presidencia de la República en el año 2002, el Estado inició la retoma de la coordinación central del BPC, lo que pasó por la implementación de medidas excepcionales, intentos de ordinarización así como la toma de

¹⁹ Según aludiera Carlos Castaño en su biografía autorizada, su propia formación política y la decisión sobre varias acciones violentas contra personas a las que señalaban como guerrilleros urbanos o encubiertos, tuvo la determinación del “Grupo de los 6”, compuesto por personas de alto talante social y político, que se extendió hasta los primeros años noventa (Aranguren, 2001, p. 116). El mismo relato fue retomado después por otros excomandantes paramilitares ante los Tribunales de Justicia y Paz, quienes afirmaron que ese grupo era una “junta de notables” proveniente de la “crema y nata” de la sociedad, aludieron que no eran 6 sino 12 determinadores de los crímenes, que participaron desde el inicio de las AUC y que cumplieron su rol hasta el año 2004, cuando Castaño fue asesinado (VerdadAbierta.com, 2012).

²⁰ Sobre el “Grupo de los 6” o “de los 12”, se han referido al ganadero Rodrigo García, al político y exsecretario de la Gobernación de Antioquia Pedro Juan Moreno (VerdadAbierta.com, 2012), al monseñor de la iglesia católica Isaias Duarte (ElTiempo.com, 2009), así como se ha mencionado al asesor militar y académico José Miguel Narváez (Semana.com, 2018), cuyo nombre resulta relevante por menciones que se han hecho sobre su supuesta relación con el paramilitarismo que actuó en la Universidad de Antioquia durante los años noventa (ElEspectador.com, 2010).

medidas legales e institucionales con fines contrainsurgentes, la permisividad y la negociación con las estructuras de las AUC y la implementación de tácticas de guerra sucia en contra de los grupos alzados en armas, pero también de sectores sociales estigmatizados.

2010-2018: La paz contrainsurgente

La elección de Juan Manuel Santos como Presidente de la República en el año 2010, ha pasado a los anales de la historia como el inicio de un proceso de transición de la guerra a la paz, dada su negociación con las FARC-EP y el ELN, algunos acercamientos con grupos paramilitares y el Acuerdo de Paz con las primeras. Todo esto dio la posibilidad para que en Colombia se avizorara un espejismo de paz y democracia y le valió a ese gobierno la oposición férrea del sector político liderado por Álvaro Uribe Vélez.

Sin embargo, Santos llevó las negociaciones con los principios “nada está acordado hasta que todo este acordado” y “negociar en medio de la guerra”, que llevaron a que el aparente reformismo del gobierno estuviera acompañado de la continuación de la guerra con las guerrillas y de un continuo proceso de agresión en contra personas y sectores sociales etiquetados desde la doctrina contrainsurgente.

Desde el punto de vista institucional, el primer gobierno de Santos (2010- 2014) mantuvo la senda de la criminalización de la protesta social, fortaleciendo el crecimiento del ESMAD en sus gobiernos, así como la judicialización contra personas de los sectores sociales estigmatizados. De acuerdo con las cifras de la base de datos del CINEP, la mayor cantidad anual de detenciones arbitrarias perpetradas por ese cuerpo policial se dieron durante los gobiernos de Santos, con 200 casos en el 2013; también se mantuvo la práctica de torturas en un alto número, comparado con otros años, particularmente en los años 2013 y 2015, con 19 y 18 casos, respectivamente.

De esta manera, aunque durante los gobiernos de Santos se abrió la posibilidad de acordar la superación del conflicto armado, con éxito en el Acuerdo suscrito por ese gobierno

y la mayor parte de las FARC-EP, durante la negociación y posterior al acuerdo, ni el Estado ni los grupos paramilitares cesaron en su perspectiva contrainsurgente, atacando a los alzados en armas y a personas y sectores sociales estigmatizados como afines, orgánicos o funcionales a esos grupos. En los hechos, pese a la voluntad de paz, el Estado no renunció a su ideología contrainsurgente.

Bloque de Poder Contrainsurgente en la Universidad de Antioquia

Con miras a aportar algunos elementos sobre la presencia y actuación del BPC en la Universidad de Antioquia, en adelante se expondrán sus desarrollos, procurando observarlos en cada uno de los periodos nacionales o globales expuestos, contrastándolos con el contexto particular universitario y los conflictos allí presentados, la eventual presencia o actividad guerrillera y las interacciones conocidas de la contrainsurgencia en la universidad.

A partir de ese contexto, se enunciará la generalidad de los actores del BPC en cada periodo, sus continuidades o rupturas respecto al periodo anterior, el panorama general de sus agresiones y el desarrollo particular de tipos de agresiones significativas.

1958-1974: Institucionalización de la Doctrina de la Seguridad Nacional

La represión que se desatara contra los estudiantes durante este periodo debe ser entendida a la luz de dos problemas fundamentales que resultaron complementarios. En primer lugar, los esfuerzos de despolitización de la universidad promovidos por el proceso modernizador del Frente Nacional, que buscaron sustraer la influencia bipartidista, dejaron un vacío político en el estudiantado que luego sería ocupado por ideologías políticas de izquierda que se difundirían masivamente durante los años sesenta (Acevedo, 2013; Archila, 2012); en segundo lugar, este proceso de modernización, que tenía entre uno de sus fines masificar el ingreso a la universidad pública, provocaría la llegada de nuevos sectores sociales, tanto estudiantes como profesores, que aprovecharían el ambiente creado por las reformas estructurales impulsadas desde el Estado para plantear una mayor democratización de los órganos de decisión universitarios.

El proceso de autonomía ideológica vivido por los estudiantes afectaría decisivamente el control que los partidos políticos tenían sobre la universidad y se iría en contra de ellos; este es el periodo que Mauricio Archila ha denominado “radicalización contra el bipartidismo” (Archila, 2012). La diferencia se halla, no tanto en que los estudiantes no hubiesen sido objeto de la represión en los años precedentes o que no se hubieran movilizado, sino en el hecho de que tanto sus asociaciones como sus orientaciones políticas eran encausadas en los marcos del bipartidismo, mientras que en adelante sus actos de protesta afectarían directamente el proyecto modernizador de las élites y cuestionarán todo el andamiaje político sobre el que se había erigido el Frente Nacional.

El Ejército colombiano comenzó en este periodo a desempeñar funciones propias de autoridades civiles, aumentó sus facultades de intervención y, al igual que los estudiantes, viviría un proceso de despolitización bipartidista. Así, mientras los estudiantes llenaron ese vacío con las ideologías emancipadoras de la izquierda, los militares lo hicieron exacerbando el ferviente anticomunismo que había comenzado a ser azuzado con su participación en la Guerra de Corea y que se encontraba ahora “justificado” con la aparición de una violencia política nueva. De acuerdo con Francisco Leal Buitrago, este proceso “definió el componente colombiano de la Doctrina de Seguridad Nacional” (1992, p. 23), aunque este sería un proceso fragmentario y poco original –al menos si se compara con otros países del Cono Sur– cuya etapa más sistemática sería vivida en Colombia hacia finales de los años setenta (Leal Buitrago, 1992).

Las Fuerzas Armadas del país tendrían bajo su dominio la impartición de justicia en relación con delitos como la rebelión y la asociación para delinquir, entre otros. Pero esta nueva doctrina también fijaría los destinatarios de las acciones represivas direccionadas por una excepcionalidad que “no se aplicaba ya para afrontar los resentimientos de la violencia partidista, sino que fue la base de una intensa base clasista, contrainsurgente y anticomunista, atizada por las tensiones geopolíticas de la guerra fría.” (Grupo Memoria Histórica, 2013).

Los estudiantes, junto a muchos otros grupos sociales, se convertirían en lo que Vilma Liliana Franco (2009, pp. 268–286) ha denominado *enemigo objetivo*, un grupo que, si bien no ha decidido sumarse a la rebelión armada, fue catalogado como enemigo por compartir

algún rasgo (ideológico o discursivo) con los *enemigos efectivos* de la época: las guerrillas. Esto hizo que los estudiantes fueran considerados como una comunidad de legitimación para los insurgentes y, por ello mismo, susceptibles de ser reprimidos por poderes contrainsurgentes.

Tanto estudiantes como profesores y empleados de la Universidad de Antioquia (como universidad pública) vivirían en carne propia estas transformaciones y se convertirían en objeto de una violencia contrainsurgente animada por élites regionales y nacionales que, durante este primer periodo, buscaron marginar la representación estudiantil y profesoral, así como evadir sus demandas de autonomía universitaria y mantener el control sobre la juventud universitaria que escapaba a los intereses de su proyecto modernizador. En un editorial del periódico “El Colombiano” se manifestaba expresamente este interés:

Son por todos conocidos los resultados de la autonomía universitaria en diversos países de la América Latina. Las universidades se han convertido en centros de agitación, en escuelas de guerrilleros, en refugios de terroristas. Todas estas actividades, aunque no representan una amenaza real contra las instituciones, minan la tranquilidad pública y mantienen un clima de zozobra en vastos sectores de la industria y el comercio ("La agitación permanente," 1972, p. 3).

De esta manera el discurso contrainsurgente apropiado por los medios de comunicación contribuía a hacer difusas las fronteras entre combatientes y no combatientes, al tiempo que aportaba estigmatizando la imagen de la universidad. Tanto a las movilizaciones estudiantiles, como a otras expresiones de movilización social, el Estado les daría un tratamiento militar impulsando toda una gama de modalidades represivas entre las que se destacaron para este periodo las siguientes:

Modalidad de agresión	Número de casos
Confrontación desproporcionada de la protesta	9
Detenciones arbitrarias	7
Tomas militares y allanamientos a la Universidad	5
Asesinatos	3
Lesiones	3

Estigmatización	2
Torturas	2
Consejos de guerra verbales	2
Total	33

Actividad contrainsurgente en la Universidad de Antioquia 1958-1974. Elaboración propia a partir del análisis de prensa y bibliografía secundaria.

La confrontación desproporcionada de la protesta, caracterizada por la intervención violenta de las Fuerzas Armadas y de Policía para reprimir a los estudiantes, constituyó durante este periodo una de las modalidades de actuación predilecta. En ocasiones varias de estas modalidades aparecían juntas en una sola intervención.

La represión contra los estudiantes universitarios comenzaría a incrementarse, al tiempo que lo harían las expresiones de descontento de estos. Varios autores han destacado la importancia que tuvieron para la radicalización estudiantil y en su ruptura decisiva con el bipartidismo, las jornadas de protesta y huelga que se desarrollaron en la Universidad Industrial de Santander (UIS), durante el año 1964, y la creación de la Federación Universitaria Nacional (FUN) un año antes (Acevedo, 2012; Archila, 2012). Pero producto de estas transformaciones, es necesario destacar, como lo ha hecho recientemente Miguel Ángel Beltrán, que las protestas desarrolladas en 1965, en distintas universidades del país, fueron una clara muestra de la connotación antimperialista que había adquirido el movimiento estudiantil y, a su vez, de la puesta en marcha de nuevas estrategias represivas por parte del Estado (2020, p. 74).

De acuerdo con el mismo autor, “los hechos de mayor significación se produjeron en Medellín (Antioquia), donde la fuerza pública invadió el claustro de la Universidad de Antioquia para reprimir una manifestación pacífica organizada por la comunidad universitaria” (2020, p. 61). Por la fuerza de las protestas, y las modalidades represivas de acción contrainsurgente que priorizaron las autoridades para responder a ellas, analizar los sucesos que tuvieron lugar durante la segunda mitad del año 1965, así como sus posteriores efectos, es un buen punto de partida para observar la respuesta represiva predominante en este periodo y que fundarían el camino de acción que se trazó en adelante.

El tratamiento a los conflictos universitarios como problemas de orden público se convirtió en el común denominador en este periodo. El gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966 – 1970) intensificó la represión contra el movimiento estudiantil y bajo la autoridad omnímoda que le concedía el estado de sitio, se encargó de ilegalizar el organismo nacional e independiente más importante que habían construido los estudiantes durante el Frente Nacional: la FUN. Asimismo, suprimió la representación estudiantil en los Consejos Superiores y el Consejo Superior Estudiantil, además de decretar prisión para quienes pintaran mensajes injuriosos contra las autoridades (Decretos 2687 y 2688 de 1966).

La Presidencia de Misael Pastrana Borrero (1970 – 1974) cierra este periodo de radicalización estudiantil y aumento de las medidas represivas con un panorama que iría *in crescendo* a lo largo de la década. 1971 pasaba a ser el año con mayor número de movilizaciones sociales de todo el Frente Nacional y marcaba un nuevo hito, pues las movilizaciones ya no descenderían a los números presentados en los años precedentes (Archila, 2003).

En febrero de 1971, una movilización estudiantil denunciando la injerencia norteamericana en cuestiones educativas cobrará fuerza en la Universidad del Valle y se extenderá por todo el país, tras la masacre perpetrada por el Ejército y la policía el 26 de febrero en el campus universitario de esa Universidad; el mismo día, el presidente declaró estado de sitio (Gallón, 1979). Los Encuentros Nacionales Universitarios se convertirían en el principal mecanismo de convocatoria y decisión para los estudiantes a nivel nacional y se harían aún más célebres luego de que en el II Encuentro se aprobara el “Programa mínimo de los estudiantes colombianos” (Villamil, 2010).

Estas medidas, ejecutadas desde la gobernación y ordenadas desde la Presidencia, fueron complementadas por las directivas universitarias que desplegaron una amplia gama de sanciones académicas y disciplinarias, prohibieron el uso de los teatros y las aulas para celebrar reuniones políticas y llegaron incluso a vetar obras de teatro (Villamil, 2010). Como si esto fuera poco, un grupo de estudiantes también abrazaría los postulados anticomunistas del bloque de poder y argüiría que: “para lograr que la Universidad colombiana no sea un botín político de la basura comunista, se debe en esta hora crítica, asistir a clases” (Acevedo y Villabona, 2015).

Algunas de las modalidades represivas que se utilizaron por primera vez en este período se convertirían en instrumentos centrales de la lucha contrainsurgente, tal es el caso de los Consejos Verbales de Guerra. Las incursiones de la Fuerza Pública a las universidades continuarían, aunque los disparos indiscriminados se harían menos frecuentes y se volverían sistemáticas nuevas modalidades como la desaparición forzada y los asesinatos selectivos.

El predominio de las detenciones masivas y arbitrarias, la respuesta desproporcionada a las protestas y las tomas militares de la universidad dan cuenta de una época en la que las élites aún confiaban en el uso de las instituciones y los mecanismos legales –aunque excepcionales– para reconducir el proceso de modernización que habían ideado con el Frente Nacional. La contrainsurgencia vive en este su primer periodo, uno de aprendizaje e implementación de nuevas técnicas que se irán perfeccionando y que contribuirán de manera decisiva a ubicar un nuevo enemigo.

1975-1981: Profundización del estado de sitio e inicio de un ciclo exterminador

Unos días antes de que se cumpliera el primer aniversario del paro cívico, y ahora bajo la Presidencia de Turbay Ayala, se promulgó el “Estatuto de Seguridad”, que, en su síntesis de la experiencia contrainsurgente acumulada desde el inicio del Frente Nacional, se percibe la influencia de la Doctrina de Seguridad Nacional, dándosele aún más poder y autonomía a las Fuerzas Armadas. La puesta en marcha de este decreto desataría una ola represiva de grandes proporciones y generalizaría el uso de la tortura y los consejos de guerra verbales, acciones que eran complementadas por una participación más frecuente de fuerzas paramilitares en algunas zonas del país, iniciando lo que Francisco Gutiérrez Sanín ha denominado “un nuevo ciclo exterminador” (2014, p. 105).

En los años setenta se pasa de las luchas por el reconocimiento y la inclusión a la lucha por la sustitución del sistema político en su conjunto (Uribe, 1998, p. 572); la respuesta a esta pretensión del estudiantado por ampliar sus luchas e involucrarse con otros sectores sociales fue la agudización de anteriores modalidades de agresión y la implementación de

unas nuevas, que fueron adquiriendo sistematicidad en cuanto la intensidad del conflicto fue en aumento.

Las acciones represivas que se desarrollaron contra la Universidad de Antioquia vivieron este proceso. En relación con el periodo anterior, no sólo aumentaron significativamente las agresiones, sino que aparecieron algunas nuevas tal y como se ve en el siguiente cuadro:

Modalidad de agresión	Número de casos
Detenciones arbitrarias	28
Tomas militares y allanamientos a la universidad	20
Confrontación desproporcionada de la protesta	9
Consejos verbales de guerra	8
Estigmatización	7
Judicialización ordinaria	5
Lesiones	4
Desapariciones forzadas	2
Asesinatos	2
Torturas	1
Empadronamientos	1
Amenazas	1
Total	88

Actividad contrainsurgente en la Universidad de Antioquia 1975-1981. Elaboración propia a partir del análisis de prensa y bibliografía secundaria.

Uno de los acontecimientos más relevantes para comprender la forma en que durante estos años fue ascendiendo la fuerza represiva contrainsurgente, así como para observar las continuidades y rupturas que se darán en relación con el siguiente periodo, son las capturas de profesores y detenciones arbitrarias, resaltando la captura del profesor de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, Pedro Luis Valencia.

El profesor Valencia era miembro del Partido Comunista de Colombia (PCC) y del Comité Permanente de Derechos Humanos (CPDH); activo organizador de la Unión Nacional de Oposición (UNO) a nivel regional y miembro activo de la Asociación de

Profesores de la Universidad de Antioquia (ASOPRUDEA), de la cual había fungido como su presidente unos años antes. La captura de él y su esposa, Beatriz Zuluaga, estudiante de historia de la Universidad de Antioquia, se produciría en su casa del barrio Calasanz por unidades del B2 del Ejército el día 3 de septiembre de 1981 (El Mundo, "Médico de U. de A. y su esposa detenidos por el B-2," 1981).

Su captura suscitó la protesta de los profesores universitarios agrupados en ASOPRUDEA quienes se apresuraron a sacar un comunicado público al día siguiente. No era para menos, años atrás Leonardo Posada había sido capturado tras ser acusado de auxiliar a un guerrillero del ELN que había caído enfermo; Diego Cañarte Vélez, profesor de ingeniería que había ocupado el puesto de secretario de la asociación de profesores, había salido en libertad, tras ser declarado inocente, apenas nueve meses atrás, luego de haber sido acusado de pertenecer al M-19; también el profesor de pediatría de la Facultad de Medicina y presidente de la Asociación Médica Antioqueña, Vital Baltazar, había sido detenido por las autoridades algunos meses antes del profesor Valencia ("El Colombiano", "Profesores piden no torturar detenido," 1981). Los profesores, que decidieron hacer pública su protesta en el periódico "El Mundo", manifestaban su preocupación señalando las torturas a las que habían sido sometidos los profesores antes mencionados y la manera en que estas prácticas atentatorias de la dignidad humana eran recurrentemente usadas por el Ejército. La tortura contra los presos políticos, denunciaban los profesores en el comunicado, era una cuestión aún más preocupante en un momento en que el gobierno colombiano creaba alianzas con gobiernos que habían sostenido la "nefasta doctrina de la seguridad nacional" (Abad y Durán, 1981a, pp. 69–70).

Pero además de la denuncia pública, los profesores, encabezados por Héctor Abad Gómez, solicitaron el traslado de Pedro Luis Valencia a la cárcel Bellavista. El intento fue infructuoso. El profesor continuó detenido en la IV Brigada del Ejército, donde posteriormente fue juzgado por la Justicia Penal Militar en un Consejo de Guerra Verbal.

En una carta escrita a sus compañeros 15 días después de su detención, Pedro Luis Valencia narraba el trato que los militares le habían dado a él y a su esposa tras su captura, allí afirmaba que había sido mantenido: "96 horas de piés (sic), sin dejar dormir, sin suministrar alimentación, no solo para mí sino para mi esposa que comenzaba embarazo, les

importó un comino a los militares”. Además, denunciaba que se le mantuvo vendado y que tuvo que escuchar como en las celdas vecinas otros detenidos eran sometidos a torturas (Valencia, 1981).

Otro acontecimiento relevante de este periodo sucede apenas un mes después de la captura del expresidente de ASOPRUDEA, el 14 de octubre de 1981. En el desarrollo de unas protestas estudiantiles por la visita del vicepresidente de los Estados Unidos, George Bush, moriría incinerada una monja de nombre Carmen Cañaveral López, que viajaba en un auto oficial que fue atacado por los manifestantes con bombas molotov.

Pero la respuesta frente a estos hechos fue absolutamente desproporcionada, su intervención se caracterizó por conjugar varias modalidades de represión contrainsurgente y por extender su respuesta a todas las personas que habitaban el campus universitario ese día como potenciales enemigos.

Tras los hechos, el Ejército invadió el campus universitario, detuvo arbitrariamente alrededor de 120 estudiantes, disparó indiscriminadamente dejando a varias personas con heridas de armas de fuego y permaneció ocupando la universidad varios días más (El Mundo, "Incinerada religiosa; clausurada la U.de A.," 1981). Por su parte, el Consejo Superior Universitario, encabezado por el entonces gobernador de Antioquia, Iván Duque Escobar, tomó la determinación de cerrar la universidad argumentando la posibilidad de que se presentaran nuevos desordenes y el peligro que representaba un paro nacional que estaba convocado para el 21 de octubre y que, según el gobernador, estaba “alentado por sectores extremistas” (“El Mundo”, "Clausurada la U.de.A.," 1981). La universidad permanecería cerrada hasta la mañana del 26 de octubre, día en que también se darían a conocer los desmanes que cometió la fuerza pública contra las instalaciones físicas de la ciudad universitaria (“El Mundo”, "Daños en allanamiento a la U. de Antioquia," 1981).

Catorce estudiantes universitarios debieron enfrentarse con los tribunales castrenses, en medio del silencio cómplice de una administración universitaria que respaldaba tácitamente la dictadura constitucional de Turbay Ayala, incluso en contra de las solicitudes de los padres de familia que hicieron un llamado a posicionarse frente a lo que a todas luces se presentaba como una justicia de vencedores. Ello fue retratado por uno de los defensores de la época, quien relató cómo, ante el pedido de ayuda de un estudiante distinto a su

defendido, uno de los castrenses se acercó y le dijo: “Si ayuda a ese bandido le condeno al suyo” (Entrevista Abogado Defensor, 5 de noviembre de 2020).

Durante este periodo en contra de la Universidad de Antioquia se intensificaron modalidades represivas que habían sido utilizadas en los años precedentes, con un total de 96 agresiones en contra de los universitarios en un periodo de apenas seis años, es decir, 16 agresiones anuales. También perduró la militarización de los conflictos sociales de la Universidad o en la Universidad, pues, aunque hubo una disminución en los ataques indiscriminados con armas de fuego, la intervención militar se incrementó mediante tomas militares del campus, los Consejos Verbales de Guerra, la participación de los militares en respuestas a la protesta y un empadronamiento. En este periodo hubo una serie de reivindicaciones políticas de los universitarios que lograron desencadenar movilizaciones sociales más fuertes, politizadas y masivas. Ante este nuevo panorama, el BPC respondió con los mecanismos legales de los que había dispuesto a través de los estados de sitio, que aumentaron cuantitativamente y se perfeccionaron cualitativamente, haciendo de la excepción una regla.

En la Universidad de Antioquia no se evidenció la presencia o acción de grupos clandestinos que se iban formando en distintos lugares del país desde las filas militares del Estado, y apenas hicieron su aparición las organizaciones paramilitares con la desaparición y asesinato de la hermana de un estudiante supuestamente vinculado con el secuestro de Martha Nieves Ochoa. Pero en este periodo sí se pusieron a prueba nuevas formas de represión contra los universitarios, con la perpetración de las torturas, la aparición de los primeros asesinatos selectivos y de algunas desapariciones forzadas, muestra de la guerra sucia como táctica contrainsurgente se priorizaba para tratar de eliminar del horizonte político una universidad que se había convertido en el proyecto modernizador frustrado de las élites nacionales y regionales, en donde algunos de sus integrantes desafiaron el emergente y retardatario proyecto de los narcotraficantes y que se había apuntalado como bastión de otra modernización, una modernización revolucionaria.

1982-1995: La avanzada de la guerra sucia en la Universidad de Antioquia

Durante este periodo la Universidad de Antioquia vivirá algunas de las transformaciones más importantes de su historia, así como algunos de los golpes más traumáticos. Bajo la rectoría de Darío Valencia (1983 – 1984) se hizo el documento “Hacia un proyecto de universidad”, desde el que se evaluó la misión y visión que sostenía la institución. Este proceso encontrará continuidad en la rectoría de Saul Mesa (1985 – 1987), quien conformó equipos con todas las unidades académicas, los claustros de profesores y su asociación, con el fin de discutir las orientaciones que había plasmado Darío Valencia en el documento citado y crear un plan de acción que se pudiera desarrollar. Producto de esta iniciativa se conformó la Comisión Especial de Reestructuración que plasmó en 12 tesis las discusiones intelectuales que se sostuvieron (Uribe, 1998).

Pero los vientos modernizadores no solo tenían tintes académicos, ni provenían únicamente de la administración universitaria y tampoco transcurrían del todo en el seno de la Universidad; por fuera de ella, profesores activos y jubilados se habían comprometido con los procesos políticos de una época en la que respondían a las nuevas modalidades de agresión contrainsurgente – desapariciones forzadas y asesinatos selectivos, principalmente –, con esfuerzos para defender los Derechos Humanos y con la esperanza puesta en una posible solución dialogada al conflicto armado.

La comunidad de la Universidad de Antioquia se involucraría activamente durante este periodo en la búsqueda de soluciones a los problemas que el conflicto le generaban al país y la región; ASOPRUDEA, por ejemplo, agitaría las banderas de la solidaridad con el pueblo salvadoreño y también se comprometería en Colombia con la solidaridad con los presos políticos y con algunas de las luchas desarrolladas por los sindicatos en las empresas más representativas del departamento (Abad y Vélez, 1982; Trujillo y Jaramillo, 1982).

También comenzaron a tener centralidad en las actividades regionales del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CPDH), los nombres de Héctor Abad

Gómez, Carlos Gaviria Díaz, Luis Fernando Vélez, Jesús María Valle, entre otros, pues los profesores se encargaron de elaborar informes, participar en eventos internacionales y presentar denuncias nacionales de las acciones desarrolladas por el Ejército y los grupos paramilitares.

Por intermedio de Héctor Abad y su convocatoria a la comisión de diálogo conformada por el presidente Belisario Betancur para hallar salidas al conflicto sostenido con las distintas guerrillas, los universitarios también se abanderaron de esa aspiración, así como otros lo hicieron desde su militancia en la Unión Patriótica, como Pedro Luis Valencia y Francisco Gaviria.

El intenso compromiso con la realidad social expuso públicamente la actividad de profesores, jubilados, trabajadores y estudiantes de la Universidad de Antioquia en pro de la transformación del país, en un periodo en el que la táctica represiva del BPC se orientaba hacia la guerra sucia, mediante la actuación ilícita de los militares o en la delegación de las acciones en actores privados. De ahí que no sea fortuito que la Universidad de Antioquia se haya convertido en uno de los blancos predilectos de la acción contrainsurgente.

A esta altura, es importante resaltar dos modalidades de agresión que no habían sido evidenciadas y que hasta ahora suelen ser olvidadas o no cuantificadas y que desde este periodo fueron medio visibilizado de ataque contra las y los universitarios. De un lado se encuentra el exilio, que junto al desplazamiento forzado se inscribe en una categorización más amplia, la del destierro, que resulta en una forma no letal de eliminación; quien sufre alguno de esas violaciones a sus derechos, se ve menguado, a veces hasta suprimido de su entorno social, en este caso el universitario. De otro lado, una modalidad no cuantificada de agresión contra la Universidad, su vocación de ser libertaria ha sido la militarización de su espacio, que en este periodo continuó presentándose con regular intensidad. Lo que no se ha cuantificado, parece no ser posible, es la infiltración clandestina de agentes en los espacios universitarios, la labor de espionaje judicial o de inteligencia militar, facultada legalmente pero que pone en vilo el quehacer de los universitarios y que paulatinamente se fue convirtiendo en un medio para la desconfianza, y con ella, el acallamiento y la inmovilización.

Al respecto resulta muy significativo un episodio sucedido en la Universidad en el año 1987. Estudiantes reunidos en la Facultad de Medicina Veterinaria para denunciar el asesinato de José Abad Sánchez Cuervo, notaron la presencia de personas ajenas al claustro, a quienes identificaron como Diego Esteban Ballesteros, con el carnet 4.129-06 del DAS, quien era acompañado por una mujer. Los dos fueron retenidos por los estudiantes. Para resolver la situación y liberar a los policiales, tuvieron que intermediar Héctor Abad Gómez y Carlos Gaviria Díaz como miembros del Comité Permanente Para la Defensa de los Derechos Humanos (“El Colombiano”, “Estudiantes de la U. de A. liberan a agentes del DAS”, 24 de julio de 1987, Pp.6D).

Con esa situación, se ponía de presente entre las y los universitarios la presencia de agentes estatales infiltrados en la Universidad, lo que sería refrendado con situaciones particulares de la vida académica, como la relatada por un profesor de la Facultad de Derecho:

La infiltración ha estado permanentemente. De hecho, aquí en la facultad hubo un personaje muy extraño, un muchacho que pasó a la Facultad y a nosotros nos sorprendía muchísimo como profesores que ese muchacho tenía un grado de instrucción sumamente limitado. Le daba dificultad escribir (...) y ese muchacho alguna vez tuvo un percance en un baño, pues, le dio como un mareo o algo, lo fueron a socorrer y después se supo que ese muchacho era de la Cuarta Brigada y el muchacho estuvo aquí varios semestres. Ahí sostenido muy precariamente, porque era muy limitado pues en sus estudios (...) pero es que ese muchacho venía era a coger... a hacer inteligencia (Entrevista profesor Universidad de Antioquia, 28 de noviembre de 2019).

Pese al fuerte impacto que produjeron los destierros y la infiltración militar en la Universidad, fueron los asesinatos, las desapariciones forzadas y las privaciones arbitrarias de la libertad, las formas de acción más intensas del BPC en este periodo.

Modalidad de agresión	Número de casos
Asesinatos	26
Desapariciones forzadas	10
Detenciones arbitrarias	10

Tomas militares y allanamientos a la universidad	6
Estigmatización	3
Lesiones	3
Exilio	3
Confrontación desproporcionada de la protesta	2
Amenazas	2
Empadronamiento	1
Masacre	1
Torturas	1
Consejos verbales de guerra	1
Total	69

Actividad contrainsurgente en la Universidad de Antioquia 1982-1995. Elaboración propia a partir del análisis de prensa y bibliografía secundaria.

Y aunque se notaron menos, las actividades contrainsurgentes con soporte legal se siguieron presentando, o así se hicieron ver, aunque eso no desdiga del carácter vulnerador que sobre los derechos tiene su práctica. Así, entre los años 1982 y 1983 continuó la práctica de detenciones y desapariciones temporales llevadas a cabo por agentes estatales, para luego devolver con vida a las personas, siendo víctimas el profesor Juan Ángel Montoya y los estudiantes Hernando Vélez, Óscar Iván Silva Ocampo, Héctor Augusto Aristizábal y Juan Darío Cuervo Sierra. Esos procedimientos fueron típicamente utilizados para aplicar torturas, buscar confesiones y posteriormente legalizar la captura e iniciar un proceso judicial en la justicia castrense (Hincapié, 2020, pp. 76–101).

Después de la experiencia del MAS, durante la segunda mitad de los años ochenta se consolidaron otras iniciativas paramilitares en algunas subregiones de Antioquia que, también avivadas económicamente por el narcotráfico, emprendían la conformación de ejércitos privados e iniciaron la agudización del desangre contrainsurgente. Entre ellas, en las subregiones antioqueñas del Norte y el Urabá, emergieron los grupos paramilitares de Fidel Castaño, en cercanía próxima con el Cartel de Medellín y Pablo Escobar Gaviria.

Carlos Castaño, su hermano menor, ya fecundaba sus aspiraciones contrainsurgentes, que materializó finalizando los años ochenta, cuando en cofradía con narcotraficantes y miembros de la Fuerza Pública inició su accionar en Medellín, siendo autor confeso de algunos de los asesinatos contra miembros de la Universidad de Antioquia. En su biografía autorizada dijo haber ejecutado los homicidios de Pedro Luis Valencia y Luis Felipe Vélez, a quienes, respectivamente, acusó de ser parte orgánica del EPL y las FARC (Aranguren, 2001).

Recientemente Diego Fernando Murillo Bejarano, alias *Don Berna*, ventiló en los Tribunales de Justicia y Paz que Castaño actuó mediante un pequeño grupo de paramilitares, en cooperación con militares de la IV Brigada del Ejército, siendo este contubernio el que acabó con la vida de Héctor Abad Gómez como de otros líderes de izquierda acusados de ser guerrilleros (El Tiempo.com; 2012a).

A los hechos de 1987 y además de los que fueron desaparecidos previamente, se sumó el asesinato de veintiún universitarios más entre los años 1986 y 1995, de los cuales, en nueve casos se sabe que se trató de actos de violencia política contrainsurgente, por la vinculación de las víctimas con movimientos políticos o sociales estigmatizados.

En la mayoría de los casos conocidos de asesinato y desaparición forzada en este periodo, los ataques del BPC no necesariamente correspondieron al vínculo de las víctimas con la Universidad de Antioquia, ni se sabe de vínculo alguno de los victimarios con esa institución. No obstante, los ataques también lo fueron contra la Universidad, por motivarse en la función que desempeñaban las y los universitarios agredidos, que se inscribían en el ímpetu transformador que desde distintas perspectivas y proyectos abanderaban los universitarios y la universidad misma en su configuración institucional.

En ese tramo, la discusión sobre el devenir del país y el lugar de las y los universitarios, conllevó a posturas que instaban en la continuidad de la lucha revolucionaria, que defendían la justeza y la pertinencia de la lucha armada y llamaban a los universitarios a enfilar en los grupos guerrilleros y agudizar la disputa por la transformación profunda; los

que aún no renunciaban a la reivindicación de la lucha violenta pero que sí cuestionaban las banderas estratégicas de los partidos y movimientos revolucionarios, pretendiendo priorizar la integración con la sociedad y sus necesidades, llamando a un proceso de recreación de la confrontación política, con prioridad sobre la acción militar; y los que insistían en la necesidad de las transformaciones pero ponían en duda la pertinencia de la lucha armada y de las proyecciones macro de la revolución, convocando a que la agudización de la lucha se inscribiera en un plano más ligado a la democracia formal, la importancia de ocupar lugares de poder institucional y el lugar de la Universidad como centro de pensamiento.

De todas formas, con la nueva Constitución, reformistas y revolucionarios se vieron incididos en sus agendas reivindicativas, el contexto obligó a que los asuntos internos de la universidad fueran considerados en mayor medida, pues la emisión de la Ley 30 de 1992 puso varios puntos que en el relato universitario se sintetizaron en la amenaza de la privatización de la educación, lo que implicó cierta localización de las luchas:

Ya aquí se centra muchísimo más en problemas muy, muy locales y digamos muy inmediatos como la Ley 30 o las leyes de salud pública, pues de seguridad social y esas cosas y... pero es que hay... No hay que olvidar también el quiebre del comunismo y el muro de Berlín y cierto desprestigio de los regímenes del socialismo real, pues que finalmente fueron leídos después de la caída del muro de Berlín como simples gobiernos criminales represivos y no engendraban esa esperanza y esa emoción que para las generaciones más antiguas la Unión Soviética y las más cercanas a los setenta la Revolución Cubana (...) ya no había ese reflejo de futuro que era tan importante (...) Se acota todo eso y el mundo es un paraíso es ya, queremos cosas ya (...) Yo creo que una de las manifestaciones más masivas que a mí me tocó aquí en la Universidad fue la visita de Carlos Pizarro, de Pizarro, recién desmovilizado, todo el mundo veía ahí un símbolo de un gran cambio, pero que obviamente, probablemente en ese momento no era tan perceptible, pero era el apostar a una nueva versión de Estado Social de Derecho, ya... no revolución, hagamos las cosas con eso (Entrevista profesor Universidad de Antioquia, 28 de noviembre de 2019).

En ese marco, en la Universidad se presentan tres contextos importantes de movilización entre 1991 y 1995, que evidencian el desmoronamiento de la ilusión constitucional de tramitar de otras maneras los conflictos y en los que se evidenció la continuidad de perspectivas ya viejas en el Estado, manteniéndolo como agente del BPC.

Un grupo de estudiantes hicieron una huelga hambre entre el 4 y el 17 de octubre de 1993, permaneciendo en la entrada del bloque administrativo de la Universidad, donde exigían la renuncia del rector Rafael Aubad López porque había desoído la petición de la Asamblea General estudiantil de revisar la tabla de matrículas, así como mejoras en la situación de los docentes de cátedra. Los manifestantes fueron acogidos por el grueso del estudiantado y las acusaciones al rector se extendieron hacia su supuesta pretensión “de entregar el centro educativo a la empresa privada” y a su solicitud de que la Fuerza Pública hiciera presencia al interior del claustro universitario para contrarrestar algunos atracos cometidos contra establecimientos comerciales de la ciudad universitaria.

La huelga se levantó tras acuerdos logrados entre los estudiantes y el Gobernador de Antioquia, Juan Gómez Martínez, consistentes en rediseñar el calendario académico, congelar las matrículas a estudiantes de estratos 1, 2 y 3, como el estudio del Consejo Superior Universitario de esos y otros beneficios para estudiantes que habitaran por fuera del Valle de Aburrá (Aldana, 2010).

El segundo acontecimiento partió con que dos semanas después del acuerdo logrado por las partes, la Asamblea General de Estudiantes los consideró incumplidos por la gobernación y reinició el cese de actividades en la Universidad, iniciando un campamento en las instalaciones del Alma Mater.

La respuesta del gobernador escaló la contradicción, pues respecto al campamento manifestó que: "Eso de campamentos en la Universidad me suena a grupos guerrilleros. Yo no voy a permitir un cuartel general allí" (Aldana, 2010), ordenando el desalojo del campamento estudiantil, que se llevó a cabo en la madrugada del 6 de noviembre, cuando a las 4 y 30 de la mañana, la Universidad fue ocupada por miembros del Ejército y la Policía,

lo que generó el segundo antecedente con el que retornó el temor y el agrietamiento del tránsito hacia otras formas de movilización:

Se mete el Ejército, vota la comida, el chocolate que se estaba preparando, le echaron carbón, levantaron a todo el mundo, trajeron la gente aquí a la cancha... A todos los que estaban acampando, pues, si hay historias de dos o tres, seis o siete, veinte qué se yo cuántos se habrán podido volar por las mayas o de qué forma, pero hubo 99 personas reseñadas; era la expresión que se usaba, ahí los pusieron allá en la cancha de la Universidad, en las gradas y los reseñaron (Entrevista ex estudiante Universidad de Antioquia, 8 de agosto de 2019).

Ese episodio dio con la retoma de la perspectiva amenazante de las partes encontradas; de un lado, el Estado que en cabeza del gobernador de Antioquia y por intermedio de la fuerza pública, volvió al viejo estigma de los “guerrilleros en la Universidad”; del otro, el miedo que infundió la actuación de los uniformados mediante la recopilación de información de quienes se manifestaban, lo que asemejaron a la elaboración de listas de personas que, como había ocurrido recientemente, fueran asesinadas o desaparecidas forzosamente.

La Administración universitaria trató de calmar los ánimos celebrando el Foro Universitario, escenario en el que se pretendió abrir la posibilidad al debate entre los distintos estamentos, pero que fue usado por el movimiento estudiantil para denunciar su inconformidad con el rector, pero además su preocupación por el empadronamiento del Ejército, del que habían sido víctimas “los 99”.

De esa forma, el BPC en la Universidad de Antioquia entre los años 1982 y 1995, en un primer momento desplegó con claridad la estrategia de la guerra sucia contra los universitarios, lo que tuvo un pico inicial entre los años 82 y 84, mediante desapariciones forzadas y asesinatos en contra de integrantes de la comunidad universitaria, principalmente estudiantes; pero la acción se intensificaría trágicamente en el año 1987, cuando 19 personas fueron asesinadas, algunas de ellas también desaparecidas forzosamente.

Distinto fue el proceder del BPC en la primera mitad de los años noventa, pues los paramilitares centraron su violencia en resolver la hegemonía sobre Pablo Escobar, ante lo que la estigmatización y las acciones desde los organismos de seguridad, con un manto aparente de legalidad, se mantuvieron hasta el año 1995, después de que los paramilitares retomaron la conducción de las acciones contrainsurgentes.

1996-2010: La integralidad y la complementariedad del BPC en la Universidad de Antioquia

En casi todo el departamento de Antioquia, entre los años 1996 y 2005 el desarrollo del conflicto armado fue acompasado por el devenir nacional del BPC, pues las AUC emergieron y se extendieron por el departamento desde el año 1996 y se desintegraron con la desmovilización paulatina de esos bloques hasta el 2005, conservando los paramilitares su protagonismo en todo ese tiempo.

Sin embargo, las particularidades saltan a la luz cuando se acerca el foco. Así, en el Valle de Aburrá las temporalidades del BPC tuvieron sus propios ritmos, pues allí el subperiodo 1996-1999 fue de incursión inicial para los grupos paramilitares, atacando a sectores sociales y personas civiles estigmatizadas; en el subsiguiente, entre los años 2000 y 2003, las prácticas de persecución con los desarmados se mantuvo, pero también se dio la confrontación, disputa territorial y derrota de sus enemigos armados; para dar con su consolidación hegemónica entre el 2004 y el 2005.

La cronología del BPC en la Universidad de Antioquia se diferenció de los anteriores, pero le fue coherente. La universidad era blanco del estigma contrainsurgente y albergaba a personas que también cargaban con él, pero allí no había dominio territorial de grupo alguno, pues su dinámica fluctuante lo impide. En ese contexto, allí hicieron arribo grupos suscritos a las ACCU y las AUC desde 1996, su actuación fue leve ese año y en 1997, adquiriendo intensidad entre 1998 y 1999 y “desmovilizándose” en el año 2000. En adelante, la actividad en contra de las y los universitarios, fue de complementariedad entre la reiteración de la

amenaza paramilitar y la consolidación del discurso anti terrorista, esgrimido por el gobierno nacional y abanderado principalmente por funcionarios judiciales.

Violencia política y paramilitarismo en la Universidad de Antioquia

La comunidad universitaria se vio forzada a lidiar con sus propias experiencias relacionadas con la violencia política; en mayor número, aunque con un daño comparativamente menor, la Universidad fue escenario entre 1996 y el 2005 de al menos 29 “Tropes”, acciones de interpelación política que tuvo mayor intensidad conocida en el 2002 cuando, según un informe de policía judicial del Comando Élite Antiterroristas de la Policía Nacional (CEAT), registró un total de seis protestas, tres de las cuales fueron en contra de los operativos militares en la Comuna 13 y de la presencia paramilitar en los barrios populares de Medellín (Fiscalía 54 Destacada Ante el Cuerpo Élite Anti terrorista, Investigación Preliminar, Radicado 790-21, Cuaderno 1, folios 5-8), otra de las formas en que los estudiantes manifestaron su descontento por las violaciones a los Derechos Humanos.

Según la información judicial y de prensa, del total de manifestaciones, solo se supo de dos ocasiones en que supuestamente ese medio de acción fue usado por guerrilleros; uno de los casos que no pasó de un rumor del medio de comunicación: “Dos versiones circularon en torno a las causas de estos hechos: la conmemoración de los 38 años de las Farc y la protesta de uno (sic) integrantes del ELN por la elección de Álvaro Uribe” (El Colombiano, “Disturbios en las afueras de la U. de A.”, 29 de mayo de 2002).

De su parte, para la segunda mitad de los años noventa, las FARC-EP continuaban con su presencia en Medellín, lo que tenía un capítulo en la Universidad de Antioquia, donde algunos integrantes de la comunidad universitaria se habían integrado a sus filas. Además del proselitismo armado, esa guerrilla llevó a cabo varios ataques contra la infraestructura de la Universidad, como la activación de bombas incendiarias contra la Oficina de Pedagogía de la Tolerancia el 26 de abril de 1996; el 11 de febrero de 1999 activaron un explosivo en la oficina del rector; y el 10 de noviembre de 1998 activaron una bomba en el bloque de seguridad industrial, hecho este con mayor capacidad de daño.

Ante el hecho, los integrantes de las FARC adujeron identificar la presencia de la inteligencia militar y paramilitar en las instancias de seguridad de la Universidad, por lo que procedieron a incurrir en el atentado:

Las labores de inteligencia que nosotros hicimos nos condujeron a que toda la información había salido de la oficina de seguridad industrial y al parecer para ese momento la oficina de seguridad industrial estaba infiltrada, era una oficina adscrita o que trabajaba directamente con el B2 o con la inteligencia del Estado (Entrevista ex integrante de las FARC-EP, 7 de diciembre del 2019).

No existe información que confirme la versión del ex insurgente. Sin embargo, las versiones sobre el supuesto servicio que prestaban al Ejército y a los paramilitares algunos vigilantes de la Universidad, fue un rumor que incluso llegó a estrados judiciales (Fiscalía 54 Destacada Ante el Cuerpo Élite Anti terrorista, Investigación Preliminar, Radicado 790-21, 3Cuaderno 4, folios 128, 134 y 162).

Además, en el periodo analizado se produjeron al menos 8 secuestros contra personas vinculadas con la Universidad, sin que se conozca la autoría de los hechos. La mención debe hacerse por la práctica de esa modalidad de agresión de las guerrillas, aunque no se conocieron indicios que indiquen que su eventual responsabilidad se hubiese ejecutado en o desde la Universidad.

El actuar contrainsurgente de los organismos de seguridad del Estado en la Universidad de Antioquia fue secundario entre los años 1996 y 2000, aunque se identificó un hecho contra la vida de un integrante de la comunidad, con presunta responsabilidad de agentes estatales, pero su comisión no fue en el contexto de la Universidad y fueron confusos los hechos y su motivación²¹.

²¹ Se trata de la muerte del maestro en artes plásticas, Arley de Jesús Rojas Lopera, ocurrida el 25 de diciembre de 1996 mientras se encontraba detenido en las instalaciones de la Estación de Policía del municipio de Itagüí. Según la institución armada, Rojas Lopera se quitó la vida ahorcándose con su pantalón; sin embargo, el Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad adujo que el informe del médico forense pareció indicar que la muerte fue ocasionada directamente por unas manos que le aprisionaron el cuello, hasta fracturarle la tráquea. (“El Mundo”, “Piden investigar muerte de profesor”, 8 de enero de 1997, Pp. 8.)

Otro hecho conocido la ejecución extrajudicial de María Elena Salinas Gallego, periodista egresada de la Universidad, quien al parecer fue asesinada junto a dos personas más, por integrantes del Batallón de Contraguerrilla Granaderos, adscritas a la IV Brigada del Ejército Nacional, “los tres cadáveres fueron

Modalidad de agresión	Número de casos
Amenazas	17
Desplazamiento forzado	8
Asesinatos	7
Detenciones arbitrarias	5
Exilios	3
Desapariciones forzadas	3
Tomas militares y allanamientos a la Universidad	2
Torturas	2
Estigmatización	2
Judicialización	2
Confrontación desproporcionada de la protesta	1
Masacre	1 ²²
Secuestro	1
Total	54

Actividad contrainsurgente en la Universidad de Antioquia 1996-2010. Elaboración propia a partir del análisis de prensa y bibliografía secundaria.

Desde mediados de los años noventa, grupos paramilitares suscritos a las ACCU y las AUC hicieron presencia en varias instituciones de educación en Medellín: La Institución Educativa Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo, la Institución Educativa Marco Fidel Suárez, El Politécnico Jaime Isaza Cadavid, la Universidad Nacional Sede Medellín y la Universidad de Antioquia. En correspondencia con la etapa del BPC que tuvo como

enterrados como NN y presuntos guerrilleros” (Archivo facilitado por la Base de Datos Víctimas Vidas Silenciadas).

²² “A las 9:30 de la noche del 26 de abril de 2001, paramilitares del Bloque Cacique Nutibara que vestían distintivos del Cuerpo Técnico de Investigaciones, CTI, llegaron a una salsamentaría en el barrio Pedregal, al occidente de Medellín, y dispararon indiscriminadamente contra las personas que se encontraban en la tienda. Dos personas murieron y otras cuatro que resultaron heridas, fallecieron posteriormente en centros asistenciales de la ciudad (...) Edison Giraldo Paniagua alias ‘Pitufo’, ex paramilitar cercano a ‘Don Berna’, contó en Justicia y Paz que la masacre fue ordenada porque cuatro de las víctimas eran integrantes de una banda criminal que participó en un robo junto al Cacique Nutibara, pero que después de desobedecer las órdenes del grupo, se unió a la banda de ‘Frank’. Esta última estaba al mando de Franklin Alonso Vásquez Gómez, y fue una de las pocas estructuras que no se sometió a ‘Don Berna’ y le declaró la guerra por el dominio de la capital antioqueña” (RutasdelConflicto.com, s.f.).

característica principal la subdelegación de la violencia en las AUC, en este periodo los grupos paramilitares fueron protagonistas de la actividad contrainsurgente en las instituciones educativas.

La actividad paramilitar en nombre de las AUC en la Universidad de Antioquia se dio desde septiembre de 1996, con el anuncio de que liberarían a Diana López Bustos, estudiante de la Facultad de Artes, que había sido plagiada junto con su padre y hermano porque otro de sus familiares era dirigente del EPL. Al 2005, aunque reduciendo su intensidad, continuaban presentándose amenazas suscritas como las Autodefensas Universidad de Antioquia (AUDEA).

Pero esa no fue la única nominación usada, antes, algunas suscritas como parte de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá -ACCU-, como los Grupos de Autodefensa Urbana (GRAU-ACCU), los Núcleos Urbanos de las ACCU y los Comandos Universidad de Antioquia de las ACCU (CU-ACCU); también suscribieron simplemente como ACCU. Además, las comunicaciones se hicieron a nombre de las AUC o de subestructuras de estas para la Universidad de Antioquia, concretamente las AUDEA. Y para el año 2005 aparecieron comunicaciones que usaron el seudónimo “Elena Guerra”, que los universitarios adjudican a integrantes del Bloque Metro de las AUC, ya desaparecido para esa época.

De cualquier manera, salvo la última, todas esas agrupaciones se dijeron subordinadas a Carlos Castaño, incluso aludieron ser sus ojos y sus oídos en la Universidad. También hubo algunas comunicaciones de las AUC respaldando a sus estructuras en la Universidad de Antioquia. Adujeron ser parte de la Universidad, estudiar, enseñar y trabajar allí, en una recreación de la teoría maoísta de la guerra de guerrillas, dijeron moverse “como pez en el agua”:

provenientes de diversos estratos sociales y culturales pero inmersos en el mundo de la academia y el intelecto nos declaramos abiertamente simpatizantes de la organización antsubversiva Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá liderada por el comandante Carlos Castaño y adherimos a las declaraciones políticas y de principios filosóficos de su organización, reconociendo sus Estatutos, normas y reglamentos, sometiéndonos a su unidad de mando y a sus jerarquías (AUDEA, “Reflexiones desde la Universidad”, 26 de junio de 1999).

Entre quienes habitaron la Universidad de Antioquia en los años noventa, se encuentran distintos señalamientos sobre quiénes podrían ser los paramilitares; personal administrativo antipático con el movimiento estudiantil; estudiantes de derecho e ingeniería abanderados de ideas políticas conservadoras; vigilantes oficiales o de la empresa privada; visitantes no vinculados formalmente con la vida académica, son aún hoy objeto del rumor sobre la identidad paramilitar. Incluso en algunos de quienes fueron enlistados en las amenazas, otros vieron la amenaza misma.

Juan Rodrigo García, filósofo de la Universidad y hermano del comandante paramilitar César Mauricio García, alias Doble Cero, sostuvo ante los jueces que la sofisticación de la estructura paramilitar en la Universidad era de alta alcurnia. Adujo que, en una trama compleja, el Ejército, José Miguel Narváez -asesor de seguridad e ideólogo de las AUC- y el profesor Alfonso Monsalve, fueron cimientes de la incursión paramilitar en la Universidad, a través de la realización de eventos académicos sobre la paz en Colombia, respaldado económicamente por la Brigada XX del Ejército y con el fin de hacer labores de inteligencia (ElEspectador.com, 2010). Más allá de la declaración judicial de García, no se conocen más detalles de esa estructuración y actividades.

Los paramilitares perpetraron cinco de los asesinatos contra los universitarios que se ejecutaron por el BPC en este periodo, tres de los cuales consternaron fuertemente a la Universidad: el de los profesores Jesús María Valle Jaramillo y Hernán Henao y el del líder estudiantil Gustavo Marulanda.

El asesinato de Henao tuvo una connotación particular, el docente no era reconocido por desempeñar alguna labor política o de liderazgo social en particular, su vocación académica y por la investigación social, si bien se preocupaba por los problemas sociales, no permitían si quiera que se le incluyera en el amplio espectro estigmatizado desde la ideología del BPC. A propósito, la profesora María Tera Uribe afirmó después: “Si yo tuviera una lista de las personas a las cuales les hubiera podido pasar una cosa, Hernán nunca hubiera estado ahí” (INER, 2013, minuto 34:40).

En cambio, los casos de Valle Jaramillo y Marulanda se inscriben en la dolorosa normalización del riesgo que representa ser defensor de los Derechos Humanos en Colombia, forzado por la reiterada persecución y muerte que el BPC ha ejecutado en contra de esas

personas, lo que les conlleva a una noción de heroísmo o martirio. El asesinato de Marulanda fue tan anunciado por los paramilitares que se convirtió en un hecho previsible; un ex estudiante de la Universidad dijo tener esta imagen de él:

... alzando la mano en el Teatro Camilo Torres, diciendo “yo de aquí no me voy ni por el hijueputa”. A a mí me parece que en eso se resume la valentía, porque era un man que sabía que lo iban a matar, no tenía respaldo, no tenía un guardaespaldas ni nada y dijo “no me voy”; de hecho, todo el mundo se le abrió, nadie se le paraba al lado (Entrevista ex estudiante Universidad de Antioquia, 26 de julio de 2019).

Las demostraciones de los paramilitares de su disposición a la eliminación física, fue antecedida y combinada con la amenaza como camino allanado para la intimidación y el silenciamiento. La examinación de las diez y siete comunicaciones conocidas de los paramilitares en o sobre la Universidad de Antioquia²³, permite inferir, no solo desde la certeza de su propia aseveración, que contaban con personas vinculadas al claustro universitario, por su conocimiento de este y su adecuación al recurso discursivo como medio de actuación.

Al respecto, fue reiterativo que los paramilitares afirmaran su vinculación académica. Desde sus primeras comunicaciones, los GRAU de las ACCU adujeron que en la Universidad buscaban prepararse “*en el campo académico para asumir los retos que nuestra convulsionada sociedad nos presenta día a día*” (11 de diciembre de 1996). Así también, los CUDEA de las ACCU afirmaron su perfil como universitarios y dijeron que eran estudiantes, profesores y empleados que enfrentaban el dilema de ser fuertes “*sin dejar de ser académicos*” (“Manifiesto”, 1 de mayo de 1999).

En comunicación dirigida al periódico “El Mundo” el 7 de mayo de 1999, replicada textualmente por ese medio en sus páginas, las ACCU negaron su autoría sobre la muerte del profesor Hernán Henao y absolvieron de su “juicio” al Rector de la Universidad y a los profesores e investigadores del Instituto de Estudios Políticos William Restrepo Riaza y

²³ Para ello se observaron las fechas de sus emisiones y los contextos sobre los que versaban, los destinatarios a quienes directamente se dirigieron los comunicados, las personas, sectores u organizaciones a quienes se refiere en los textos, así como la adjetivaciones o imputaciones hechas sobre estos.

María Teresa Uribe, apelando a su supuesta cercanía con estas personas y afirmando que las mismas *“deben saber que conocemos y respetamos su sincera y responsable entrega a la investigación científica, política y social. Como compañeros de trabajo y alumnos suyos, conocemos de su seriedad y objetividad frente a los fenómenos que investigan y analizan.”*. El mismo año, las AUDEA titularon uno de sus comunicados más extensos como *“reflexión desde la Universidad”*, en clara alusión a su vinculación con la misma; en el escrito reforzaron esa idea, afirmando que su adhesión a las ACCU se correspondió a *“más de un centenar de universitarios e intelectuales (que) parecía a muchos algo sin precedentes en la historia del conflicto”*. En el mismo escrito, adujeron la facilidad de su labor de inteligencia al interior del claustro universitario, señalando que *“En la Universidad todos nos conocemos”* (26 de junio).

En principio, la reiteración de su calidad de universitarios podría interpretarse como el interés de los paramilitares por legitimarse en el ámbito de la Universidad de Antioquia, pero ello no desvirtúa el aparente vínculo, pues algunas características de sus textos reafirman la cercanía de sus autores con la Universidad, hasta reflejarse algunos signos de identidad que se hacen prominentes en los escritos (Van Dijk, 1999). Uno de esos signos es la instrumentalización que los paramilitares hicieron del uso de la palabra. El comunicado es patrimonio de los universitarios como medio de exposición de posturas y reflexiones en torno de las distintas coyunturas de la política, entre ellas, frente a las distintas expresiones de violencia.

“El comunicado” es un medio tan habitual como irrenunciable en la universidad. Por sí mismo, es decir como forma simbólica - y por eso aun independientemente de su contenido -, da cuenta del tipo específico de intervención que prioritariamente usan los estamentos universitarios frente a la violencia, la guerra o la delincuencia” (Pérez, 2015).

La apelación paramilitar a los comunicados públicos sugiere su conocimiento y su posible inscripción en la dinámica de la Universidad, al punto de inmiscuirse en sus repertorios. Los discursos públicos de los grupos armados, en general, no solo se corresponden con su decisión unilateral para difundirlos, sino que es un acto proveniente de

su posicionamiento frente a otros actores sociales, en un lugar y momento particular, en la estructura social en que se desenvuelven. Los paramilitares adecuaron su repertorio de acción al ámbito universitario, tomaron uno de sus recursos, destinado para decir, pero recreándolo para acallar.

Ahora bien, el discurso es repertorio comúnmente reforzado en sus momentos de consolidación, cuando la necesidad de explicarse toma fuerza. Pero, aunque seguían cercana la ola de agresiones llevadas a cabo en los años ochenta, las amenazas de las AUC no fueron un medio para su consolidación sino para su incursión en la Universidad, lo que les dio una configuración particular, en la que se mezcló la justificación y la amenaza.

En ese sentido, su propia alusión al conocimiento de la Universidad y de sus dinámicas internas, fue un recurso de intimidación, refiriendo su transmisión al comandante de las AUC: *“Carlos Castaño conoce mucho más de la dinámica interna de la Universidad de lo que ellos creen.”* (AUDEA, “Reflexiones desde la Universidad”, 26 de junio de 1999)²⁴.

Pero la intimidación no quedó solo en la sugerencia o la afirmación de lo que real o supuestamente conocían los paramilitares. En medio de su lenguaje amenazante, también acudieron a la encarnación de una supuesta honorabilidad, que le negaban a sus víctimas: llamados a dejar las filas guerrilleras, a acoger los estatutos de la Universidad y la ley, o el uso de descalificaciones como “mamertos”, “caótico cristianos” y “revoltosos”, así como la afirmación recurrente de que no agredirían a las demás personas de la Universidad. Todos, fueron medios con los que quisieron exaltar valoraciones en contra de las personas agredidas y poner de su lado la opinión de la comunidad.

El uso del lenguaje militar para referirse a las personas amenazadas, mediante su declaración como “objetivo militar”, fue una de las maneras mediante las cuales los agresores pretendieron descalificar a las víctimas, al asignarle la calidad de militares, que no tenían y

²⁴La afirmación de las AUDEA se dio en razón de la denuncia que hicieron líderes estudiantiles de la CEUA, afirmando ante el periódico “El Colombiano” que Carlos Castaño estaba buscando erradamente líderes de grupos armados en la Universidad de Antioquia, radicando su error en el desconocimiento de *“la dinámica interna de la Universidad”*.

que no estaban en disposición de asumir²⁵. Incluso lo hicieron con el nombre de Gustavo Marulanda después de asesinarlo, a quien dijeron “dar de baja”, lo señalaron como “reconocido” integrante del ELN y lo inculparon del asesinato de Hugo Ángel Jaramillo.

De esa manera, usando el discurso público como medio de autojustificación y de descalificación y amenaza de sus víctimas, con palabras edulcoradas, sugiriendo o demostrando su conocimiento sobre la Universidad y objetivándolas militarmente, las palabras de los paramilitares se combinaron con dos asesinatos y más de una decena de líderes estudiantiles desplazados forzosamente o exiliados.

En buena medida, los paramilitares suscritos a las ACCU y las AUC fueron la instalación del relato de sus supuestas formas. Mediante los modos simples o empalagosos de sus escritos, sus señalamientos directos o soterrados, sus “denuncias” y llamados a sacar la guerra de la Universidad, las comunicaciones amenazantes de los paramilitares apuntaron a sembrar la idea de que estaban en todas partes. Quisieron y lograron alimentar su omnipresencia, en cualquier lugar, en cualquier conversación, donde menos se les esperaba:

coparon la Universidad, se la tomaron, se infiltraron, o sea, yo no me acuerdo nombres ni nada, pero sabíamos que ellos estaban entre nosotros, que cualquiera de ellos, de los que estaban en nuestras reuniones, podían ser de ellos. Entonces también fue como un reposicionamiento, porque ya no solamente eran un ente externo que se metía a la Universidad, sino que ya eran estudiantes de la Universidad (...) eso sí tuvo una trascendencia porque es que antes ellos eran actores externos, antes ellos no estudiaban, cuando decíamos que no sea policía, que eran brutos. No ellos ya estudiaban, ya pasaban a la Universidad (Entrevista ex estudiante Universidad de Antioquia, 8 de marzo de 2019).

Pero los paramilitares de la Universidad de Antioquia no fueron solo los ojos y los oídos de Carlos Castaño allí, sino que también constituyeron su “cerebro”, en tanto sus capacidades discursivas, como su conocimiento y proximidad con la Universidad sirvieron

²⁵ Incluso, si para gracia de la discusión se acepta que alguna de las personas pertenecía a un grupo alzado en armas, su lugar no es el de un combatiente y toda acción militar en su contra es un crimen.

para obtener información, utilizarla como amenaza y definir sus movimientos al interior de ella. No obstante, al parecer esas estructuras eran ciegas y sordas, pues ninguna de sus acciones dio con ataques ciertos a miembros de los grupos guerrilleros que estaban en la Universidad.

Con el temor, el aislamiento social forzado y la muerte, los paramilitares acallaron o hicieron cambiar las formas de decir de la Universidad. Como manifestó la profesora Clara Aramburo respecto al asesinato de Hernán Henao: “¿Silenciaron? ¡Trataron! Pero... bueno, puede que un poquito (...) yo creo que todos cambiamos en esa guerra, yo creo que a todos, si no nos silenciaron, nos pusieron a hablar de otra manera” (INER, 2013, 49:25).

La centralidad institucional y judicial contrainsurgente

En medio de la aceptación y popularidad que adquirió el discurso contrainsurgente, esta vez bajo el rótulo de la “guerra contra el terrorismo” encabezado por el gobierno de Álvaro Uribe y la política de la “seguridad democrática”; así como producto del rediseño institucional del poder judicial, que se llevó a cabo desde mediados de los años ochenta y que asignó un lugar de lucha contra la criminalidad a jueces y fiscales, mediante la constitución de cuerpos especiales de justicia, entrados los años 2000, hubo varios procedimientos judiciales en los que los funcionarios, claramente, tomaron partido como parte integrante del BPC y que dirigieron su acción en contra de integrantes de la Universidad de Antioquia. Para evidenciarlo, se trabajará sobre el proceso judicial que subsiguio a la tragedia del 10 de febrero del 2005 en la Universidad.

Seguimientos e interceptaciones a líneas telefónicas, requisas selectivas se realizaron durante parte del año 2003 y todo el 2004, sumando 347 folios de actividad judicial recogidos en casi dos cuadernos, sin que hubiese un solo hallazgo de los agentes policiales que permitiera individualizar a los autores de las manifestaciones violentas o a quienes en la Universidad integraran agrupaciones alzadas en armas. No obstante, la formalidad necesaria de reportar por escrito toda actividad, permite observar hoy tres elementos:

- a. Confirmar las actividades de policía judicial y de inteligencia, que han suscitado la discusión sobre la autonomía universitaria, el lugar que corresponde a la fuerza pública en las universidades y las afectaciones que eso pueda tener en la labor misional de la universidad. Libertades como la opinión, expresión o cátedra se ponen en entredicho con la vigilancia policial, más aún si esa actividad se lleva a cabo con sesgos político ideológicos.
- b. Los riesgos que representa la circunscripción destacada de unidades de la Fiscalía General de la Nación en instancias policiales o militares, tal y como lo habían advertido la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y organizaciones no gubernamentales. La actividad de la Fiscalía circunscrita a esas entidades del poder ejecutivo, hace que aquella se vea integrada en la perspectiva de los uniformados, en favor de obtener resultados operacionales o “positivos”, incluso incurriendo en las facultades invasivas que tiene su competencia investigativa lo que pone en riesgo los derechos de las personas que están siendo indagadas.
- c. Ligado al anterior, el sesgo ideológico contrainsurgente con que se ve contaminada la actividad judicial, que debería ser independiente y fundada en la sana crítica, lo que en adelante se develaría en la investigación del órgano acusador, basado en el estigma que incluso reproduce los sesgos del paramilitarismo actuante en la Universidad de Antioquia, pues se incurre en el señalamiento de Gustavo Marulanda como “extinto líder subversivo”.

El fracaso evidente de la indagación preliminar del CEAT y su fiscal delegada en la Universidad de Antioquia, tuvo un doloroso “golpe de suerte” con los hechos luctuosos del 10 de febrero de 2005. A partir de ese hecho, la entidad policial y la funcionaria judicial reavivaron sus indagaciones, para lo que abordaron a las personas heridas en las clínicas y detuvieron a algunas otras que las habían auxiliado desde la Universidad.

En adelante, los procedimientos llevados a cabo por la Fiscalía contienen una serie de irregularidades que se corresponden con un cuestionamiento político sobre lo que es la Universidad, el cómo deben comportarse los universitarios y con una pretensión efectista por condenar.

Ninguna de las pesquisas adelantadas hasta ese momento - ni después - permitieron ver comportamientos peligrosos entre las personas que fueron vinculadas a la investigación judicial, a lo que se suma que la mitad de esas personas se encontraban aun convalecientes por las heridas sufridas en los hechos investigados y que los mismos habían suscrito actas de compromiso para comparecer ante las autoridades que los requirieran; a pesar de eso, la Fiscalía ordenó su captura, que adelantó a través de la “Operación Álgebra II”, consistente en treinta y dos allanamientos, veintiuno con fines de captura, diez contra personas heridas por hechos del 10 de febrero, otras once vinculadas por señalamientos y menciones, de estas seis que eran líderes estudiantiles reconocidos públicamente y un líder sindical.

En lo que podría valorarse como un despilfarro de recursos públicos, para esa operación se dispuso de quince fiscales, siete procuradores y un número indeterminado de efectivos del CEAT, quienes irrumpieron a las viviendas usando armas largas e instalaron cercamientos a los domicilios de los inculpados.

La Rebelión es un delito que se atribuye a personas que participan orgánicamente de alguna organización alzada en armas para derrocar el orden constitucional y legal. Como adujo uno de los abogados defensores, el TLC contra el que protestaban los partícipes de los disturbios del 10 de febrero no hacía parte del régimen constitucional y legal; lo que pretendían los manifestantes era manifestar su inconformidad ante la eventualidad de ese acuerdo bilateral con los Estados Unidos, sin que en algún momento se evidenciara su suscripción a algún grupo guerrillero, lo que pone en entredicho la materialización de ese delito.

Y el Terrorismo como tipificación penal exige que los actos sean cometidos con medios suficientes para causar estragos y con la finalidad de producir terror. Con lo dañino que pueda llegar a ser, “El Tropol” es un repertorio de acción colectiva de los universitarios que se remite a la segunda mitad de los años setenta, cuando los estudiantes respondieron mediante la clandestinidad a la política de ilegalización del BPC, que resultaba en detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, torturas y judicializaciones de quienes protestaban abiertamente.

La práctica cumplía ya casi treinta años al momento de los hechos del 10 de febrero, por lo que poseía cierta regularidad, ante la que la mayoría de los universitarios continúan con sus actividades y unos cuantos se suman a la protesta. Además, ese delito no admite la culpabilidad, debe existir la voluntad de llevarlo a cabo, lo que no se probó con ninguna de las personas involucradas, menos aún con las que eran víctimas del estallido aparentemente accidental que ocurrió.

Entre esos y otros argumentos fueron esgrimidos por la defensa de las personas encausadas penalmente y asumidos por el Fiscal 48 Delegado Ante el Tribunal Superior de Cundinamarca, que en segunda instancia resolvió la calificación hecha por la Fiscal 51 Destacada ante el CEAT, refiriendo aspectos como que no basta saber de la existencia guerrillas en la Universidad como para afirmar que todos los que participan de los “Tropes” integran esos grupos (Fiscal 48 Delegado Ante el Tribunal Superior de Cundinamarca, Radicado 1807, Resolución Recurso de Apelación contra Calificación del Mérito Sumario, Pp. 17), y exaltó como "apenas natural" que el movimiento estudiantil discutiera y se movilizara por temas que no solo son de índole académica o que afecten a la academia, lo que no permite estigmatizar y asignar un tratamiento punitivo per se y menos relacionarlos con grupos insurgentes.

Mucho se discute en el ámbito universitario sobre la relación de este con las realidades de la sociedad. Hay quienes sostienen que la Universidad es un reflejo social, siendo que los fenómenos externos le afectan; los hay también que quieren darle un sentido vanguardista, pidiéndole estar un paso delante de los problemas sociales.

La dinámica del BPC en la Universidad de Antioquia entre los años 1996 y 2010, dan cuenta que ni lo uno ni lo otro. La universidad es un escenario que efectivamente se ve influenciado por el afuera, quienes en ella intervienen no son seres asépticos de la realidad externa, pero tampoco son sus agentes inmóviles, sino más bien sus recreadores, aunque también sus reformadores.

Jugando con el concepto de autonomía relativa que Althusser asigna al derecho (Orrego, 2019), la Universidad puede albergar en su seno los conflictos del afuera, al menos

fracciones de ellos, desde los que los actores inciden o tratan de incidir sobre lo que debe ser la universidad; pero así mismo, se disputan lo que la universidad debe ser para el exterior, su rol ante las realidades sociales exteriores. En medio, los actores universitarios y los que quieren incidir en la universidad, asumen formas particulares en su contexto, varían sus formas o las adecuan para obtener su proyección, cualquiera que sea.

Los agentes del BPC, entre los años 1996 y 2010 fueron actores que quisieron incidir de manera violenta en lo que debería ser la Universidad, y con ello, sobre el quehacer universitario para sí y para el exterior, en lo que fue central la perspectiva contrainsurgente que adoptaron, a partir del estigma en contra de los universitarios asociados con la supuesta amenaza. De esa manera se vieron incididos en sus formas, no simplemente replicaron su comportamiento en otros contextos sociales, sino que se forzaron al uso de la palabra amenazante, en combinación con el asesinato, el desplazamiento forzado, el exilio y la judicialización.

Por esa vía el BPC tuvo una dinámica integral y complementaria en el claustro universitario, pues la avanzada del paramilitarismo tuvo un lapso de mayor intensidad entre los años 1996 y 2000, en el que se evidenció la centralidad que adquirieron los grupos paramilitares en el despliegue de actividades contrainsurgentes, mediante la perpetración de amenazas y la eliminación física o social de las personas agredidas.

En los años siguientes, el arribo de Álvaro Uribe Vélez a la Presidencia, la consolidación del discurso anti terrorista y la retoma del Estado en la centralidad del BPC, en la Universidad de Antioquia se tradujo en actividad judicial en contra de personas sindicadas de integrar las guerrillas que hacían presencia en el claustro, para lo que las “razones” fueron liderar el movimiento estudiantil, participar de las Asambleas de Estudiantes y hasta resultar lesionado en los hechos luctuosos del 10 de febrero de 2005.

Sin que necesariamente se tratara del paso a paso de un plan concertado entre los distintos actores del BPC, el temor y el estigma como medio de eliminación de la movilización universitaria, se vio reforzado con la actividad judicial, que hizo del mismo estigma un motivo para los mismos fines de inmovilización. Casi como una concesión a la demanda de intervención estatal que hicieran los paramilitares.

2010-2018: Continuidad de la estigmatización y refuerzo de la represión

Esta nueva década iniciaba con la Presidencia de Juan Manuel Santos quien, al menos en campaña, se había mostrado como un continuador de la política de seguridad sostenida por Álvaro Uribe en sus dos periodos, basado en que además había sido su ministro de Defensa. No obstante, desde su discurso de posesión, insinuó lo que sería una nueva política:

Yo aspiro, durante mi gobierno, a sembrar las bases de una verdadera reconciliación entre los colombianos.

De un desarme real de los espíritus, construido sobre cimientos perdurables que no alimenten falsas esperanzas, que no permitan más engaños y que no conduzcan a nuevas frustraciones en un país que, desde lo más profundo de su alma ensangrentada, lo que más desea es la paz. (Santos Calderón, 2010)

La búsqueda de una solución al conflicto armado se convertiría en uno de los objetivos de los dos periodos presidenciales de Juan Manuel Santos, el discurso de ese 7 de agosto apenas era el preludio de un duro proceso. Sin embargo, las demás políticas formuladas bajo su Presidencia representaron, en muchos sentidos, una continuidad de Álvaro Uribe y sus predecesores.

La educación no escapó a las visiones privatizadoras de lo público que seguían muy en boga y, así, en el año 2011 la ministra de educación María Fernanda Campo anunciaba la presentación ante el Congreso de una nueva ley de educación nacional orientada a reemplazar la ley 30 de 1992. Este nuevo proyecto legislativo sería conocido como *proyecto de ley 112* y buscaría, entre otras cosas, una mayor cobertura de la educación superior en el país (Archila, 2012). Las intenciones parecían buenas, sin embargo, persistían dos preguntas que se convirtieron en los puntos nodales de la disputa entre estudiantes, profesores y gobierno: ¿quiénes participarían de la formulación de la ley? ¿cómo se conseguirían los recursos para producir la transformación propuesta en el nuevo proyecto?

La respuesta a la primera pregunta no era una novedad, salvo el breve periodo vivido entre 1971 y 1973, resultado de una clara estrategia por desmovilizar al estudiantado, las propuestas estatales hacia la universidad se habían producido por burócratas de la élite bipartidista sin la participación de los directamente afectados; esta vez no sería la excepción. La segunda respuesta encarnaba algo novedoso, el gobierno nacional introduciría en el articulado lo que a su modo de ver ayudaría a obtener nuevos recursos: el ánimo de lucro. La exclusión de estudiantes y profesores en la construcción de una nueva ley, así como las pretensiones de volver la educación superior una mercancía, desataron la ira de ambos que – animados por las luchas que por razones históricas similares se desarrollaban en Chile– salieron a las calles para evitar que el proyecto de ley 112 se tramitara en el congreso.

Pero el esfuerzo de los estudiantes no culminó allí. En un intento por conformar un órgano colegiado capaz de tener vocerías y representar a los estudiantes ante el Estado, se reunieron en el Encuentros Nacional de Estudiantes Universitarios (ENEU) del cual salió la propuesta de crear un órgano colegiado que contara con la presencia de voceros y comisiones que sostuvieran el trabajo de comunicación y organización, de esta manera se crea la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE).

La MANE será la encargada de seguir programando los próximos encuentros estudiantiles y, en búsqueda de evitar el centralismo, se decide rotar las sedes donde se desarrollarían los encuentros, así como conformar Mesas Amplias Regionales; en el caso de Antioquia se conformaría ese mismo año la Mesa Amplia Regional Estudiantil de Antioquia (MAREA). Adicionalmente, la Universidad de Antioquia sería sede de una de las plenarias en las que se discutiría el proyecto de ley alternativa construido por el movimiento estudiantil.

La Universidad de Antioquia se integró a este nuevo ciclo de protestas estudiantiles con un gran acumulado, gracias a las movilizaciones y asambleas que se habían desarrollado durante el año 2010 con el fin de oponerse a la implementación de un nuevo carné –conocido como TIP– y a la instalación de cámaras de videovigilancia, con el que la administración del rector Alberto Uribe Correa (2003 – 2015) buscaba un mayor control sobre el ingreso a los

espacios que ocupa la universidad, así como registrar el comportamiento de quienes se encontraran en el campus universitario.

La movilización y el paro estudiantil que se promovió en respuesta a las medidas securitarias, fue respondido por las autoridades universitarias con violencia policial, que se extendería hasta el 2012, temporalidad que resulta significativa para caracterizar al BPC en la Universidad durante el periodo de Santos, pero que estuvo inscrito en un marco más amplio de agresiones.

De un lado, la Fiscalía 74 Fiscal Seccional Setenta y Cuatro Destacada ante el C.T.I. y el D.A.S. para Antioquia, con sede en las instalaciones de la IV Brigada del Ejército, desde el 2008 adelantaba una indagación preliminar en contra de personas y organizaciones sociales y defensoras de los Derechos Humanos de Medellín, entre ellas al menos cuatro estudiantes de la Universidad de Antioquia eran señalados, dos de ellos por su papel de liderazgo en la movilización estudiantil. También había sindicaciones en contra de profesores universitarios que ejercían la defensa de los Derechos Humanos en Antioquia.

La persecución fue basada en el informe de inteligencia Nro. 0000620 de la Regional de Inteligencia Militar Número 7 de la IV Brigada del Ejército, que se basó en declaraciones no juramentadas de guerrilleros desmovilizados y falsos testigos, que ya habían sido desestimados en el proceso judicial seguido por los hechos del 10 de febrero de 2005; unos y otros parecieron corresponder a un “libreto” en sus declaraciones, aparentemente inducidas por la exposición anterior de fotografías de las personas señaladas.

El informe de inteligencia no fue objeto de refrendación por la policía judicial actuante en el proceso, quienes se limitaron a suscribir y refrendar lo dicho por los militares, lo que constituyó un atentado contra la independencia judicial y sus deberes de objetividad, afectando los derechos a la defensa de las personas encartadas penalmente. Finalmente, fueron absueltos los líderes y la mayoría de los estudiantes vinculados a la investigación, no sin antes privar de la libertad a dos de ellos.

Al procedimiento judicial se sumó la emisión de varias amenazas suscritas por agrupaciones paramilitares que dijeron actuar en la Universidad, en ocasiones reciclando la nominación de las AUDEA, en un intento claro de utilizar el temor que habían generado entre la comunidad universitaria las agresiones perpetradas por esos grupos. Estas agresiones continuaron dirigiéndose contra líderes estudiantiles y en coyunturas en que parecía crecer la movilización social.

Otra manera novedosa de intimidación consistió en la creación de perfiles falsos en las redes sociales, con la identidad de líderes estudiantiles señalados por su papel en la movilización social universitaria y su pertenencia a la Juventud Comunista o la Federación Universitaria de Estudiantes - FUN Comisiones -. En esos perfiles, además del nombre de las personas estigmatizadas, se subían fotografías que esas personas habían hecho públicas en sus verdaderas redes sociales, así como se sumaban imágenes de grupos guerrilleros o sus mandos, queriendo simular que los afectados eran seguidores de aquellos (Comité Universitario de Derechos Humanos Gustavo Marulanda, 2010) Así mismo, desde la virtualidad acudieron personas desconocidas a la divulgación de propaganda en contra de estudiantes y profesores de la Universidad de Antioquia, en la que se los señalaba como integrantes de grupos guerrilleros, incluso transcribiendo declaraciones incriminadoras de las que se habían adjuntado en el proceso seguido por la Fiscalía Seccional Setenta y Cuatro Destacado ante el C.T.I. y el D.A.S. para Antioquia²⁶.

De igual manera, a partir del año 2007 y en la extensión de este periodo, en la Universidad de Antioquia empezaron a evidenciarse supuestos “Tropes”, pero con acciones que desdecían de la legitimidad que pudieran tener esas acciones entre los universitarios, agrediendo a las personas, detonando explosivos caseros en los lugares de clase y sin claridad alguna de los fines políticos de las supuestas protestas. Así mismo, se llevaron a cabo acciones delincuenciales sin ninguna connotación política, como el atraco al Instituto de Estudios Políticos de la Universidad y de la Cooperativa de Estudiantes de la Universidad de Antioquia (COOESDUA). Entre los líderes estudiantiles y los defensores de los Derechos Humanos en la Universidad se alcanzó a decir que se trataba de una nueva estrategia de

²⁶ Ver las páginas: como www.UnoAmerica.org y el <http://b1periodico.blogspot.com/>

infiltración de agentes contrainsurgentes para deslegitimar a los estudiantes y sus repertorios de acción (Comité Universitario de Derechos Humanos Gustavo Marulanda, 2010, Pp. 5).

En el año 2011, además se perpetró el asesinato de Carlos Andrés Valencia, exalumno de Medicina Veterinaria y dirigente estudiantil de la Universidad, (Hacemos memoria, 19 de marzo de 2011) hecho del que se desconoce si tuvo relación con su papel de liderazgo estudiantil.

En ese marco, durante el periodo de negociación y Acuerdo de Paz llevado a cabo entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP, las actividades de agresión contrainsurgente no cesaron en la Universidad de Antioquia. A ello se sumó que, a partir del 2010, en su calidad de gobernador de Antioquia y presidente del Consejo Superior Universitario, Luis Alfredo Ramos autorizó el ingreso de la Fuerza Pública a la Universidad. El primer hecho de ese tipo se llevó a cabo el 15 de septiembre del 2010, ante un mitin que se realizaba en el bloque 16, orden que el rector secundó argumentando la supuesta retención del personal administrativo por parte de los estudiantes. Tras el ingreso de la Fuerza Pública las autoridades universitarias tomaron la decisión de cerrar el campus.

Estas declaraciones no sólo estigmatizaron nuevamente a los estudiantes, sino que agudizaron el conflicto por las medidas de seguridad al interior del campus. Bajo la gobernación de Ramos el ESMAD ingresaría en reiteradas ocasiones a la Universidad ocasionando daños a la infraestructura y los espacios universitarios en general y atacando de manera violenta e indiscriminada a quienes los habitaban: La escena se repitió El 31 de marzo, el 11 de mayo, el 8 de junio y el 12 de octubre del 2011.

Iniciado el nuevo año, siguieron los ingresos del ESMAD, ahora autorizados por Sergio Fajardo, quien dijo que el cuerpo policial “podía entrar las veces que fuera necesario a la Universidad” (HacemosMemoria.com, 15 de marzo de 2012). El pronunciamiento del gobernador tensionó aún más el ambiente y el 18 de abril del 2012, en medio de una manifestación violenta, cuando el ESMAD ingresó al campus, el patrullero Uriel Andrés Rincón Muñetón fue mutilado en su pierna derecha, según adujo el mando de la Policía

Metropolitana del Valle de Aburrá, por “un acto terrorista” (ElColombiano.com, “Policía perdió la pierna en disturbios en la universidad”, 18 de abril de 2012). En contrario, voces del movimiento estudiantil sostuvieron que la herida sufrida por el agente se debió al manejo que hacían los policiales de granadas “recalzadas”, es decir, elementos hechizos que contienen metralla y explosivo y con el que pretendían agredir a los manifestantes (ColombiaInforma.com, “¿Quién hirió al policía Uriel en los disturbios de la UdeA?” 21 de abril de 2012).

Aunque no fue esclarecido, el hecho reforzó el estigma sobre el estudiantado, quienes desde la Comisión de Derechos Humanos de la MAREA, en compañía del Comité Universitario de Derechos Humanos Gustavo Marulanda y del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, llamaron al diálogo con las autoridades universitarias, de la administración municipal de Medellín y la Gobernación de Antioquia, en la Mesa Interinstitucional de Interlocución, escenario que se extendió por todo el año 2012 y en el que estudiantes y autoridades expusieron los puntos de vista y que al parecer logró reducir las tensiones en el campus universitario (Entrevista ex líder estudiantil, 10 de septiembre del 2020).

Modalidad de agresión	Número de casos
Lesiones	12
Detenciones arbitrarias	6
Amenazas	4
Toma militar del campus universitario	4
Confrontación desproporcionada de la protesta	5
Judicialización	5
Torturas	3
Asesinatos	1
Total	40

Actividad contrainsurgente en la Universidad de Antioquia 2010-2018. Elaboración propia a partir del análisis de prensa y bibliografía secundaria.

En el contexto de las protestas estudiantiles contra las medidas de control y videovigilancia del campus universitario de las movilizaciones convocadas por la MANE, en medio de las incursiones del ESMAD al campus de la Universidad de Antioquia o por su presencia continua en sus inmediaciones, resultaron lesionados doce universitarios, dos de ellos perdieron alguno de sus ojos por el impacto de gases lacrimógenos disparados directamente contra la humanidad de las personas.

También fueron privadas de la libertad al menos seis personas más; cuatro de estas que fueron amenazadas con referencias a posibles desapariciones forzadas - los policiales les decían cosas como “No me dé papaya por la universidad en la noche porque lo voy a echar al río”- (CSPP, denuncia ante la Procuraduría General de la Nación, 18 de octubre de 2011); tres que sufrieron golpizas como mecanismo de tortura con fines de castigo²⁷.

Así mismo hubo varios intentos de judicialización contra el estudiante Juan Felipe Marín Velásquez, que no superó la audiencia de legalización de captura ante el Juez de Control de Garantías, así como la Fiscalía 157 Local inició el proceso de judicialización de tres estudiantes por una protesta llevada a cabo el 28 de junio de 2011 en la Universidad, en la que fueron destruidas varias de las cámaras de seguridad instaladas allí.

El procedimiento judicial que tuvo mayor alcance, fue el iniciado por el Fiscal 20 Especializado de Medellín, quien imputó y acusó por el delito de Terrorismo a dos estudiantes señalados como los autores del incendio de una moto de la vigilancia de la Universidad de Antioquia, producida en medio de una protesta estudiantil llevada a cabo el 26 de agosto del año 2011. Los inculpados estuvieron privados de su libertad durante seis meses, por la insistencia de la Fiscalía en juzgarlos como “terroristas”, lo que fue descartado por la Juez de Conocimiento, quien adujo que los hechos no eran congruentes con esa tipificación penal. En igual sentido se pronunció el Tribunal Superior de Medellín, tras la apelación de la Fiscalía a la decisión de primera instancia, a lo que agregaron los magistrados que:

²⁷ También hubo otro tipo de tratos crueles, el sufrido por el estudiante Jhon Jaime Cabrera Ruiz fue esposado en la malla exterior de la Universidad. (CSPP, denuncia ante la Procuraduría General de la Nación, 18 de octubre de 2011)

el delito de terrorismo ha sido utilizado para criminalizar las protestas sociales que se valen del uso de la violencia, lo que resulta claramente desproporcionado, máxime si se tiene en cuenta que en el ordenamiento jurídico existen otras conductas punibles que pueden encajar con mayor precisión, como la asonada, la violencia contra servidor público, o daño en bien ajeno (Sentencia de Segunda Instancia, página 14).

En el contexto del segundo gobierno de Santos, la Universidad de Antioquia se vio “contagiada” por la ilusión de la salida negociada al conflicto armado, lo que más allá del acallamiento de los fusiles, entre las y los universitarios trajo nuevamente la aspiración democratizadora que permitiera resolver los conflictos sociales sin la violencia de los actores armados y superar, de una vez por todas, el estigma y las agresiones basadas en él. Tal vez eso explique la reducción de las agresiones y los enfrentamientos entre el 2014 y el 2018, aunque se mantuvo la movilización masiva y después retornaron algunas prácticas de agresión, historia que ya correspondió al post gobierno del post acuerdo, que aún está corriendo; historia que también se deberá contar.

Así las cosas, el BPC ha perpetrado en la Universidad de Antioquia al menos 284 agresiones, siendo los derechos a la vida y la libertad los blancos predilectos de los agresores, privándolos de manera arbitraria y sin respeto y sin los mínimos de garantía que debe otorgárseles.

Modalidad de agresión	Número de casos Periodo 1958-1974	Número de casos Periodo 1975-1981	Número de casos Periodo 1982-1995	Número de casos Periodo 1996-2010	Número de casos Periodo 2010-2018	Totales
Detenciones arbitrarias	7	28	10	5	6	56
Confrontación desproporcionada de la protesta	9	9	2	1	5	26
Tomas militares y allanamientos a la universidad	5	20	6	2	4	37
Asesinatos	3	2	26	7	1	39
Lesiones	3	2	3	0	12	20
Estigmatización	2	7	3	2	0	14
Torturas	2	1	1	2	3	9

Consejos de guerra verbales	2	8	1	0	0	11
Sanciones disciplinarias	1	6	0	0	1	8
Judicialización ordinaria	0	5	0	2	5	12
Desapariciones forzadas	0	2	10	3	0	15
Empadronamientos	0	1	1	0	0	2
Amenazas	0	1	2	17	4	24
Desplazamiento forzado	0	0	0	8	0	8
Exilio	0	0	3	3	0	6
Masacre	0	0	1	1	0	2
Secuestro	0	0	0	1	0	1
Totales	33	88	69	54	40	284

Actividad contrainsurgente en la Universidad de Antioquia 1958-2018. Elaboración propia a partir del análisis de prensa y bibliografía secundaria.

Lectura general de los hechos victimizantes que afectaron a la Comunidad Universitaria en el periodo 1958-2018²⁸

Es difícil precisar el número de víctimas en un fenómeno de victimización a lo largo de seis décadas, un periodo de mediana duración, amplio y de masiva afectación. Para mostrar tendencias, se ha optado por precisar las víctimas en forma individual, así como considerar los eventos, es decir, hechos en los que las afectaciones se produjeron masivamente, como las detenciones arbitrarias, tan características de la década de los años ochenta, y las amenazas, tan propias de la década de los noventa y principios del siglo XXI. Esto es, se han identificado en la información disponible, nombres de algunas personas afectadas por hechos de violencia política, pero también se han identificado hechos victimizantes con tendencias mucho más amplias, en los que no ha sido posible identificar quiénes fueron específicamente agredidos. Sin embargo, son hechos que permanecen en la memoria de quienes fueron entrevistados y de los cuales hemos encontrado fuentes, esencialmente testimoniales, que aportan a la comprensión, por lo menos aproximada, de lo ocurrido. Consideramos que este es un primer paso para el rescate de estos hechos del olvido, y para dar lugar al esclarecimiento, entendido en este caso, como un paso hacia la comprensión de las múltiples dinámicas que este ejercicio representa.

A continuación, presentamos algunas relaciones producto de los datos arrojados por un modelo estadístico que puede orientar la lectura de los hechos victimizantes teniendo en cuenta los periodos que fueron analizados en el componente de Victimizaciones, Sobrevivencias y Resistencias, con base al cual, se presentan algunas variables para aportar a la comprensión aproximada de las múltiples afectaciones producidas por los hechos de violencia política ocurridos en el marco del conflicto armado en la Universidad de Antioquia, estas cifras cómo se ha referido, continúan en construcción y por tanto no son definitivas.

Guerrilla de guerrilla y la lucha contrainsurgente (1958-1981)

²⁸ Los datos suministrados en este texto, han sido ampliados y ajustados en el Cuadro Excel adjunto a la Comisión de la Verdad. En total 323 actos registrados puntualmente.

A pesar de que el informe de Victimizaciones, Sobrevivencias y Resistencias analiza los movimientos estudiantiles y las luchas sociales y políticas en el interior de la Universidad de Antioquia desde los años veinte, para dar un contexto histórico, el registro de hechos victimizantes individuales comienza a partir de 1969.

El hecho victimizante más recurrente durante este periodo fue la detención arbitraria de personas vinculadas a la Universidad de Antioquia, tanto de hombres como de mujeres, por parte de la Policía y el Ejército; a pesar de que se pueden identificar en los registros de prensa, de acuerdo con bases de datos o bibliografía consultada, al menos 1010 personas padecieron estas detenciones, en muchos registros es frecuente que se mencione este hecho como “varias”. La detención masiva de estudiantes y profesores el primero de marzo de 1971, fue un hecho significativo por su número, 650 detenidos, pero también porque muchos de ellos fueron sometidos a consejos de guerra. Sin embargo, en los registros, se distorsiona este fenómeno al hacer un registro individual de los hechos victimizantes.

Estas detenciones que se daban primordialmente en forma masiva, aunque también se daban en forma individual, sucedían con frecuencia cuando se hacían manifestaciones públicas a través de marchas, protestas a las afueras de las sedes de la Universidad de Antioquia, bloqueos de vías, etc. También por los relatos de varios de los entrevistados, las detenciones se solían hacer en el interior de las sedes de la Universidad de Antioquia, principalmente en Ciudad Universitaria, pero también en redadas o requisas en bares, sitios públicos de la ciudad o en allanamientos a las casas de personas que habían participado como dirigentes de los movimientos. De acuerdo con uno de los relatos, alguien podía ser detenido arbitrariamente por portar el carné de la Universidad de Antioquia, o simplemente, por pertenecer a grupos, partidos o movimientos de izquierda, por parte de la Policía y el Ejército (Prof.3Victimizaciones)

Estas detenciones estaban acompañadas de maltratos (insultos, empujones), pero también de actos de torturas como golpes entre varios uniformados o agentes vestidos de civil. En la mayoría de los casos, para este periodo, los detenidos fueron juzgados por tribunales militares, bajo la figura castrense de “consejos de guerra”.

Según las bases consultadas al menos 165 personas, entre estudiantes, fueron lesionadas durante manifestaciones de estudiantes y profesores por miembros de la Policía y el Ejército. Este tipo de hechos victimizantes configuran un complejo subregistro, en primer lugar, porque los reportes de las detenciones suelen omitir este tipo de actuaciones y, en segundo lugar, según lo afirmado por uno de los entrevistados (Líder Estudiantil1.Victimizaciones), porque los lesionados evitaban ir a un centro de salud o un hospital por temor a ser detenidos o incluso desaparecidos. En muchos casos, los lesionados eran detenidos durante los disturbios, así no hubieran participado en ellos.

Es importante indicar que, durante este periodo, se reportaron al menos 7 (siete) policías lesionados durante estas confrontaciones entre estudiantes y policías. La información revisada, hasta el momento, tampoco especifica el grado de estas lesiones o las consecuencias que generaron.

El tercer hecho de victimización fue el homicidio. Durante este periodo reseñado se presentaron cinco homicidios en el interior de Ciudad Universitaria y a sus alrededores: tres estudiantes y dos civiles. Según este reporte, cuatro de los homicidios fueron perpetrados por agentes del Estado (dos por miembros de la Policía, uno por el Ejército y otro por agentes del DAS); también se encuentra el caso de la monja Sor Carmen Cañaveral López, del cual se acusa a estudiantes que incendiaron un bus de transporte público, así como el carro particular en la que la misma se transportaba, y en cuyo incidente murió calcinada la religiosa (14 de octubre de 1981)²⁹.

Vemos así que en el periodo 1970- 1972 la frecuencia de hechos violentos aumentó para decaer y luego aumentar dramáticamente en el periodo entre 1978-1980, como vemos en el gráfico 1:

²⁹ Un análisis detallado del hecho, que efectivamente tuvo lugar, y fue calificado como homicidio no doloso, puede verse en la reconstrucción de este en el marco de las amnistías otorgadas en el año 1982, Tribunal Superior de Medellín, “La asonada como delito político puro. Conexidad con el homicidio el incendio y el terrorismo”, Magistrado Ponente: Juan Fernández Carrasquilla, diciembre 3 de 1982, en Foro Histórico, pp. 521-230.

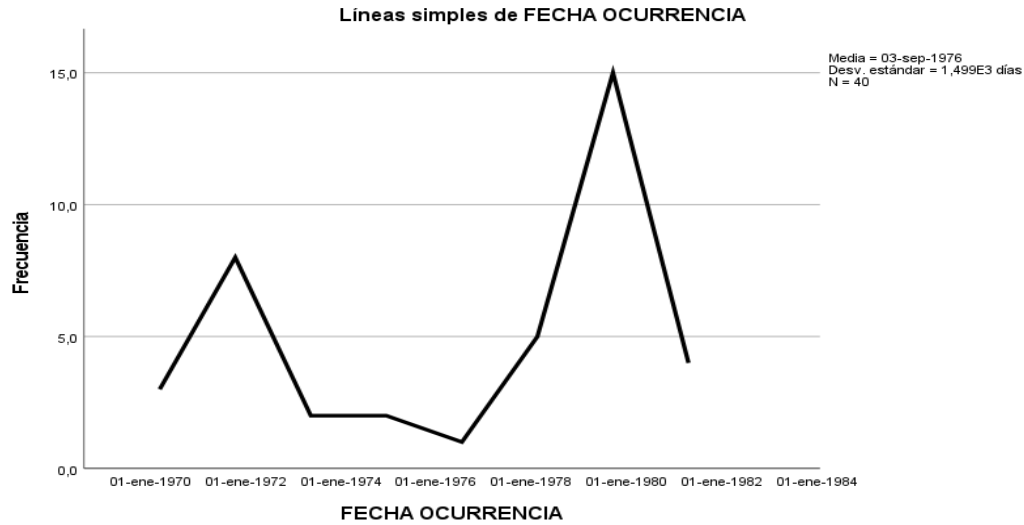


Gráfico 1. Línea de ocurrencia temporal de los hechos victimizantes periodo 1958-1981

Los registros individuales, que ocultan están afectaciones masivas, se presentaron en orden de intensidad afectando a miembros de la comunidad universitaria: 17 detenciones arbitrarias, 8 amenazas, 7 lesiones, 6 homicidios, 1 secuestro y 1 atentado:

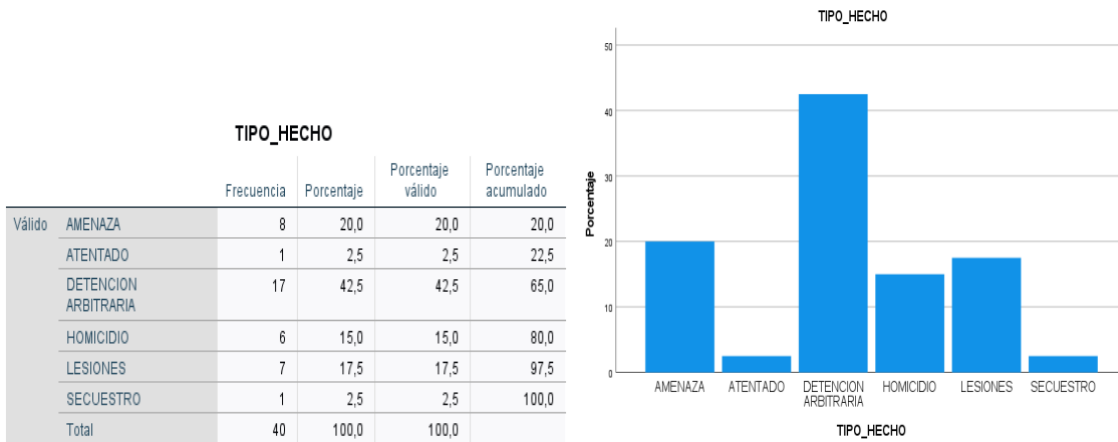


Tabla 1 y gráfico 1.1 Tipos de hechos victimizantes 1958-1981

Las afectaciones durante este periodo se produjeron con especial acento en los hombres, 31 casos de un total de 40, de los cuales, 9 fueron en contra de mujeres.

		SEXO			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	HOMBRE	31	77,5	77,5	77,5
	MUJER	9	22,5	22,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

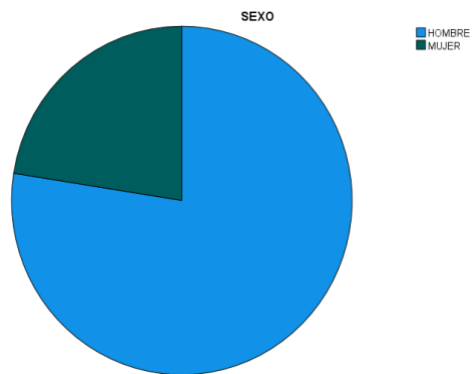


Tabla 2 y gráfico 2.1 Afectaciones según el sexo de quienes fueron víctimas 1958-1981

Respecto al vínculo de quienes fueron afectados, a lo largo de estas gráficas se podrá evidenciar, como en los distintos periodos, que la afectación se produce primordialmente, contra los estudiantes. Se trató de 24 en total: 11 empleados, 4 profesores y 1 caso indeterminado.

		Vínculo con la universidad al momento de los hechos			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EMPLEADO	11	27,5	27,5	27,5
	ESTUDIANTE	24	60,0	60,0	87,5
	PROFESOR	4	10,0	10,0	97,5
	SIN INFORMACIÓN	1	2,5	2,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

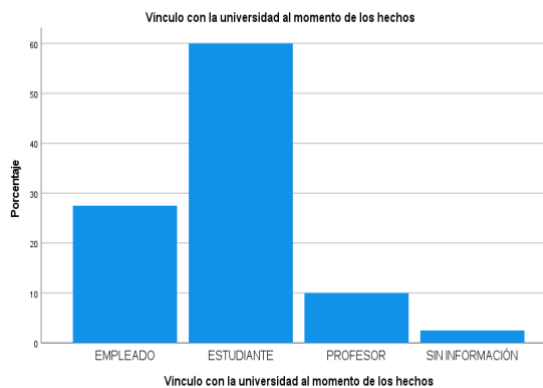


Tabla 3 y gráfico 3.1 Vínculo con la Universidad al momento de la afectación 1958-1981

Ahora bien, los datos acerca de la presunta responsabilidad, muestran para este periodo, propio del Frente Nacional y la posterior instalación de las medidas contrainsurgentes, en el marco de los sistemas de represión extendidos por toda América Latina, que las violencias políticas contra la comunidad universitaria fueron ejecutadas primordialmente por fuerzas del orden público: Ejército (12) y Policía (10), en algunos casos se advierte la responsabilidad de estudiantes (7), que en aquel entonces incurrieron en amenazas contra el personal administrativo de la Universidad de Antioquia, también se advierte la presencia del DAS, M19, el MAS, sujetos encapuchados y paramilitares:

PRESUNTO_RESP					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DAS	1	2,5	2,5	2,5
	EJERCITO	12	30,0	30,0	32,5
	ENCAPUCHADOS	2	5,0	5,0	37,5
	ESTUDIANTES	7	17,5	17,5	55,0
	INDETERMINADO	3	7,5	7,5	62,5
	M-19	3	7,5	7,5	70,0
	M.A.S	1	2,5	2,5	72,5
	PARAMILITARES	1	2,5	2,5	75,0
	POLICIA	10	25,0	25,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

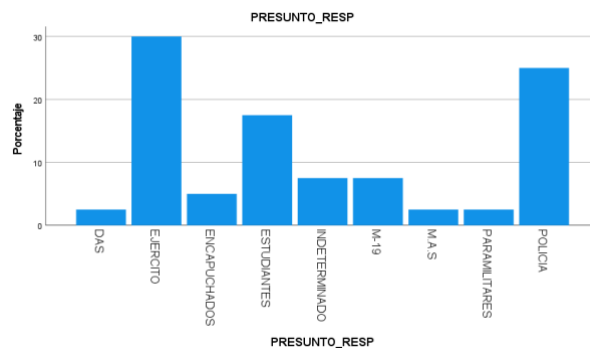


Tabla 4 y gráfico 4.1. Presuntos responsables de los hechos 1958-1981

Por su parte, la mayoría de los hechos se presentaron en predios universitarios, teniendo que, de un total de 40 hechos, 25 tuvieron lugar en Ciudad Universitaria, mientras los demás, en otros sectores de la ciudad:

BARRIO_OCUR					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BARRIO BELÉN	2	5,0	5,0	5,0
	BARRIO CENTRO	1	2,5	2,5	7,5
	BARRIO EL CHAGUALO	2	5,0	5,0	12,5
	BARRIO JESÚS NAZARENO	1	2,5	2,5	15,0
	BARRIO LOS COLORES	2	5,0	5,0	20,0
	BARRIO SAN JAVIER	1	2,5	2,5	22,5
	PREDIO UDEA	25	62,5	62,5	85,0
	SIN INFORMACIÓN	6	15,0	15,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

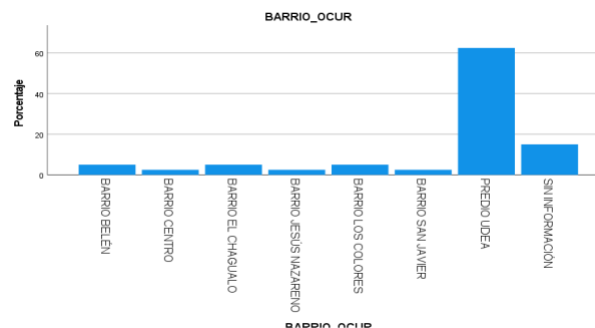


Tabla 5 y gráfico 5.1 Lugar de Ocurrencia de los hechos victimizantes 1958-1981

Guerra abierta entre grupos guerrilleros, fuerzas estatales y para estatales, y efectos de la degradación del conflicto armado (1982-2001)

Este periodo está caracterizado por la imposición de medidas de excepción, entre ellas el Estatuto de Seguridad (Decreto 1923 de 1978), y consideramos, como se analizó anteriormente, y como veremos a continuación, que se trata del periodo más cruento que la

Universidad de Antioquia ha experimentado hasta el momento. El mayor pico de violencias se produce entre 1986-1988, que, aunque desciende posteriormente, se mantiene constante entre 1990-2000:

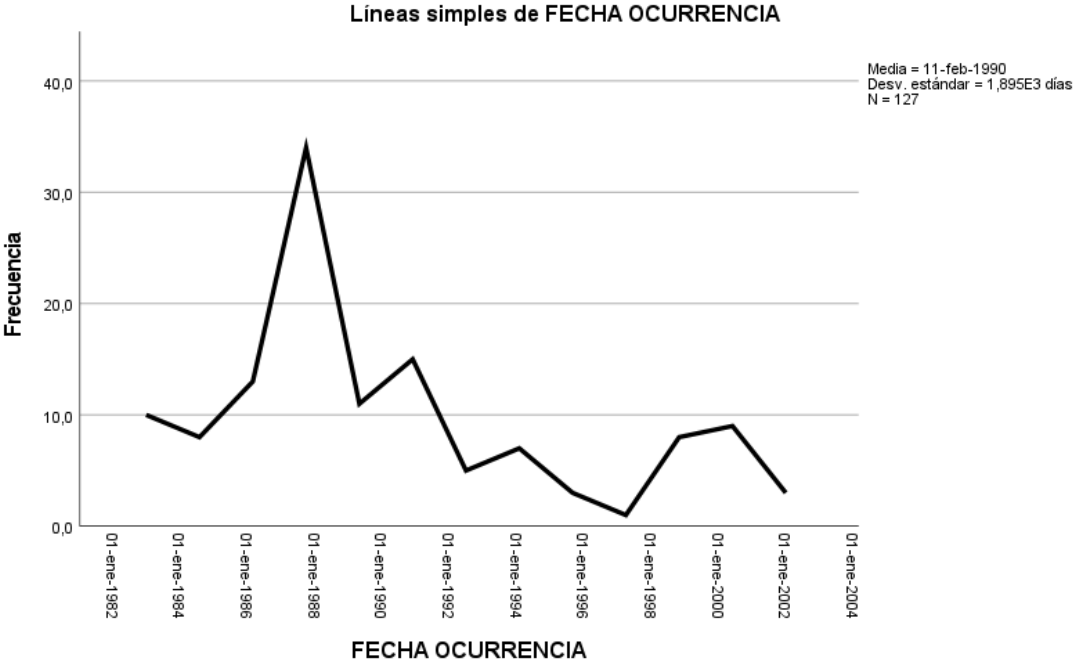


Gráfico 6. Línea de ocurrencia temporal de los hechos victimizantes 1982-2001

Durante este periodo se presentó la cifra dramática de 65 homicidios de miembros de la comunidad universitaria, muchos de los cuales representan hoy en día casos emblemáticos, y que fueron asesinados por sus luchas reivindicativas a favor de los DDHH. Como siempre, a pesar de que es posible identificar algunos casos de detenciones arbitrarias, principalmente casos individuales, durante este periodo fueron frecuentes.

En este periodo se presentaron igualmente ocho casos de secuestro, de cuatro estudiantes y cuatro profesores; diferentes actores perpetraron estos actos: dos hechos criminales de paramilitares (un estudiante y un profesor); dos de la Farc (un estudiante y un profesor); dos de grupos indeterminados (un estudiante y un profesor); un caso por el Movimiento de Renovación Socialista (un profesor); un caso por el MAS (un estudiante).

Durante este periodo, igualmente se identificaron múltiples amenazas a estudiantes, profesores, personal administrativo y empleados no docentes, aunque no fue posible precisar el número de hechos o el número de víctimas. Sin embargo, se pudo identificar al menos cinco listas en que aparecían profesores y estudiantes. Por efecto de estas amenazas cuatro profesores vinculados o de cátedra debieron exiliarse: Saúl Franco, Carlos Gaviria, Alberto Aguirre y Alfonso Monsalve.

Igual que en el periodo analizado se presentaron múltiples detenciones arbitrarias tanto en forma masiva como en forma individual, ya fuera luego de protestas o marchas, ya fuera a través de allanamientos. No se pudo determinar con precisión el número de personas detenidas en forma ilegal por parte de la Policía o el Ejército.

Las estadísticas, en forma individual reportan, por su parte, las siguientes afectaciones: detenciones arbitrarias y lesiones, el secuestro y la desaparición forzada, atentados, amenazas, allanamientos y agresiones físicas:

		TIPO_HECHO			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	AGRESION FISICA	1	,8	,8	,8
	ALLANAMIENTO	2	1,6	1,6	2,4
	AMENAZA	5	3,9	3,9	6,3
	ATENTADO	4	3,1	3,1	9,4
	DESAPARICION FORZADA	7	5,5	5,5	15,0
	DETENCION ARBITRARIA	16	12,6	12,6	27,6
	EXILIO	2	1,6	1,6	29,1
	HOMICIDIO	65	51,2	51,2	80,3
	LESIONES	15	11,8	11,8	92,1
	SECUESTRO	10	7,9	7,9	100,0
	Total	127	100,0	100,0	

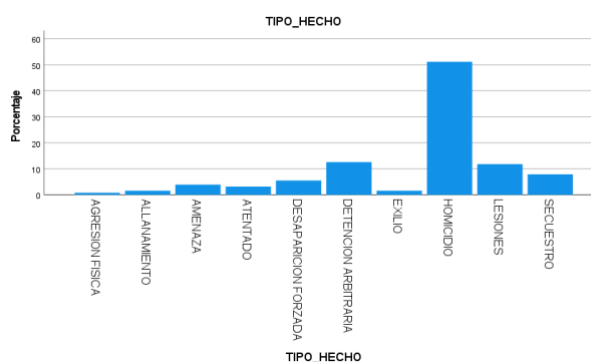


Tabla 6 y gráfico 6.1 Tipos de hechos victimizantes 1982-2001

Teniendo en cuenta que se trató de un total de 127 casos, se trató en su mayoría de hombres (111), mientras 16 fueron mujeres:

SEXO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	HOMBRE	111	87,4	87,4	87,4
	MUJER	16	12,6	12,6	100,0
	Total	127	100,0	100,0	

Tabla 7 Afectaciones según el sexo de quienes fueron víctimas 1982-2001

De estos integrantes de la comunidad universitaria, como en el anterior periodo, la mayoría eran estudiantes, los profesores y profesoras eran el segundo grupo más afectado, y los empleados ocupan el tercer lugar:

Vínculo con la universidad al momento de los hechos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EGRESADO	2	1,6	1,6	1,6
	EMPLEADO	18	14,2	14,2	15,7
	ESTUDIANTE	62	48,8	48,8	64,6
	MIEMBRO CSU	1	,8	,8	65,4
	PROFESOR	36	28,3	28,3	93,7
	SIN INFORMACIÓN	8	6,3	6,3	100,0
	Total	127	100,0	100,0	

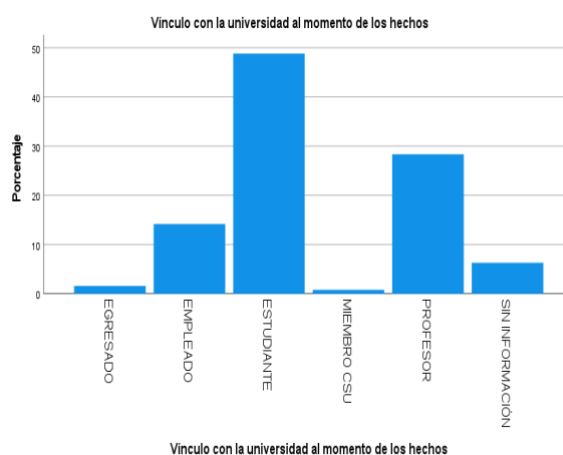


Tabla 8 y gráfico 8.1 Vínculo con la Universidad al momento de la afectación 1982-2001

Durante este periodo, marcado entre otras cosas por el surgimiento y accionar decisivo de grupos paramilitares contra integrantes de la comunidad universitaria, las responsabilidades sobre los hechos son atribuidas en su mayoría en su orden a actores indeterminados, paramilitares, Movimiento Obrero Estudiantil Socialista y a la Policía:

PRESUNTO_RESP		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	B-2	2	1,6	1,6	1,6
	DAS	2	1,6	1,6	3,1
	EJERCITO	4	3,1	3,1	6,3
	ELN	3	2,4	2,4	8,7
	EPL	1	,8	,8	9,4
	FARC	3	2,4	2,4	11,8
	GRUPO DE LIMPIEZA SOCIAL LAS ESCOPETAS	1	,8	,8	12,6
	INDETERMINADO	50	39,4	39,4	52,0
	M.A.S	1	,8	,8	52,8
	MILICIAS POPULARES	1	,8	,8	53,5
	MOVIMIENTO OBRERO ESTUDIANTIL NACIONAL SOCIALISTA	12	9,4	9,4	63,0
	MOVIMIENTO RENOVACION Y TRANSFORMACION	1	,8	,8	63,8
	PARAMILITARES	23	18,1	18,1	81,9
	POLICIA	11	8,7	8,7	90,6
	SERVICIOS SECRETOS DEL GOBIERNO	7	5,5	5,5	96,1
	SICARIOS	5	3,9	3,9	100,0
	Total	127	100,0	100,0	

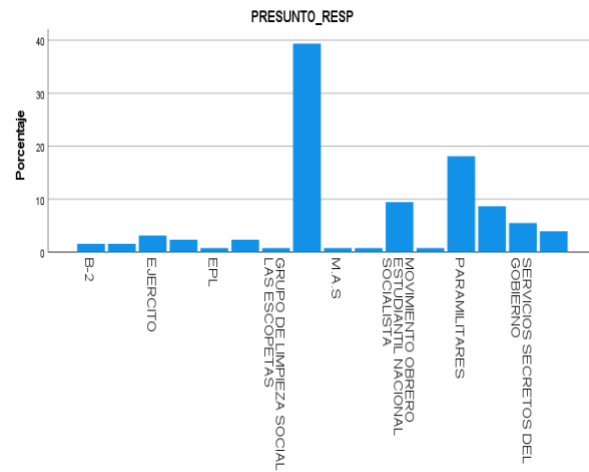


Tabla 9 y Gráfico 9.1 Presuntos responsables de los hechos 1982-2001

El radio de ocurrencia de los hechos para este periodo se amplió a otros municipios de la región e incluso a otros departamentos del país. El mayor porcentaje corresponde a lugares indeterminados. Sin embargo, los predios universitarios continuaron siendo el lugar identificado donde mayores afectaciones se presentaron, como podemos ver en la siguiente gráfica y su correspondiente tabla:

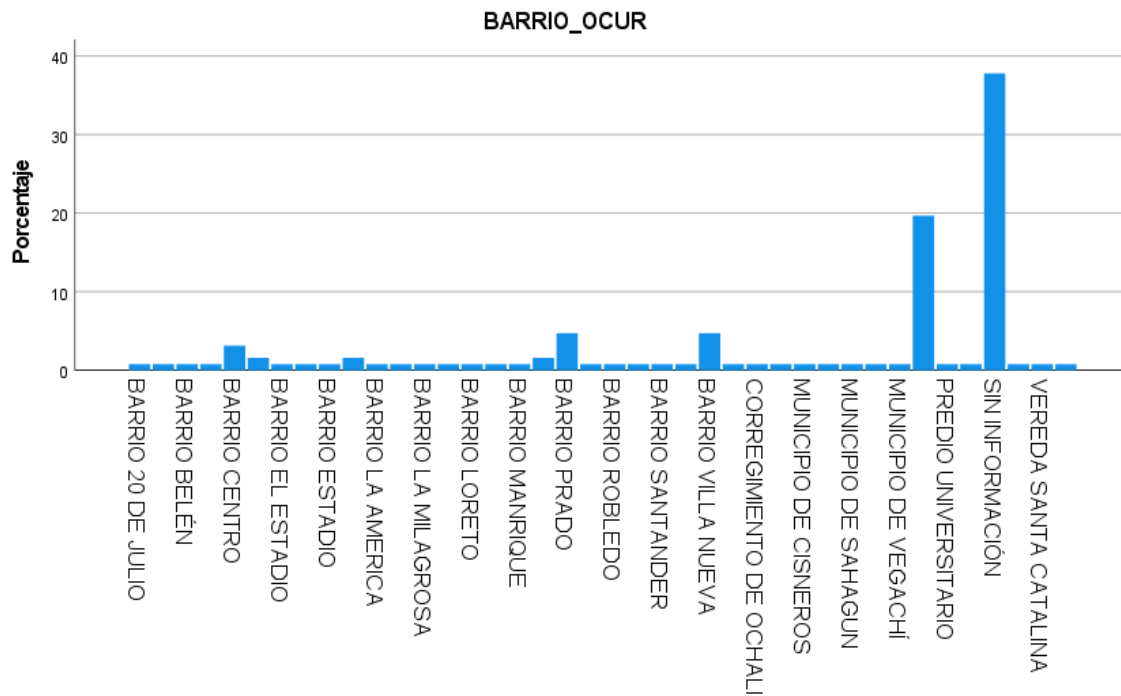


Gráfico 10.1 Lugar de Ocurrencia de los hechos victimizantes 1982-2001

BARRIO_OCUR					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BARRIO 20 DE JULIO	1	,8	,8	,8
	BARRIO ARANJUEZ	1	,8	,8	1,6
	BARRIO BELÉN	1	,8	,8	2,4
	BARRIO CASTILLA	1	,8	,8	3,1
	BARRIO CENTRO	4	3,1	3,1	6,3
	BARRIO EL CHAGUALO	2	1,6	1,6	7,9
	BARRIO EL ESTADIO	1	,8	,8	8,7
	BARRIO EL POBLADO	1	,8	,8	9,4
	BARRIO ESTADIO	1	,8	,8	10,2
	BARRIO JESÚS NAZARENO	2	1,6	1,6	11,8
	BARRIO LA AMERICA	1	,8	,8	12,6
	BARRIO LA IGUANA	1	,8	,8	13,4
	BARRIO LA MILAGROSA	1	,8	,8	14,2
	BARRIO LAS BRISAS	1	,8	,8	15,0
	BARRIO LORETO	1	,8	,8	15,7
	BARRIO LOS ANGELES	1	,8	,8	16,5
	BARRIO MANRIQUE	1	,8	,8	17,3
	BARRIO PERPETUO SOCORRO	2	1,6	1,6	18,9
	BARRIO PRADO	6	4,7	4,7	23,6
	BARRIO PRADO CENTRO	1	,8	,8	24,4
	BARRIO ROBLEDO	1	,8	,8	25,2
	BARRIO SANTA MONICA	1	,8	,8	26,0
	BARRIO SANTANDER	1	,8	,8	26,8
	BARRIO TRICENTENARIO	1	,8	,8	27,6
	BARRIO VILLA NUEVA	6	4,7	4,7	32,3
	BARRIO VILLATINA	1	,8	,8	33,1
	CORREGIMIENTO DE OCHALI	1	,8	,8	33,9
	MUNICIPIO DE ANZA	1	,8	,8	34,6
	MUNICIPIO DE CISNEROS	1	,8	,8	35,4
	MUNICIPIO DE LA HORMIGA	1	,8	,8	36,2
	MUNICIPIO DE SAHAGUN	1	,8	,8	37,0
	MUNICIPIO DE SANTA BARBARA. CORREGIMIENTO DE DAMASCO	1	,8	,8	37,8
	MUNICIPIO DE VEGACHÍ	1	,8	,8	38,6
	PREDIO UDEA	25	19,7	19,7	58,3
	PREDIO UNIVERSITARIO	1	,8	,8	59,1
	SECTOR LA ALBANIA, VALLE DEL SILENCIO	1	,8	,8	59,8
	SIN INFORMACIÓN	48	37,8	37,8	97,6
	VEREDA EN URRAO	1	,8	,8	98,4
	VEREDA SANTA CATALINA	1	,8	,8	99,2
	ZONA RURAL DE MEDELLIN	1	,8	,8	100,0
	Total	127	100,0	100,0	

Tabla 10. Lugar de Ocurrencia de los hechos victimizantes 1982-2001

“El tiempo de la tradición crítica y el arte de resistir” (2002-2010)

Cómo vimos en la descripción contextual de este periodo, se trata del tiempo en el que la seguridad en el interior de la Universidad fue la prioridad. Esto condujo a la imposición de una serie de medidas que produjeron movilizaciones y expresiones de rechazo por parte de la comunidad universitaria, que en distintas ocasiones derivaron en disturbios, los cuales, a su vez, produjeron el ingreso de los cuerpos policiales del ESMAD al claustro. Esto se sumó a un contexto generalizado de inseguridad en la ciudad, marcado por la confrontación entre guerrillas y paramilitares, así como por las operaciones militares como Mariscal y Orión y que fueron representativas del primer periodo presidencial del expresidente Álvaro Uribe Vélez, durante el cual, se produjo en 2005 la desmovilización paramilitar, y cuyos dos años posteriores, es decir, durante los dos primeros años de su reelección (2006-2008), las cifras de afectación a la comunidad de la Universidad de Antioquia aumentaron, como podemos observar en la siguiente gráfica:

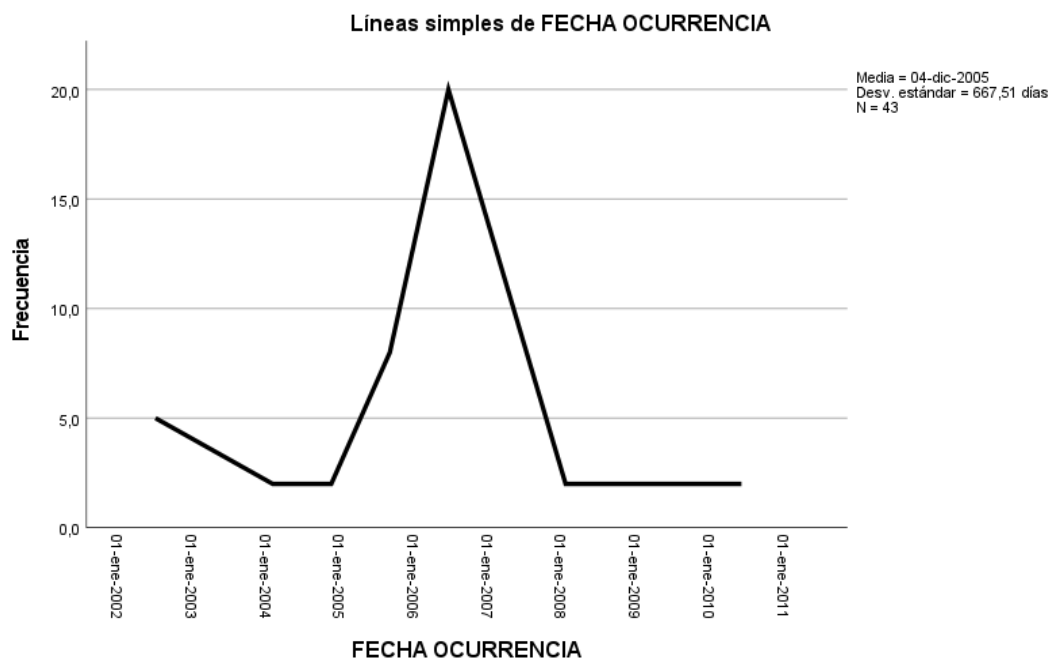


Gráfico 11. Línea de ocurrencia temporal de los hechos victimizantes 2002-2010

Cómo podemos observar a continuación y teniendo en cuenta el contexto referido, las afectaciones en este periodo cambiaron, las amenazas (18) pasaron a estar en primer lugar,

seguidos por homicidios (9) y detenciones arbitrarias (8), las lesiones de distinta índole y el secuestro se presentaron en menor medida. Esto nos lleva al análisis descriptivo de este periodo, donde el temor generalizado y la tensión constante producida por las amenazas a los miembros de la comunidad universitaria, son la representación de la forma en cómo se intentó imponer la seguridad en este periodo, y que a continuación podemos observar:

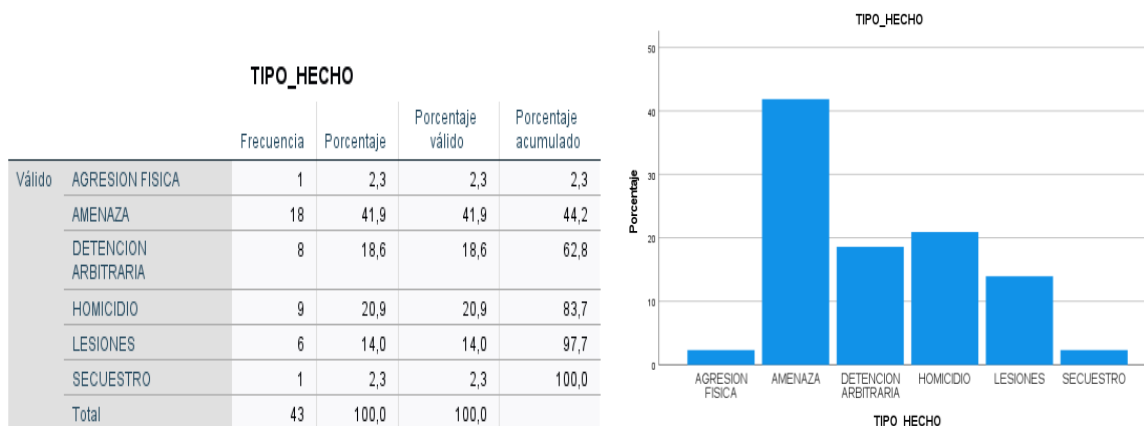


Tabla 11 y gráfico 11.1 Tipos de hechos victimizantes 2002-2010

Para un total de 43 afectaciones, en este periodo se produjeron 40 en contra de hombres y 3 en contra de mujeres. Es importante resaltar que tomando en cuenta que fue un periodo de ingresos de la Fuerza Pública a la Universidad, esto nos debe conducir a considerar las cifras, que por las reflexiones hechas anteriormente quizá no se contemplen, respecto a la posibilidad de que muchos hechos, en el contexto de los disturbios en el interior de la Universidad, o incluso fuera de la misma, tuvieran lugar³⁰. Ninguna de estas cifras, sin embargo, es desdeñable:

		SEXO			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	HOMBRE	40	93,0	93,0	93,0
	MUJER	3	7,0	7,0	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

Tabla 12. Afectaciones según el sexo de quienes fueron víctimas 2002-2010

³⁰ La cifra de detenciones arbitrarias debe ser ajustada, pues no refleja las que se produjeron en este periodo muchas de las cuales son referidas en el contexto del periodo.

Del total de personas cuyos casos fueron registrados (43), los vínculos de estas con la Universidad de Antioquia para este periodo continúan mostrando que en su mayoría las víctimas fueron estudiantes. Es importante resaltar que la gráfica no refleja necesariamente las amenazas que se realizaron en varias ocasiones de forma colectiva, y que circulaban en la Universidad por distintos medios (comunicados y panfletos). Este aspecto es uno de los que amerita mayor profundización para lograr especificar el número e identidad de los y las afectadas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EGRESADO	1	2,3	2,3	2,3
	EMPLEADO	1	2,3	2,3	4,7
	ESTUDIANTE	24	55,8	55,8	60,5
	MIEMBRO CSU	1	2,3	2,3	62,8
	PROFESOR	4	9,3	9,3	72,1
	SIN INFORMACIÓN	12	27,9	27,9	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

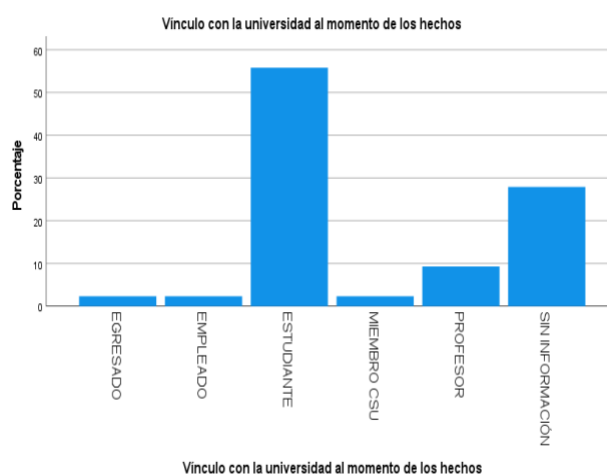


Tabla 13 y gráfico 13.1 Vínculo con la Universidad al momento de la afectación 2002-2010

Ahora bien, respecto a los grupos de presuntos responsables de los hechos, para este periodo la información registrada permitió identificar en primer lugar, a grupos paramilitares, un segundo lugar, indica responsabilidades indeterminadas, y en tercer lugar encontramos a la Policía:

PRESUNTO_RESP					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ESTUDIANTES	1	2,3	2,3	2,3
	FARC	1	2,3	2,3	4,7
	INDETERMINADO	12	27,9	27,9	32,6
	PARAMILITARES	21	48,8	48,8	81,4
	POLICIA	8	18,6	18,6	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

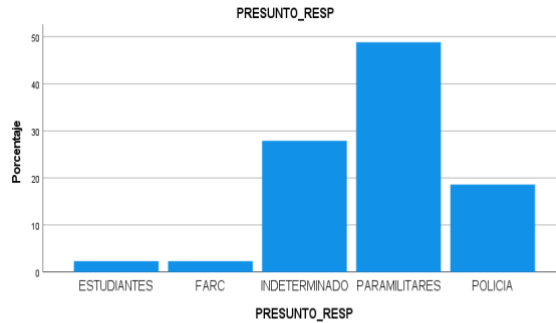


Tabla 14 y gráfico 14.1 Presuntos responsables de los hechos 2002-2010

Respecto al lugar de ocurrencia, los predios universitarios siguen siendo el lugar común de las afectaciones, seguidos en menor medida por otros sectores de la ciudad:

BARRIO_OCUR					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BARRIO CENTRO	5	11,6	11,6	11,6
	BARRIO EL CHAGUALO	3	7,0	7,0	18,6
	BARRIO ENCISO	1	2,3	2,3	20,9
	BARRIO LA FLORESTA	1	2,3	2,3	23,3
	PREDIO UDEA	21	48,8	48,8	72,1
	SIN INFORMACIÓN	11	25,6	25,6	97,7
	VEREDA LA CHORRERA	1	2,3	2,3	100,0
	Total	43	100,0	100,0	

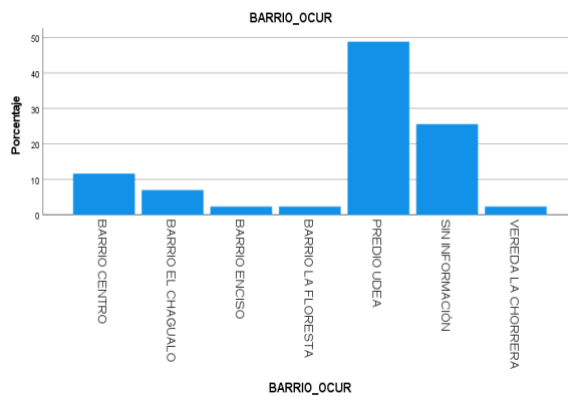


Tabla 15 y gráfico 15.1 Lugar de Ocurrencia de los hechos victimizantes 2002-2010

*Acuerdo de Paz. Importancia del cese al fuego en el interior de la Universidad y la experiencia de la negociación y los acuerdos en la vida universitaria (2011-2018)*³¹

Durante este periodo se observa una disminución de hechos violentos en el interior de la Universidad de Antioquia, aunque persisten las amenazas y las detenciones arbitrarias. No fue posible, sin embargo, con los datos disponibles, identificar las personas afectadas por la intervención del ESMAD, en cuanto a lesionados.

Tampoco fue factible precisar las consecuencias de los gases lacrimógenos tanto a la población universitaria, como a los vecinos que habitan alrededor.

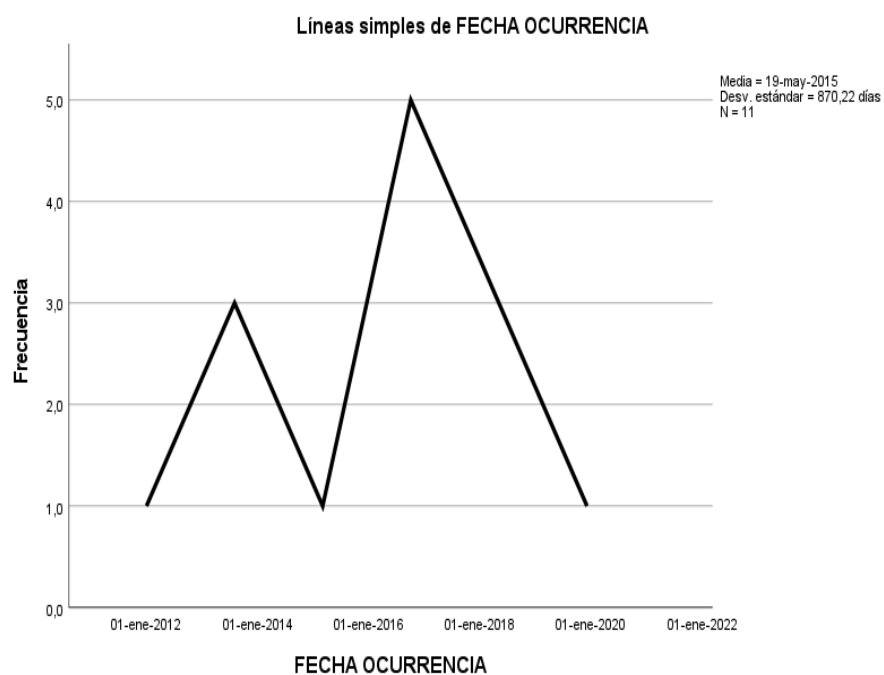


Gráfico 16. Línea de ocurrencia temporal de los hechos victimizantes 2011-2018

³¹ Debemos resaltar, sin embargo, que la lectura de esta temporalidad con base a las cifras ingresadas a la base de datos aún está en revisión, por lo cual sólo anexamos los gráficos, el contexto general del periodo puede aportar más a la lectura de este por el momento.

		TIPO_HECHO			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	AMENAZA	1	9,1	9,1	9,1
	DETENCION ARBITRARIA	6	54,5	54,5	63,6
	HOMICIDIO	3	27,3	27,3	90,9
	LESIONES	1	9,1	9,1	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

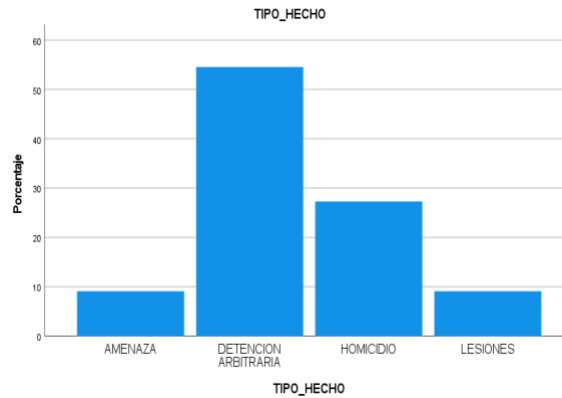


Tabla 16 y gráfico 16.1 Tipos de hechos victimizantes 2011-2018

		SEXO			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	HOMBRE	11	100,0	100,0	100,0

Tabla 17. Afectaciones según el sexo de quienes fueron víctimas

		Vínculo con la universidad al momento de los hechos			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EGRESADO	2	18,2	18,2	18,2
	EMPLEADO	1	9,1	9,1	27,3
	ESTUDIANTE	6	54,5	54,5	81,8
	SIN INFORMACIÓN	2	18,2	18,2	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

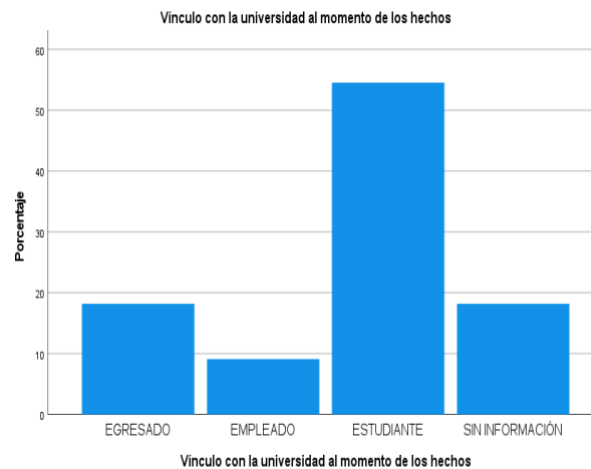


Tabla 18 y grafica 18.1 Vínculo con la Universidad al momento de la afectación 2011-2018

PRESUNTO_RESP					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INDETERMINADO	4	36,4	36,4	36,4
	PARAMILITARES	1	9,1	9,1	45,5
	POLICIA	6	54,5	54,5	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

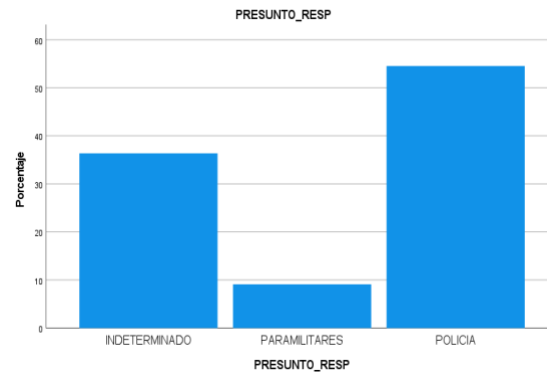


Tabla 19 y grafica 19.1 Presuntos responsables de los hechos 2011-2018

BARRIO_OCUR					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BARRIO CENTRO	2	18,2	18,2	18,2
	BARRIO EL CHAGUALO	1	9,1	9,1	27,3
	PREDIO UDEA	1	9,1	9,1	36,4
	PREDIO UNAL	1	9,1	9,1	45,5
	SIN INFORMACIÓN	6	54,5	54,5	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

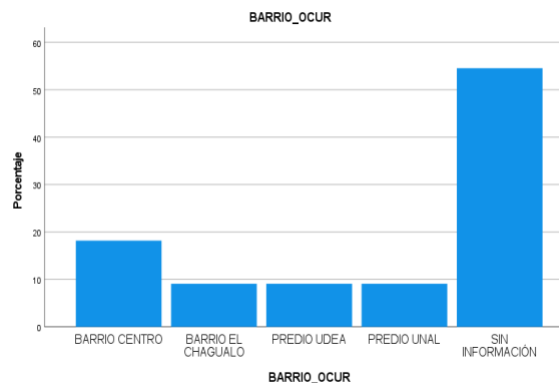


Tabla 20 y gráfico 20.1 Lugar de Ocurrencia de los hechos victimizantes 2011-2018

Consideraciones finales

La universidad, el pensamiento crítico y la transformación social como amenaza: someter o eliminar

Investigar la historia política de la violencia política y el conflicto armado en el interior de la Universidad de Antioquia, para aportar a la reconstrucción de sus memorias y el acercamiento a sus múltiples verdades, con el objetivo del esclarecimiento, es un desafío en cualquier contexto. En el colombiano, de cara a la continuación del conflicto armado, y la aplicación de los postulados de la doctrina de seguridad nacional y el llamado Bloque de Poder Contrainsurgente (BPC), es más complejo aún.

Ahora bien, analizar lo que ha sido llamado en los últimos años del contexto transicional en Colombia, los hechos victimizantes, representa un reto mayor. En este sentido, la lectura que conduce a la división inevitable entre víctimas y victimarios, en una sociedad compleja y profundamente dividida por un conflicto armado crónico y de difícil resolución, como la colombiana, conduce fácilmente a una banalización de la comprensión de la memoria histórica, de las verdades que este proceso ha implicado, su diversidad y entrecruzamiento. Por eso podemos afirmar que la Universidad de Antioquia ha sido víctima, pero también, en muchos casos victimaria (desconociendo derechos, consintiendo la militarización de los predios, etc.) y que es apremiante profundizar en la lectura de las llamadas zonas grises (Orozco, 2002), que permitan la autorreflexión y la comprensión a mayor profundidad del proceso histórico, del desarrollo y los efectos del conflicto armado en el claustro³².

Como se verá más adelante, no sólo los referidos actores armados han puesto a la comunidad universitaria en el centro de la confrontación, sino también en distintas ocasiones y periodos históricos, la administración central de la Universidad, las autoridades locales y nacionales, proveyeron las condiciones para el afianzamiento y profundización de las violencias en el interior de la Universidad.

La imposibilidad del diálogo ante las medidas de desfinanciación, la creación de fuerzas de choque encargadas de suprimir el derecho constitucional a la protesta, la falta de democratización de los espacios de decisión, la autorización de ingreso de fuerzas militares y policiales, las arraigadas tradiciones ideológicas (de izquierda y de derecha), entre otros problemas, convirtieron el claustro universitario en campos de batalla, que afecta directamente las dinámicas de la Universidad, y que, lamentablemente, se prolongaron y fortalecieron, así como se prolongó y profundizó el conflicto armado interno en el país. Es innegable que hubo funcionarios administrativos que acompañaron decididamente las reclamaciones de las y los estudiantes y los gremios universitarios, pero también hubo algunos que fueron señalados en las distintas entrevistas y procesos de documentación de

³² Sobre las llamadas zonas grises, invisibilizadas habitualmente por las retóricas transicionales que imponen el binarismo víctima-victimario.

casos, como responsables directos de la desprotección de la comunidad universitaria, y más aún, incluso, de la estigmatización y la persecución contra ciertos integrantes de ésta.

La información hallada, contrastada y analizada, sigue siendo en muchos casos difusa, lo que se debe, por un lado, al carácter clandestino que supuso la ejecución de estas acciones por parte de los grupos insurgentes. Por otro, a prácticas autoritarias, militares, policiales e incluso de terror sobre la población, principalmente sobre aquella que protesta o que se asocia con la protesta, y que es detenida en forma ilegal o arbitraria, o que es lesionada durante estas manifestaciones, sin quedar registro de ello.

La violencia ha permanecido por décadas, obligando a la comunidad universitaria a permanecer, a sobrevivir, a resistir. Es por eso que en este apartado se quiere resaltar la importancia del número de casos hallados, en tanto estos son una herramienta indiscutible para comprender la magnitud del daño (ver anexo Estadísticas generales). Adicionalmente, queremos destacar que este ejercicio debe fundamentarse en la posibilidad de reconocer, que cada uno de aquellos daños, han tenido como objetivo truncar la posibilidad de fortalecimiento del Estado de derecho y su carácter democrático, en este sentido:

“(…) yo creo que más allá de reivindicar esos daños, que fueron muy duros y hay deuda con quienes los sufrieron, lo importante es mostrar que eso obedeció a un tipo de sociedad que negaba los sueños de otra parte de esa sociedad; esos motivos por los que muchas personas fueron victimizadas (…) siguen (siendo) absolutamente válidos, porque digamos que en la sociedad muchas de las personas que sufrieron, de los estudiantes que tuvieron que abandonar sus estudios, todas esas cosas, en la gran mayoría son banderas que yo creo que hay que seguir reivindicando, una universidad crítica, una universidad sensible a los problemas sociales, una universidad que se muestre más cercana a los discriminados que a los poderosos, yo creo que si vale la pena recuperar la memoria de la universidad es para recuperar y reivindicar esos valores que llevaron a toda esa cantidad de personas en muchos casos a la muerte, al ostracismo, al exilio, al suicidio. (Prof.1Victimizaciones).

Hechos victimizantes en el periodo (1958-2018)

Delimitar un periodo siempre es arbitrario, pues hay continuidades y discontinuidades en conflictos, violencias y daños, lo que hace difícil establecer una ruptura histórica precisa de un hecho histórico y a otro. Sin embargo, así se hicieran actos simbólicos de ruptura como el pacto bipartidista del Frente Nacional, la dificultad de tramitar otros conflictos subyacentes (falta de una democratización del gobierno, la distribución de la tierra, etc.), no condujo a un tratamiento negociado, sino a una militarización de las reivindicaciones y reclamos sociales. Es curioso pensar que, tras el Acuerdo de paz, no se ha logrado generar un acto o manifestación simbólica de comparativa significación colectiva para nuestra comunidad universitaria. Más bien el resultado adverso del plebiscito del 2 de octubre de 2016 parece contradecir la voluntad de paz y apaciguamiento de las voluntades políticas en el país. Era como expresión pasional de una “cólera pública” no solo contra la figura presidencial sino contra la misma cohesión nacional.

Durante este periodo analizado, tanto en la sociedad como en la Universidad, la mayoría de los hechos victimizantes estaban asociados a una respuesta militar a las protestas, la huelga e incluso el pensamiento crítico como un objetivo a eliminar por grupos armados. Los hechos de victimización que más han afectado la población universitaria, los cuales dependen de periodos y de actores armados, son, en su orden: detenciones ilegales o arbitrarias, consejos de guerra, amenazas, lesiones físicas por eventos de protesta, militarización de la Universidad, homicidios, exilio, desaparición forzada, tortura, daño en bienes, robos y otros daños, que podemos decir “invisibles”, como los efectos psicosociales que afectan a la población universitaria y sus alrededores (la salud mental, la desconfianza en el lazo social y las instituciones, la estigmatización, los efectos ecológicos).

Las detenciones arbitrarias, masivas e individuales, son una respuesta sistemática a cualquier tipo de movilización social o protesta. Esto representa uno de los aspectos más complejos cuando se analizan las formas de victimización. Las detenciones, según la información testimonial y documental consultada, suelen estar acompañadas de “maltrato físico”, “torturas”, “detenciones indefinidas legalmente” en algunos casos de “desaparición

forzada”. Solo uno de los entrevistados hizo referencia a un acto de “violación” en el interior de la Ciudad Universitaria, durante una militarización del campus en 1971.

Es verdad, que en muchas ocasiones, algunos manifestantes han utilizado “bombas” o artefactos explosivos que han producido daño a civiles, o han recurrido a actos violentos (daños a bienes); pero la intervención de la Fuerza Pública ha sido masiva, desproporcionada y, en muchos casos, arbitraria.

La militarización constante de los predios universitarios, o las respuestas policiales represivas, hacen que esa distinción entre “combatiente” y “rebelde desarmado” se diluya, como se ve en los consejos de guerra propios de las décadas de los sesenta, setenta y principios de los ochenta, o el tratamiento militar a cualquier bloqueo de calle o marcha de manifestantes, hasta la actualidad.

Otro hecho victimizante de importancia, que las estadísticas solapan, son las “amenazas” a individuos, colectivos, asociaciones o gremios. Estas amenazas también han sido una constante, hasta el presente. Este hecho victimizante, suele pasar desapercibido o desestimado, incluso por las autoridades policiales o judiciales, el cual no suele ser registrado ni siquiera por la prensa. Desde un enfoque psicosocial, la amenaza no afecta a un individuo, sino a su familia, a la comunidad, a los colectivos a los que pertenece, a la confianza en las instituciones o la democracia misma.

Otro fenómeno que preocupa, de gran afectación a la comunidad universitaria, que suele también ser subregistro, es las lesiones por confrontación con Fuerza Pública y los manifestantes. Estas confrontaciones no solo afectan a los participantes de estos “tropeles”, no sobra advertirlo, sino a personas ajenas, como a transeúntes, vecinos de los predios universitarios o miembros de la comunidad universitaria ajenos a las dinámicas de protestas. Estas lesiones, invisibles en los registros, van desde contusiones hasta fractura, o inhalaciones de gases lacrimógenos o el estrés que genera verse envuelta en estas luchas campales con destrozos, heridos y en ocasiones muertos.

De igual importancia colectiva, es el asesinato de líderes universitarios o sociales, como el de Héctor Abad Gómez o Gustavo Marulanda, pues rompe los lazos que establece esta figura con proyectos o colectivos que buscan responder a desafíos de una sociedad

inequitativa y de vulneración de los DD.HH. Igual, como hemos dicho anteriormente, esto tiene consecuencias que van más allá de los lazos próximos, puesto que afecta la institucionalidad, la confianza en las autoridades, en la democracia, en un proyecto colectivo de convivencia. En estos asesinatos parece filtrarse una voluntad de desestabilización institucional, generar un sentimiento de zozobra colectivo, una reacción intimidatoria que inflige un dolor no solo la víctima y sus más cercanos familiares, sino que rompe con la cohesión comunitaria.

Temporalidades y Actores de violencia

De acuerdo con los registros, el actor de mayor afectación contra la población universitaria ha sido la Fuerza Pública, ya sean estos miembros del Ejército, la Policía, ESMAD; agentes secretos (DAS, B2), a través de detenciones ilegales, lesiones físicas, homicidios, desapariciones forzadas, uso de gases lacrimógenos, etc.

Compartiendo en muchos casos el objetivo militar de la Fuerza Pública, el llamado Bloque de Poder Contrainsurgente (BPC) se ha convertido en un actor de violencia preponderante, creando terror a partir de asesinatos o amenazas, por décadas, contra estudiantes, profesores, empleados no docentes y trabajadores de la institución. Por periodos se ha intensificado su accionar criminal, como 1987-1991, o a finales de 1990, pero nunca ha dejado de estar allí, bajo diferentes siglas. Esto puede evidenciarse en el siguiente gráfico:

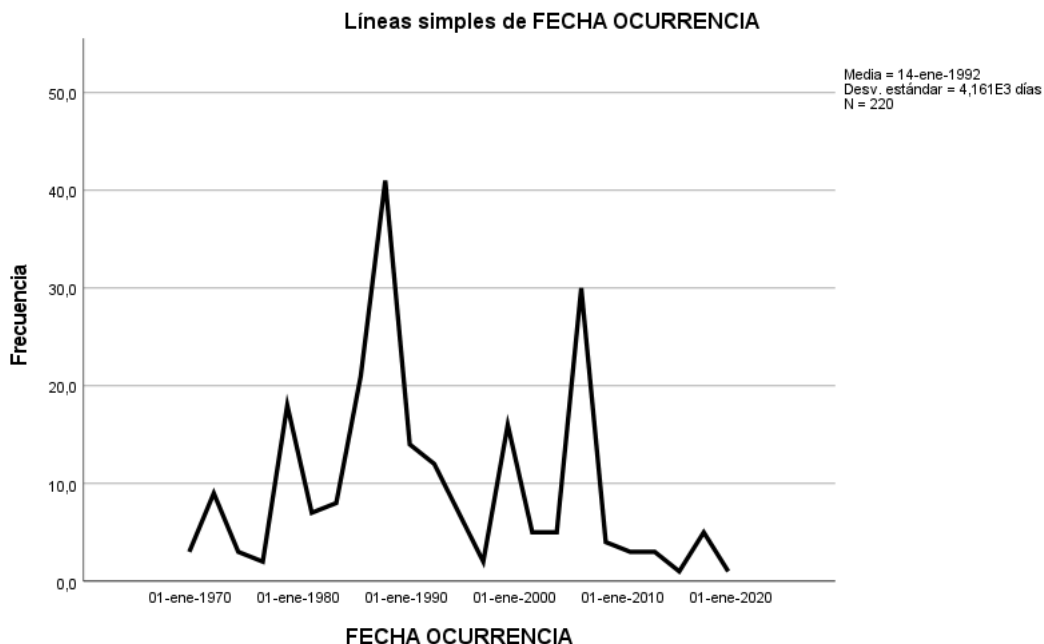


Gráfico 21. Distribución de los hechos de violencia política 1958-2018

Muchos de los entrevistados perciben a las directivas universitarias como aliadas en prácticas de represión de los gobiernos de turno nacionales o regionales, así como de hacer alianzas con la Fuerza Pública (por ejemplo, permitiendo el ingreso de agentes secretos para hacer inteligencia, no solo a grupos subversivos sino también a los movimientos sociales y organizaciones gremiales y sindicales), e incluso, de apoyar la presencia de miembros de los grupos paramilitares. Se mencionaron en forma explícita que las administraciones de Jaime Restrepo Cuartas y Alberto Uribe Correa, consintieron o permitieron la presencia de grupos paramilitares, que perpetraron ataque no solo contra estudiantes o profesores, sino incluso contra agrupaciones sindicales de empleados no docentes. Por parte de uno de los entrevistados, añadió, que la Oficina de Seguridad fue tomada por miembros del paramilitarismo y la oficina de Envigado, los cuales hacían inteligencia, no solo para detectar células subversivas armadas, sino de monitorear las acciones de los movimientos estudiantiles o profesoraes, o de las distintas agremiaciones, asociaciones o sindicatos en el interior de la Universidad.

Esto no significa que en esta institución no haya presencia de grupos ilegales como grupos insurgentes o contrainsurgentes en el periodo estudiado, o que no se presente el

fenómeno del microtráfico. Varios de los entrevistados afirmaron que sí hubo presencia activa de grupos guerrilleros, los cuales contaban con simpatías entre estudiantes, profesores o empleados no docentes, aunque también había miembros de la comunidad universitaria que rechazaron su accionar violento, principalmente cuando realizaban actos violentos en el interior de la Universidad. En algunos casos, estos también han perpetrado delitos graves como secuestros, asesinatos, robos, destrucción de infraestructura o lesionados, dejando, además de dolor, una estigmatización de la Universidad de Antioquia, y de sus miembros.

La estigmatización del Alma mater

La estigmatización de la Universidad de Antioquia, como territorio de guerra, insurgente-contrainsurgente (con los matices que habría que considerar en cada caso), la convierte en un campo de batalla, olvidando que es quizá el proyecto intelectual, científico, investigativo y creativo, más importante de la región y uno de los más importantes del país. Quizá uno de los fenómenos no visibles de daño, es la estigmatización de la Universidad de Antioquia; asociada casi que exclusivamente a la insurgencia, el vandalismo y la delincuencia.

La confrontación insurgencia-contrainsurgencia se ha fortalecido en el interior de la Universidad de Antioquia, invisibilizando otras dinámicas propias de sus ejes misionales, la visión amigo-enemigo, principalmente desde el marco del ya referido Bloque de Poder Contrainsurgente (BPC), y a las múltiples facetas que éste ha adoptado. Desde esta perspectiva contrainsurgente, las universidades públicas, sus estudiantes, profesores y agremiaciones que las integran, han sido señaladas como enemigos internos, y podemos afirmar, en la lógica de la transicionalidad, y en el caso de la Universidad de Antioquia, que, por el carácter sistemático de las agresiones recibidas, el Alma Mater debe ser declarada como sujeto colectivo de reparación. Esto, teniendo en cuenta, como ya se demostró, que uno de los blancos por excelencia de la acción contrainsurgente ha estado dirigido al estudiantado

y al profesorado, y que al ser señalados de tal modo sin principio de distinción, en esta etiqueta ha sido estigmatizada la Universidad en su conjunto, el ámbito mismo de la educación, el conocimiento, la apertura y el diálogo riguroso que cotidianamente moldea las relaciones y formas de socialización propias de esta comunidad universitaria, marcada como pudimos ver, por privilegiar el pensamiento crítico, reflexivo, y por la solidaridad con todos los individuos y sectores sociales que han padecido en las últimas seis décadas lo que representan los intentos, en la mayoría de veces infructuosos, por la profundización de la democracia y la justicia social en nuestra sociedad.

Sin olvidar sus problemas, la comunidad universitaria ha quedado invariablemente diluida y etiquetada como enemiga, de lo que se desprende, que se le ha señalado como población civil insurgente, quedando en medio de la confrontación entre los grupos que, en el interior de la Universidad, o en las lógicas de la vida universitaria, se han disputado el control de este territorio. Se puede asegurar que ningún miembro de la comunidad universitaria, en estas décadas, sobre todo del siglo XXI, no ha dejado de sentir el clima asfixiante, de incertidumbre e incluso de impotencia, y preguntarse sin respuesta: “¿cuándo me toca a mí?”

El estigma contrainsurgente tiene un punto en común entre los grupos de poder y los mismos grupos alzados en armas, que han considerado que el pensamiento crítico del ámbito universitario está al servicio de sus propios proyectos políticos, de izquierda, o derecha. La comunidad universitaria ha quedado en el centro, en una analogía similar a la lógica de persecución sistemática al campesinado, con lo que esto ha producido en el marco del conflicto armado. En ese sentido, la comunidad universitaria ha quedado al acecho de unos y otros, entre el fuego cruzado, el literal y el simbólico, el de los discursos y la estigmatización de los medios de comunicación, y, en consecuencia, de la sociedad en su conjunto.

La protesta como un ejercicio constitucional y democrático

Los profesores, estudiantes, personal administrativo o trabajadores de la Universidad de Antioquia han privilegiado en sus luchas la garantía de sus derechos, la defensa de la universidad pública, exigiendo autonomía y recursos, e incluso como una constante obligada,

de los derechos fundamentales a la vida, a la paz y la no violencia. Pero estas luchas han estado articuladas a su vez con problemas sociales o políticos (defensa del Acuerdo de Paz, por ejemplo), políticos o humanitarios, que no pueden evadirse si pretendemos narrar su historia.

Teniendo esto en cuenta, la posibilidad de documentación de los casos hallados sigue siendo difusa. Esto puede tener distintas razones, entre ellas, la orientación política de la prensa que informa los hechos ocurridos, y que es decisiva para el proceso de estigmatización de la Universidad como un lugar que debía ser controlado a sangre y fuego; por otro lado, la multiplicidad de testimonios que deben ser vistos a la luz de procesos políticos e históricos, que ponen a cada uno de estos actores, la información que aportan y sus testimonios, en el centro de las reflexiones en torno a la importancia de superar los binarismos, con el objetivo de comprender, intentando develar, las ya referidas zonas grises, que en este contexto, y debido especialmente al fuerte componente de estigmatización en su contra, pesa sobre la vida universitaria, algo que se hace urgente.

Impunidad y subregistro

Ahora bien, de cara a lo que representa el subregistro de los casos, a pesar de los grandes esfuerzos del proyecto “Hacemos Memoria” (Universidad de Antioquia- DW) y los de este proyecto, el subregistro seguirá siendo amplio. Esto se debe especialmente a que, cuando hay afectaciones tan frecuentes con unas instituciones que no preservan los DD.HH., es difícil dar cuenta de los daños o procesar a los responsables, y más aún, proveer nuevas condiciones para que el daño no se reproduzca; aunque en el caso de la Universidad de Antioquia es posible afirmar, que las instituciones que más han afectado a sus miembros han sido la Fuerza Pública, seguida por grupos armados ilegales paramilitares y guerrilla, casos en los que por las condiciones de seguridad de quienes los padecieron, en contextos habitualmente de persecución, han tenido que ser silenciados a la fuerza, o por voluntad propia.

A lo anterior, se suma que, en muchos casos, la violencia general propia de los conflictos sociales, ha solapado los hechos ejecutados por agentes de violencia en el interior de la Universidad (Fuerza Pública, agentes estatales secretos, paramilitares, guerrilla, y terceros que apoyaron los actos violentos de estos grupos armados). Lo anterior, deriva en que es difícil establecer si alguien ha sido víctima por efectos del conflicto armado, o por otros fenómenos; teniendo en cuenta estos aspectos, debemos aclarar que este informe se refiere exclusivamente a integrantes de la comunidad universitaria, que han sido víctimas presuntamente (o cuya responsabilidad ya ha sido definida judicialmente), de miembros de la Fuerza Pública, grupos paramilitares y grupos guerrilleros.

En este sentido es importante tener en cuenta que, por la magnitud del proyecto, no pudo realizarse un análisis sobre el estado de la justicia en los casos de violación de derechos humanos que acá se presentan. Por eso consideramos que es importante desarrollar estudios que permitan conocer el comportamiento de la misma, así como de la impunidad en relación con la judicialización de las y los responsables de los hechos, presuntamente realizados por los actores armados legales e ilegales que hemos referido. Por otro lado, consideramos que se hace necesario incentivar a quienes hacen parte de los procesos judiciales que hoy en día se adelantan a través del proceso de Justicia y Paz, así como de la Justicia Especial para la Paz-JEP, con miras a propiciar diálogos honestos sobre la represión y la violencia ejecutada por agentes estatales contra la comunidad universitaria.

Tareas pendientes

Por todo lo anterior, queremos resaltar que es necesario continuar con esta labor de clarificación de los múltiples casos de violencia contra miembros de la Universidad de Antioquia, que no han sido identificados, esclarecidos o incluso hasta ahora, ni siquiera mencionados. Entre ellos, se encuentran los de quienes han tenido que exiliarse, así como de las personas abusadas, violadas o torturadas tanto en el interior de predios de la Universidad como en lugares de detención, ya sea inspecciones de policía o batallones militares.

Igualmente, los distintos reportes sobre hechos de victimización no se han ocupado de los efectos de los “gases lacrimógenos” sobre la salud física tanto de los miembros de la Universidad de Antioquia, ni de las personas que viven alrededor de las sedes de esta institución, principalmente las que viven en los barrios adjuntos a Ciudad Universitaria. A esto debemos añadir, la necesaria profundización de la discusión, transformación o incluso desmantelamiento de la fuerza letal que representa el ESMAD, especialmente, teniendo en cuenta el armamento que emplea, que en distintas ocasiones ha sido objeto de señalamiento por tratarse de armas no convencionales que transgreden los postulados del Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Algo que es frecuentemente olvidado, son las afectaciones a la salud mental no solo de las personas que padecieron agresiones como detenciones arbitrarias, golpizas, torturas, y amenazas, etc., sino también, muy especialmente de sus familiares, que han convivido con el dolor de sus hijos, padres o cercanos que fueron asesinados, desaparecidos o están en el exilio. Se considera necesario emprender nuevas investigaciones que permitan profundizar todos los aspectos que hemos señalado, y en el mismo sentido, profundizar en los vacíos que incluso este proyecto puede tener, para promover una lectura y un proceso de autorreflexión como comunidad universitaria, cada vez más riguroso.

Casos emblemáticos

La singularidad que reviste a los casos que han sido seleccionados y nombrados como emblemáticos en el presente informe (Stern, 2002), representan, cada vez que un hecho lesionó la integridad de miembros de la comunidad universitaria y su impacto fue invariablemente colectivo, sea de casos individuales o grupales, cada una de estas formas de victimización con sus particularidades de tiempo, modo y lugar; y lo son, en tanto derivaron inevitablemente en un fortalecimiento de las formas de solidaridad y de la organización social y política, de los y las estudiantes, e integrantes de las agremiaciones que convergen en la Universidad. Una explosión, una bomba, un homicidio, una desaparición forzada, un secuestro, las amenazas, las detenciones arbitrarias, los allanamientos, los cierres parciales derivaron en un fortalecimiento de los lazos que han construido la identidad colectiva del

Alma mater. Estos casos entonces muestran la conexión entre hechos victimizantes, que afectaron a la comunidad universitaria en cada uno de los periodos analizados, y se presenta a su vez como una red de múltiples conexiones en los impactos que generaron, pues al producir una respuesta de denuncia o de oposición a las problemáticas que intentaban ser cuestionadas, derivaron nuevamente en otras formas de victimización.

Por un lado, cada proceso de movilización y protesta, así mismo, constituyen el lenguaje social y político a través del cual se manifiesta la inconformidad, la fuerza social que este tipo de expresiones adquiere en la Universidad que es su escenario por excelencia, representa una convicción claramente fundamentada en los principios que rigen las democracias modernas, y en este caso, la posibilidad de la consolidación de unos mínimos democráticos en Colombia. De este tipo de acciones, en las que como pudimos ver en los demás apartados del informe, se entrecruzaron distintos actores, con distintos niveles de responsabilidad, las consecuencias tenían habitualmente un efecto dominó que afectaba inevitablemente al conjunto de la comunidad universitaria. Es decir, una o múltiples detenciones arbitrarias proseguían la respuesta de la comunidad universitaria organizada que exigía la liberación de los detenidos. Los mecanismos empleados podían ser los pronunciamientos de los estamentos estudiantiles, profesoriales o de trabajadoras y trabajadores, o incluso, podían derivar en protestas en el interior del claustro o en las afueras del mismo. La respuesta estatal habitual al hecho era la confrontación directa, y así mismo, otras detenciones arbitrarias, algunas de las cuales incluían torturas, que, en algunos periodos, como vimos, derivaron en desapariciones forzadas u homicidios.

Puede afirmarse que, a cualquier tipo de reacción de oposición de los estamentos universitarios a las políticas de desfinanciación, apertura económica neoliberal (sobre todo a partir de los direccionamientos de un Luis Pérez Gutiérrez o Rafael Aubad, a partir de los años noventa), detrimento de las condiciones de vida de las y los colombianos, la fórmula no tenía que pensarse: se respondía de forma represiva, y en el marco de tal represión, el repertorio de formas de victimización, a los que además se sumaban las amenazas y la persecución, eran recurrentes.

Referencias bibliográficas

Abad Gómez, H. y Vélez Vélez, Luis Fernando, Señor Gustavo Builes presidente SINTRATEXTIL (Tejicondor), Archivo de la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia Comunicaciones oficiales enviadas, 29 de abril de 1982

Acevedo Tarazona, Á. (2013). Juventudes universitarias de izquierda en Colombia en 1971: Un acercamiento a sus discursos ideológicos. *Historia Caribe*, 35.

Acevedo Tarazona, Á. y Villabona Ardila, J. (2015). El cogobierno en la Universidad de Antioquia, 1970-1973: “Una victoria del movimiento estudiantil y profesoral”. *Historia y Espacio*, 11(44), 145–169.

Archila, M. (2012). El movimiento estudiantil en Colombia: Una mirada histórica. *Revista del Observatorio Social de América Latina*, XIII(31), 71–103.

Beltrán Villegas, M. Á. (2020). Las jornadas estudiantiles antimperialistas de mayo de 1965 en Colombia y el asesinato del universitario Jorge Enrique Useche. *Cuadernos de Marte*, 11(18), 57–88.

Archila, M. (2009). Una historia inconclusa: izquierdas políticas y sociales en Colombia. Centro de Investigación y Educación Popular.

Archila, M. (2003). *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990* (1a ed.). Bogotá, Colombia: ICANH.

Arenas, J. (1985) *Cese el Fuego. Una historia política de las FARC*. Editorial La Oveja Negra.

Calvo, O. y Parra, M. (2012). Medellín (rojo). Protesta social, secularización y vida urbana en las jornadas de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Bogotá:: Editorial Planeta.

Comité Universitario de Derechos Humanos Gustavo Marulanda, Informe de la situación de derechos humanos en la Universidad de Antioquia, presentado en la Audiencia Nacional del Congreso de la República sobre la crisis de las universidades públicas, llevado a cabo los días 5 y 6 de noviembre de 2010 en la Universidad Industrial de Santander.

Daza, A. (2016). Guerrilleros en la ciudad y guerrilla urbana: el proyecto insurgente y Medellín. Documento elaborado para el proyecto Medellín: memorias de una guerra urbana

García, C; Domínguez, M; Burbano, M y Marín, N (2018), “*Ciudad, violencia, memorias y políticas de seguridad: Medellín (1980-2013)*” En Álvaro Guzmán (ed.) *Violencia en cinco ciudades colombianas, a finales del siglo XX y principios del siglo XXI*. Universidad Autónoma de Occidente. Cali, Colombia

Dirección Nacional Urbana FARC-EP-, Análisis del desarrollo de la Red. 1993.

Franco, V. L. (2009). Orden contrainsurgente y dominación. Bogotá, Colombia: Instituto Popular de Capacitación; Siglo del Hombre Editores.

Gallón Giraldo, G. (1979). Quince años de estado de sitio en Colombia, 1958-1978. Bogotá, Colombia: Librería y editorial América Latina.

Grupo Memoria Histórica. (2013). ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

Gutiérrez Sanín, F. (2014). El orangután con sacoleva: Cien años de democracia y represión en Colombia (1910-2010). Bogotá: IEPRI; Debate.

Leal Buitrago, F. (1992). Surgimiento, auge y crisis de la Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina y Colombia. *Análisis Político*, (15), 6–29.

INER, Hernán Henao Delgado: *La memoria del amor*, 2013

López, J. (2012). *Contienda política por los derechos humanos en Colombia 2002-2010. ONG's, movilización social y campo de defensa (tesis de maestría)*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ciudad de México, México.

Medina, C. (2019) *Ejército de liberación nacional (ELN). Historia de las ideas políticas (1958-2018)*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

Patiño, P. (2020) “*En Silencio ha Tenido que Ser: La Guerra de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo - FARC-EP en la ciudad de Medellín 1983-2003*”. (monografía de grado). Medellín, Colombia.

Pizarro, E. (1989) “*Los orígenes de la autodefensa armada comunista en Colombia*” en:

Análisis Político^[1]_{SEP} No. 7 MAY/AGO 1989.

Perdomo, L. (2018). Vigilancia, castigo y aseguramiento en las milicias populares de Medellín ¿Hacer la revolución o hacer el estado? (trabajo de investigación de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Pérez, William Fredy (2015) Violencia en la universidad y sobre la universidad. El caso de la UdeA. Sin publicar.

Pizarro, E. (2009). La insurgencia armada: raíces y perspectivas. En G. Sánchez y R. Peñaranda (Comp.) Pasado y presente de la violencia en Colombia. Medellín: la Carreta Histórica, pp. 321-338.

Tilly, Ch. (2007) “*Violencia Colectiva*”. Editorial Hacer S.L.

Uribe, M. T. (1998). Universidad de Antioquia. Historia y presencia. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

Villamil Garzón, E. M. (2010). Rompiendo esquemas: discusiones, consignas y tropeles del estudiantado universitario en Colombia en 1971. Revista Controversia, (194), 234–263.